Mártes 24 de Marzo de 1874 — MONTEVIDEO — Año XI 2ª Época Núm. 2,788

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 43
todos los dias menos los lunes y dias festivos.

GERENTE, RICARDO GOODALL

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.80 " "
Por un año. " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO: JULIO HERRERA Y OBES

REDACTORES: JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA

ADMINISTRADOR: MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

Almanaque

MARZO, 24—San Dionisio m. y Santa Beatriz.

ITINERARIO DE VERANO DE LA EMPRESA de Mensagerias Orientales

Desde 1.º de Octubre de 1873.

Para San José, por Santa Lucía, todos los dias.
Para Florida, por Juan Chaso, los dias mártes, jueves y sábados.
Para Colonia, por Santa Lucía, San José, Nueva Helvecia y Rosario, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
Para Mercedes, por Santa Lucía, Guaycurú y Perdido, los dias 5, 15 y 25.
Para Porongos, por Santa Lucía, San José, Chamiso y San Gregorio, los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 y 30.
Para Durazno, por Juan Chaso, Camino de Maciel, los dias 2, 10, 18 y 26.
Para Tacuarembó, por Santa Lucía, Florida, Durazno, Paso de los Toros, Cuchilla Peralta y Quebrada, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para Treinta y Tres, por Casupá, Cebollatí y Polanco de Barriga Negra, los dias 3, 10, 19 y 25.
Para Artigas, por Casupá, Illescas, Pablo Paez y Cerro-Largo, los dias 1, 3, 5, 8, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 26 y 29.
Para Rocha, por Pando, Solís Grande, Maldonado y San Cárlos, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
Para Maldonado, por Pando, Solís Grande y San Cárlos, los dias 4, 12, 20 y 28.
Para Minas, por Pando y Solís del Medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
Para Duraznito, por Santa Lucía, San José, Guaycurú y Perdido, los dias 9, 15 y 23.
NOTA—Esta Empresa hace el servicio de sus diligencias por Santa Lucía, para los puntos ya determinados, en combinacion con el Ferro-Carril Central del Uruguay.
La hora de partida será designada en el boleto de pasaje.
El gerente. Tomás Vidal, Gerente.

Mensagerias Comerciales

CALLE DEL URUGUAY NÚM. 34.

Itinerario general desde el 1.º de Enero de 1874.

Salidas de la Capital.

Para San José, por la Barra de Santa Lucía, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Para San José, por Santa Lucía, todos los dias.
Para Rosario, por Santa Lucía, San José y Colonia Suiza, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y fin de mes.
Para Mercedes, por Santa Lucía, San José, Guay-Curú y Lata, los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28.
Para Porongos, por Santa Lucía, San José y San Gregorio, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
Para Porongos, por Juan Chaso y camino de la Cuchilla, los dias 4, 8, 16 y 24.
Para Durazno, por Juan Chaso y Camino de Maciel, los dias 6, 14, 22 y 30.
Para Durazno, por Juan Chaso y Florida, los dias 1, 5, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para Polanco del Rio Negro, por Juan Chaso, Florida, Polanco del Yí y Carpintería, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para Artigas, por Treinta y Tres, los dias 7, 15, 22 y 30.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado y San Cárlos, salen de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28, y vice-versa los mismos dias de Maldonado y San Cárlos.
Para Minas, los dias 1, 7, 13, 19 y 25.
Para los mismos puntos, en la Confitería del Plata, 18 de Julio, 137, los dias 5, 12, 21 y 28.
La Rosita para el Yí, Farruco, Paso de Ramirez del Rio Negro y escalas, sale de la calle 18 de Julio, núm. 21, los dias 6, 16 y 26 de cada mes.
La América sale de la capital para San Ramon y el pueblo del Tala, los dias 2, 6, 11, 16, 20, 24, 28 y 31.
Salidas del Tala y San Ramon, los dias 5, 9, 14, 18, 22, 25 y 30.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde: Hotel Malakoff.

VAPORES

El «Saturno» sale hoy para la Colonia y puertos del litoral oriental, á las 6 de la tarde.
El «Rio Uruguay» sale hoy á las 5 de la tarde para Buenos Aires.

Sucursales de "El Siglo"

En la Librería de Lastarria y en la Guía de la Capital, Plaza Independencia, se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

Las tendencias políticas y los partidos militantes

Nuestro apreciable colega *El Uruguay* ha creido encontrar contradiccion flagrante entre la doctrina contenida en nuestro artículo «Los partidos y los círculos» y la aplicacion que de ella hicimos á los partidos militantes de esta República.—Nos proponemos demostrar en el presente artículo que no existe la contradiccion que *El Uruguay* pretende haber descubierto.

Si para hacer esta demostracion nos vemos precisados á volver la vista atrás, no es nuestra la culpa.—No podemos prestar nuestra aquiescencia á las apreciaciones del colega, porque estas apreciaciones envuelven un cargo de inconsecuencia que tenemos la conciencia de no haber merecido; y el crédito político de *El Siglo*, á la rectitud y pureza de su propaganda importa levantar aquel inmerecido cargo.

Reproduzcamos ante todo el que nos hace *El Uruguay*: que una vez espuesto con claridad, no nos ha de ser difícil contestar: por que en la historia contemporánea de esta República está la contestacion.

Nosotros hemos sentado la doctrina de que la raiz, la razon de ser de los verdaderos partidos políticos hay que buscarla en las dos fuerzas morales encontradas que existen en la sociedad: una que tiende á la conservacion y otra que tiende al progreso.

Esa es en resúmen la doctrina que hemos espuesto y sostenemos.

El Uruguay dice. Si esto es así, ¿cómo afirma *El Siglo* que la division y la lucha de los partidos orientales se ha determinado por los *hechos* y no por los principios?

¿No hay en esto contradiccion flagrante con la afirmacion de que los partidos tienen su orígen y su raiz en tendencias opuestas?

Este es el argumento del *Uruguay*.

Su error nace de que confunde é identifica las dos tendencias opuestas que hemos señalado que existen en la sociedad, con los partidos políticos militantes.

No tenemos porque borrar nada de lo que hemos escrito.

Haciendo aplicacion de la doctrina á los acontecimientos, es para nosotros indudable, que cuando despues de la independencia comenzaron á bosquejarse aquí los partidos colorado y blanco, en ellos estaban encarnadas las dos tendencias que hemos señalado: que los hombres apegados á las tradiciones autoritarias heredadas del coloniage se plegaban á la bandera de Oribe, y que los que aspiraban á la realizacion del ideal democrático simpatizaban con la causa de Rivera.

Es para nosotros indudable que en los dias memorables del sitio y la defensa de Montevideo la libertad se habia refugiado dentro de los muros de la capital, y el candillage, encarnacion grosera del militarismo, tenia su cuartel general en el Cerrito.

Pero corrian los años. Las necesidades imperiosas de la guerra se imponian cada vez con mas fuerza: y á favor de esa exigencia suprema, que hacia indispensables ante todo *hechos de armas*, crecia tambien dentro de los muros de Montevideo la influencia personal, el prestigio y las pretensiones dominadoras del caudillo colorado.

Entonces surgió, dentro de la plaza de Montevideo, la escision por todos conocida. Los hombres pensadores, aquellos en quienes mas profundamente arraigada estaba la idea liberal, se rebelaron contra las pretensiones omnipotentes del caudillo.—Trataron de obtar á que se desnaturalizase el partido colorado, convirtiéndose en partido personal, y protestaron enérgicamente contra esa tendencia.

Desde entonces se produjo el cisma en el partido colorado.—Desde entonces una parte considerable de él dejó de ser liberal—Desde entonces otra parte, refractaria al principio, hoy fuerte y numerosa, levantó en alto la bandera de los principios.

Y los hombres que la habian levantado hicieron durante muchos años grandes esfuerzos para que esa bandera fuese la bandera del partido en que militaban porque veian que de otra suerte iba á dejar de ser verdadero partido político para quedar reducido á bando personal.

Muchos de los colorados se han ido agrupando en derredor de esa bandera, que es la que *El Siglo* ha levantado siempre: otros, recalcitrantes al progreso, deslumbrados por el prestigio personal de los caudillos, han sido Riveristas ó Floristas antes que liberales.

Hasta que al fin han desparecido los caudillos prestigiosos, que arrastraban grandes simpatías personales, y los hombres que aun no comprenden la necesidad de seguir principios en vez de seguir personas, se agitan desordenadamente buscando en vano fuerza moral en que apoyarse, lazo de cohesion que los mantenga unidos.

¿Qué ha sucedido entre tanto en el partido blanco? Que los hombres pensadores é ilustrados que habia en sus filas, han reconocido tambien la necesidad de que un partido político tenga bandera y principios definidos; y al querer formularlos, han pronunciado un programa semejante al nuestro.

Las tradiciones autoritarias del coloniage, debilitadas por el tiempo, vencidas por el progreso, no han podido encarnarse en un programa político: y los blancos *anti-principistas* imposibilitados de formular doctrinas, se agarran desesperadamente á hechos y tradiciones que ya no tienen esplicacion práctica á la nueva vida política.

Así consideramos nosotros la historia de los partidos políticos de la República: este es á nuestro juicio el sentido de su vida y de sus evoluciones.

Estuvo en ellos al nacer el gérmen de las dos fuerzas, de las dos tendencias contrapuestas que hemos señalado.—La prolongacion de la lucha comenzó á viciar la índole del partido colorado: pero inmediatamente surgió la representacion del progreso en el partido conservador, que tuvo el honor de ser el guardian del fuego sagrado de la libertad.

Las dos fuerzas, las dos tendencias tenian siempre sus representantes en los partidos orientales.

Mas tarde se ha desprendido del partido blanco, del partido en su orígen tradicionalista y autoritario, una porcion considerable que con el nombre de partido nacionalista ha venido á enarbolar la misma bandera liberal que nosotros levantamos.

Las fuerzas progresistas, las que responden á la idea liberal, se han acrecentado considerablemente. Los antiguos partidos están en disolucion, y de uno y otro han surgido elementos de libertad y de progreso que concurren y cooperan al mismo fin.

Y ahora que hemos contestado al *Uruguay* y esplicado cómo no existe la contradiccion que creyó encontrar entre nuestra doctrina y la aplicacion que de ella hicimos, permítanos hacerle una pregunta.

El fué quien definió al partido diciendo que es «una reunion de hombres unidos para promover el interés nacional sobre la base de un *hecho* ó de un principio en que todos ellos convienen.»

¿Por qué pues repugna la asercion de que lo que ha mantenido por mucho tiempo una cohesion mas aparente que real en el seno de los dos partidos tradicionales han sido *los hechos* mas que los principios?

Eran los hechos, sí—Durante ese largo período en que los colorados *liberales* ó sea los conservadores se esforzaban por hacer *liberal* á todo el partido colorado, eran los *hechos* los que mantenian esa aparente cohesion entre elementos que eran entre sí radicalmente incompatibles.

El Uruguay es demasiado ilustrado para no saber que las soluciones que nacen de la transformacion de los partidos, no se verifican en un dia.—Cuando entre hombres y elementos que han constituido un mismo partido surgen disidencias, por mas que estas sean radicales, por mas que estén destinadas á producir segregaciones definitivas, la separacion no se consuma en un dia. No se rompen en un dia los antiguos vínculos: no se renuncia en un dia á la esperanza de conservarlos.

Es preciso que vengan los desengaños: es preciso que se repitan las esperiencias: es preciso que los sucesos determinen esa separacion, dolorosa siempre como todas las separaciones en el mundo físico y en el mundo moral.

Esto, que ha sucedido en el partido colorado, sucede tambien en el partido blanco. Los nacionalistas se han lisongeado con la esperanza de *convertir* al partido blanco en masa. Indudablemente su propaganda no ha sido estéril: porque lo mas inteligente y lo mas puro del antiguo partido blanco es hoy *nacionalista*.

Que han en ambos partidos grupos recalcitrantes al progreso, que tan pronto se aferran á su divisa respectiva, como hacen alianza para combatir á los *principistas*.

En esta situacion aparece *El Uruguay*; y nosotros le preguntamos:

¿Viene al mundo político á combatir por el triunfo definitivo de los principios liberales, por la justicia y por el progreso?

En tal caso reconocemos en él un correligionario político y le tendemos cordialmente la mano.

¿Pretende que hoy, en medio de este movimiento de regeneracion que agita los partidos, la República está irremisiblemente condenada á que sus partidos tengan siempre una divisa por programa y un nombre propio por bandera?

No podemos, no queremos creerlo; pero en tal caso seriamos para *El Uruguay* adversarios leales.

Si hemos juzgado su actitud poco definida, es porque nos parece ver en él tendencia á un *eclecticismo* político que no podemos aceptar.

Si los partidos, segun la doctrina del *Uruguay*, se componen de agrupaciones unidas por la comun apreciacion de un hecho ó la afirmacion comun de un principio, no podemos admitir que sea indiferente el criterio con que se aprecia el hecho y se establece el principio—En una parte ha de estar el error, en otra la verdad: en una la justicia, en otra la negacion de ella.

Estamos muy dispuestos á ser tolerantes con las personas: pero no podemos aceptar que sea indiferente el concurrir á la accion política en el sentido del progreso ó en el sentido de la reaccion.

El dia en que *El Uruguay* nos diga claramente que agrupacion política es la que en su concepto responde á la realizacion de su programa de paz, igualdad y justicia, sabremos á punto fijo cuales son los colores de su bandera.

El tren-vía de la ciudad del Salto

Hemos recibido un ejemplar de los Estatutos de la Sociedad anónima «Tren-vía del Salto,» y la circular repartida con el objeto de demostrar las ventajas y conveniencias de la Empresa.

Todo lo que contribuye al progreso del país merece la atencion de la prensa, y en este sentido no creemos emplear mal algunas líneas de *El Siglo* dedicándolas á dar á conocer la importancia de la línea férrea que se construye en la ciudad mas importante de la República, despues de Montevideo.

Tomamos, pues, de la circular á que nos referimos, los datos siguientes:

«La concesion es á perpetuidad, debidamente legalizada y autorizada por el Superior Gobierno de la República.—La garantía prestada ante la autoridad, á los efectos de la concesion, ha sido relevada por el fiel cumplimiento de lo pactado—Así, sus propietarios,—los accionistas,—podrán renovar cuantas veces quieran el contrato de Sociedad, segun lo prescriben el Código de Comercio y los Estatutos de la Empresa.

La estension de la vía es de cuatro millas.—En el puerto recorre los principales puntos de embarque y desembarque de efectos, con sus obras correspondientes para hacer fácil y económica la carga de estos en las zorras.—Recorre las dos principales calles de la ciudad (Dayman y Uruguay) con sus desvíos en las plazas públicas, llegando hasta la de frutos ó *Libertad* y estacion principal del Ferro-carril á Santa Rosa.

La dotacion del tren-vía será de cinco carruajes de diferentes formas y condiciones para pasageros, diez zorras de carga, cien caballos amaestrados y dos estaciones, la una pequeña en el puerto destinada puramente para atender á los pedidos inmediatos del comercio, y la otra principal, á la altura de la Plaza Libertad, estará munida de todo cuanto exige esta clase de establecimientos.

Las mercancías de tránsito, cuyo trasporte se hará forzosamente por el Tren-vía por cuanto el comercio ha de comprender las ventajas que este le proporciona —de prontitud, seguridad, economía, y sin peligro de rotura ó deterioro, representan un movimiento de mas de *mil cargas*, cada una de ochenta arrobas, cada mes.—Este cálculo está basado en la Estadística Oficial del primer semestre del año pasado.

Este movimiento de cargas no estorba en manera alguna el de pasageros, desde que los desvíos y la doble vía (Uruguay y Dayman) lo hacen fácil y cómodo.

Por lo demás, agrega la circular, no podrá ocultarse á los poseedores de bienes raices en el Salto ni á los capitalistas, la casi seguridad de reditüacion del capital empleado, así como del acrecimiento de valor que tendrán las fincas y terrenos cuyos frentes recorre el tren-vía.»

El Ferro-Carril á Santa Rosa tendrá indudablemente que ponerse en comunicacion con el tren vía, lo que dará á este una importancia incuestionable.

La empresa particular que establece esa vía reportará un legítimo provecho, y al mismo tiempo obtendrán beneficios positivos el progreso material del Salto y los intereses generales de aquella adelantada localidad.

Publicidad

Ocupándonos de la Memoria anual publicada por la Junta Económico-Administrativa del Departamento de Tacuarembó, deciamos en nuestro último número: «Como el mejor medio de destruir los abusos y escitar el celo patriótico de todos los funcionarios públicos, es necesario estimular por todos los medios posibles la mayor publicidad de todos los actos oficiales de los que administran intereses del pueblo.—En este sentido, la Memoria de la Junta de Tacuarembó es digna de servir de modelo y de ejemplo á las Juntas Económico-Administrativas de los demás Departamentos.»

Hoy nos complacemos en reproducir estas mismas consideraciones, haciéndolas estensivas á la Memoria que acaba de publicar y nos ha enviado la Comision Económico-Administrativa Auxiliar de la Villa Independencia.

Es un trabajo concienzudo que dá una idea bastante completa de la situacion de aquella importante localidad, dando á conocer ademas á los administrados la conducta de sus administradores y los trabajos hechos en pró del adelanto de Fray-Bentos.

La instruccion, la viabilidad y la salubridad públicas, el cementerio, el templo, los terrenos fiscales, la plaza de frutos, la agricultura, el arreglo y embellecimiento de la plaza, son otros tantos objetos de que se ocupa la Memoria, sometiendo á la Junta Central del Departamento observaciones dignas de la mayor atencion.

Entre las ideas que la Comision Auxiliar de Independencia se esfuerza en inculcar, en su *Memoria*, se destaca la de la autonomía municipal de las localidades, gran pensamiento que tantas veces hemos sostenido y proclamado desde las páginas de nuestro viejo *Siglo*.

Es con satisfaccion que hacemos notar esto, compleciéndonos en ver inspirada por tan buenas ideas á la Corporacion Municipal de una progresista localidad de la campaña.

La aspiracion al *municipio*, en la genuina acepcion de la palabra, palpita en todos los espíritus.—Si las Juntas y las Comisiones Auxiliares de todos los Departamentos y Secciones siguiesen el ejemplo de la de Independencia, denunciando las necesidades que se sienten y señalando el medio de llenarlas, descubriendo la causa del estacionamiento en que vegetan nuestras poblaciones, é indicando el remedio eficaz para combatirla y separarla, entonces, formada la verdadera opinion pública por la agregacion de todos sus elementos, reunidos en un propósito colectivo todos los esfuerzos solidarios y armónicos de las fracciones de la sociedad, sería fácil sacudir la inercia que nos postra, llevando á la práctica en corto tiempo la grande idea de la descentralizacion administrativa.

Aplaudiendo el recomendable trabajo de la Comision Auxiliar de Independencia, tendríamos mucho gusto en reproducirlo íntegro en nuestras columnas.—Sin embargo, como la falta material de espacio no nos lo permite, nos concretaremos á dar en seguida los dos párrafos que forman la introduccion de ese trabajo.

I

«Al llenar el deber de dar cuenta de su administracion en el año que espira, la Comision E. A. Auxiliar tiene la satisfaccion de poder decir que él ha sido fructífero para el progreso y engrandecimiento de este floreciente pueblo.

«Entre otras conquistas del progreso que se han afianzado en él, sus últimos dias han alumbrado la inauguracion de los trabajos de la vía telegráfica Platino-Brasilera, destinada á ligarnos por medio de la electricidad con la capital de la República, sus principales ciudades y pueblos, con la Confederacion Argentina y la República de Chile, y mas tarde con el viejo mundo.

«Aunque ninguna parte ha cabido á la Comision E. A. Auxiliar en esa gran jornada de la civilizacion, quiere consignarla en su memoria, como un suceso que ha de ejercer una influencia directa en el desarrollo y progreso de este pueblo.

«Otros adelantos de tanta importancia como ese, tambien se han realizado, ó están en vía de realizarse.

«Entre los primeros se cuenta la fundacion de la gran fábrica de conservacion de carnes de la Compañía *River Plate, Presure of Meat Preservering*, establecimiento destinado á dar nueva vida á la industria principal del país—la ganadería; y entre los segundos, los estudios practicados por una compañía anónima para la construccion de una vía férrea entre la ciudad de Mercedes y esta Villa.

«La importancia de esa vía férrea, las ventajas que, con su establecimiento reportaria este pueblo, sobre todo, resaltan á primera vista.

«Basta solo fijarse en que una vez construida, el puerto de la rica y comercial ciudad de Mercedes y su departamento se trasladaria aquí, utilizando de ese modo las ventajas que la situacion sobre el Uruguay y el poseer el mejor puerto de ese rio, dán á esta localidad.

«La Comision E. A. Auxiliar crée que seria obra de patriotismo por parte del Cuerpo Legislativo y del Superior Gobierno facilitar en lo posible el establecimiento de esa vía.

«Hay de por medio además de los intereses de ambas localidades, intereses de un órden superior, que no pueden escapar á la penetracion de nuestras ilustradas Cámaras y del progresista Gobierno que rige los destinos de la República.

II

«Antes de entrar á dar cuenta de sus trabajos en el año que concluye, la Comision cree necesario detenerse en algunas consideraciones sujeridas por la práctica en el desempeño de su cometido, que pueden servir de algo, á su modo de ver, á remover los obstáculos que obstan al progreso de la campaña y sus poblaciones.

«El principal obstáculo que la Comision ha encontrado en el cumplimiento de su mision consiste indudablemente, en la deficiencia de la ley orgánica de las Juntas Económico-Administrativas por una parte, y en la falta de la autonomía local, base segura del engrandecimiento y prosperidad de los pueblos, por otra.

«Es tan profunda la conviccion de esta Comision al respecto, que cree imposible el progreso sin esa autonomía propia.

«Sin el municipio los pueblos de campaña no harán sino vegetar y conservarse en su primitivo estado, esterilizándose todos los esfuerzos y quebrándose las voluntades mejor templadas.

«Si algo adelantan nuestras poblaciones, se debe solamente á las fuerzas vitales, á los gérmenes asombrosos de progreso que guardan en sí, en su mayor parte inesplotados é infecundos.

«Las Juntas E. A. y sus Comisiones Auxiliares por mucho que intenten hacer, por mejor animadas que se encuentren, ven estrellarse todos sus esfuerzos en su carencia de atribuciones y en la falta de autonomía local.

«Hasta ahora, y en su mayor parte, solo han jugado un rol puramente pasivo, debido á las causas enunciadas.

«Las proporciones de esta memoria no permiten á la Comision estenderse en otras consideraciones al respecto, pero cree suficientes las que deja señaladas, para llamar la atencion tanto de las Cámaras como del Gobierno, sobre un punto que es de vital interés, para la campaña especialmente.»

Cuestion faros

Sobre la cuestion faros se nos pide la publicacion de lo siguiente:

CUESTION FAROS.

El Representante de la Empresa de faros contestando en *El Siglo* del Domingo al diario *La Patria* dice: «Con esto se vé que no habia recargo á la navegacion en el impuesto del nuevo faro provisorio—ni impuesto nuevo. Lo que faltó y no por culpa de la empresa, fué que al establecerse el impuesto por el faro provisorio del Cabo de Santa María, se suprimiese el de la Colonia que desde dos años atrás *se cobraba indebidamente*, aplicándose su producto, fruto de un impuesto sobre la navegacion general, al fomento de la Colonia. De esto, sin embargo, no ha habido quien haya hecho cargo á nadie—y lo que es mas notable, existe una mocion introducida en Cámara de Representantes para normalizar esa situacion, por una sancion legal.»

Se desprende de la transcripcion hecha, que la mocion ó el Proyecto presentado en la Cámara de Representantes dando un destino al producto del impuesto de faros, no ha sentado bien á la Empresa ó quizás que esta ignore que la Ley de 28 de Abril de 1855 estableció un impuesto de dos centésimos por tonelada.

1.º A los buques que salgan de Montevideo ó la Colonia, para el interior del Rio de la Plata ó sus afluentes;

2.º A los buques que en su entrada á los referidos rios, hayan tocado en Montevideo ó la Colonia;

3.º A los buques procedentes de dichos rios que toquen en la Colonia ó Montevideo.

Como se vé, el autor de la mocion introducida no ha pretendido *normalizar* esa situacion puesto que no lo necesitaba. Lo único que pretende haciendo uso de un derecho perfecto, es que el impuesto establecido viniese á tener una aplicacion, desde que por haberse llevado á cabo las mejoras á que estaba destinado por la Ley de 5 de Julio de 1860, se encontraba sin aplicacion.

Es decir, pretende el autor de la mocion, que mientras que la Nacion no se haga cargo de todos los faros existentes y se establezca por ellos un impuesto único, el que creó la Ley de 1855 sea aplicado á mejoras del Departamento que costeó la construccion del faro de la Colonia.

Aun cuando conozco los contratos y el asunto faros, no es mi ánimo ocuparme de la cuestion, únicamente he querido esplicar el motivo único de la mocion introducida y que por otra parte se hace urgente sancionar.

El Diputado autor de la mocion.

INTERIOR

Comision de Salubridad

AL PUBLICO

Dias de barrido en la ciudad vieja, los mártes y sábados.

En la nueva ciudad, los lunes y viernes.

Límite divisorio entre las dos—Calle Ciudadela.

Hora en que debe terminar el barrido, diez de la mañana. f24-30

EXTERIOR

Buenos Aires

Damos íntegro á continuacion el manifiesto del Dr. D. Nicolás Avellaneda al pueblo argentino, puesto que en el número anterior solo pudimos hacer conocer algunos de sus párrafos por la hora avanzada á que recibimos los diarios:

A MIS CONCIUDADANOS

El dia de las soluciones se aproxima para la cuestion electoral que tan hondamente ha removido los espíritus en las catorce provincias Argentinas, y siento sobre mí la necesidad de dirigir la palabra á mis conciudadanos, porque les debo la espresion completa de mi pensamiento sobre hechos que hoy preocupan la atencion de todos. Quiero ademas comunicarme públicamente con los millares de argentinos que despues de un año y desde Buenos Aires hasta Jujuy vienen aunando sus esfuerzos, á través de dificultades, variadas y con una labor incesante, para organizar un gran partido que responda á los fines colectivos de la vida Nacional, que no puede ser servida por los partidos locales, condenados naturalmente al aislamiento en virtud de su dispersion.

El nuevo partido Nacional ha hecho por fin su aparicion, habiendo servido todos nuestros adelantos como otros tantos elementos para su formacion, que habria sido sin ellos imposible. Viene con el telégrafo que concentra sobre cada localidad la vida del país entero, y con el sentimiento nacional que doce años de práctica de las instituciones han desenvuelto, creando verdaderamente un pensamiento argentino, no solamente para aquellas cuestiones de independencia ó libertad que siempre lo afectaron trágica ó heróicamente, sino para los asuntos familiares, subalternos, que dia por dia constituyen la vida de una Nacion.

El partido nacional viene, cuando hay en los propósitos, en las ideas, en los sentimientos comunes una alma que lo alimenta; y cuando en los progresos materiales que hemos realizado existen los medios para que pueda funcionar y obrar, abarcando bajo su accion colectiva nuestro estenso territorio.

El nuevo partido Nacional ha nacido en la legalidad y en el órden. Ha tomado como punto de partida las situaciones legítimamente establecidas en cada una de las provincias, ó las ha transformado bajo su influencia por los medios constitucionales; y al presentarse el 1.º de Marzo vencedor incontestable en nueve provincias sobre trece que practicaron la eleccion, ha podido mostrar sus escrutinios á la faz de la República, depurados del fraude y de la violencia, y sin que hubiera caido sobre sus cómputos una sola gota de sangre.

Despues de los comicios de Febrero, han ocurrido dos grandes hechos.

Pacificada la Provincia de Entre-Rios se abria como un nuevo teatro para el movimiento electoral, y acabamos de verla incorporándose entera en las filas del partido Nacional.

En Entre-Rios no hubo vacilaciones ni dudas, y solo fué necesario el transcurso de algunos dias para que se organizaran rápidamente los Clubs y las «proclamaciones» que han dado espresion visible á las opiniones políticas de la mayoría de sus habitantes.

El otro hecho es igualmente de una importancia trascendental.

La Provincia de Buenos Aires, despues de veinte años de régimen constitucional y libre, tenia dividida su vida política en dos partidos igualmente numerosos y tradicionalmente hostiles. Cuando el movimiento electoral sobrevino, ambos partidos proclamaron simultáneamente la candidatura de sus jefes conocidos, para la Presidencia de la Nacion.

¿Qué significaba este acto?

Eran los partidos locales de Buenos Aires que tendian á nacionalizarse, estendiéndose por toda la República con los mismos caracteres bajo los que se encontraban aquí establecidos.

¿Cuál sería el resultado de esta tentativa?

Difícil era decirlo, y mientras el problema no fuera resuelto, era aventurado ensayar en Buenos Aires el érito de otra candidatura presidencial, cualquiera que fuera su procedencia ó el lugar de su iniciativa. La escena política estaba casi totalmente ocupada. Habia un inconveniente material, visible, que cerraba el paso; y fueron tristemente falsas las esplicaciones que atribuian este fenómeno político á un viejo antagonismo entre Buenos Aires y las Provincias, antagonismo que ha sido mas bien una preocupacion dominante en ciertos espíritus, que una causa generadora de los sucesos de nuestra historia, y que nunca estorbó los sacrificios comunes prodigados en toda ocasion para los grandes objetos de la existencia nacional.

La respuesta se hallaba entre tanto suspensa despues de un año de propaganda, de discusion y de agitacion continua en los espíritus. Los comicios de Febrero iban por fin á hablar y hé ahí uno de los motivos de la espectativa solemne con que el país entero aguardó los desenlaces de aquel dia. Todos conocemos hoy los resultados. Las candidaturas proclamadas en Buenos Aires no habian estendido su accion sino sobre dos ó tres provincias.

Las pasiones suscitadas por el ardor de la contienda electoral, se calmarán en breve y no habrá transcurrido mucho tiempo, sin que se rinda ámplia justicia al distinguido ciudadano que acaba de renunciar su candidatura en un documento memorable, inclinándose ante el veredicto de la opinion nacional. Hay en su conducta patriotismo y elevacion. Los espíritus pequeños y débiles, convierten fácilmente sus aspiraciones personales en quimeras obstinadas, y caminando de alucinacion en alucinacion solo abren los ojos al dia siguiente del desastre.

Importantes y numerosas fracciones políticas de Buenos Aires se refundirán así en el gran partido nacional, y podemos anunciar que su formacion se halla completa. La consolidarán el tiempo y el ejercicio de las instituciones. Su programa será redactado por la razon en su desenvolvimiento progresivo, y teniendo en cuenta la diversidad de las situaciones y lo variado de las épocas. Los partidos no nacen con un prospecto de ideas escritas. Nacen con las tendencias que los caracterizan, dándoles orígen; y las nuestras son por ahora: *representar la voluntad y el pensamiento de la mayoría de la Nacion en el Gobierno de la Nacion, manteniendo el órden, única base sobre la que se desarrolla la libertad, al abrigo de nuestras instituciones que necesitamos no innovar en su testo escrito, sino convertir en hecho, espíritu y verdad para nuestros pueblos.*

Podemos ahora llamarnos un partido nacional sin que la geografía nos contradiga. Donde quiera que haya una poblacion dentro de límites que trazan la estension del territorio argentino, allí estamos en poco ó en mucho representados como partido. Podemos aspirar lejítimamente á la fundacion de un gobierno, por que constituimos de un modo evidente é incontrastable la gran mayoría de la Nacion.

¿Qué ha hecho nuestro partido para obtener estos resultados? Ser prudente en la lucha, ser laborioso en la propaganda. No levantar por el ódio barreras insuperables, cuando no existian sinó disidencias de opiniones. No pronunciar en debates transitorios palabras irreparables.

Colocado entre partidos estremos, debia mantener su posicion intermediaria, no ejecutando una maniobra subalterna de habilidad política, sino una obra de prevision y de patriotismo, á fin de no hacerse incompatible con ninguno de los partidos que debatian en Buenos Aires,—y poder, con la inclusion de los elementos de uno ó de los dos, completar su organizacion definitiva.

En medio de las pasiones desencadenadas, podria el partido nacional así ofrecer oportunamente al país la formacion de un Gobierno que no llevára como una ley de su orígen la imposicion de venganzas, de esclusiones, ó de ódios.

No han pasado sin duda toda su vida en las preocupaciones del bien público, porque sabrian comprender sus estímulos en los otros, los que han difundido por todas partes calumnias anónimas, designando como móvil de los últimos acontecimientos pactos cimentados, segun los que se han distribuido, en conciliábulo y entre unos pocos, los mas altos puestos de la administracion ejecutiva como si se tratase de una propiedad, de un rebaño ó de un campo. No recojo la calumnia para contradecirla; pero necesito emitir algunas ideas sobre las convenciones que pueden dar orígen á la coalicion de los partidos en un movimiento electoral.

En todas las emergencias de esta prolongada contienda, siempre he estado pronto á oir cualquier arreglo que tuviera por base una combinacion presidencial; y no habria vacilado en aceptar uno que eliminando mi candidatura, hubiese considerablemente acrecentado la accion, la influencia y el poder de nuestro partido, asegurando el éxito final.

La Constitucion ha conferido el nombramiento de Presidente y de Vice al pueblo; y este se encuentra representado en su accion política por los partidos. Las combinaciones presidenciales se hallan en consecuencia sometidas al dominio de los partidos, y pueden legítima y honradamente servir entre ellos como materia compromisoria para un avenimiento racional y patriótico.

Pero si he estado siempre dispuesto á oir proposiciones sobre combinaciones presidenciales, siquiera ellas suprimieran mi nombre, habria reputado como una ofensa la simple insinuacion de indicaciones que tuviera por base la adhesion á mi candidatura, bajo la condicion empeñada de distribuir tales ó cuales puestos administrativos. El pueblo elige al Presidente; pero este recibe sus facultades no de los partidos, sino de la constitucion, y debe recibirlas en su integridad para ejercerlas sostenido por el sentimiento de su elevada responsabilidad sin trabas anteriores, y guiado por su razon y la de sus Consejeros, que solo pueden llamarse con este nombre, cuando han sido designados por un acto espontáneo, deliberado y propio.

Cerraremos pronto este movimiento electoral, y aprovechando sus lecciones debemos desear que los que ocurran en lo sucesivo, no sean tan variados en sus peripecias ni tan prolongados en su duracion como el presente.

A los pueblos nuevos les falta aquella fuerte disciplina civil que contiene dentro de límites insalvables las agitaciones populares; y no pueden ellos soportar dilatadas y convulsivas agitaciones, sin que al punto se difundan por la atmósfera gérmenes de anarquía ó de desmoralizacion. La multiplicidad de candidaturas no trae sino complicaciones dispersas, estravía, desmoraliza la opinion y solo sirve para dar orígen á los gobiernos débiles y á oposiciones sin eficacia. La formacion de los partidos nacionales cegará para despues estas dos fuentes de males, dando regularidad, consistencia y agentes ya creados á las contiendas electorales. Hé ahí, pues, otro motivo de congratulacion, por haber dado á nuestros esfuerzos un alcance mayor que los objetos transitorios del dia presente.

La lucha queda hoy planteada en sus grandes términos. Hay dos partidos que levantan pendon contra pendon. Hay una candidatura en frente de otra candidatura. Pienso que he sabido mantener mi espíritu sereno y que puedo hablar sin pasion sobre mis adversarios mismos. En su partido hay méritos individuales y una tradicion de servicios que no debe olvidarse, como hay en la candidatura que él sostiene un prestigio personal, luz única que la haya iluminado hasta hoy en su penoso camino.

Pero ese partido y esa candidatura no son ya un partido ni una candidatura nacional. Las denominaciones, para no ser caprichosas, deben ajustarse sobre los hechos. Nada puede tener existencia nacional sino lo que está en todas ó en la mayor parte de las Provincias que componen la Nacion. Los comicios del 1.º de Febrero hablaron; y la República no oyó el nombre de este partido sino en Buenos-Aires y en San Juan, donde ha presentado dos grandes fracciones pretendiendo á la mayoría de los sufragios.

Los pueblos de la República declararon ahora seis años, rehusando sus votos á una candidatura presidencial, que no aceptaban la continuacion del gobierno bajo la direccion de este partido. ¿Porqué se le restableceria entónces en el gobierno, estando además en presencia de las nuevas fuerzas intelectuales, políticas, sociales y de los agrupamientos de opiniones é intereses que los seis años transcurridos han creado inevitablemente? Las restauraciones están en la historia; pero no sobrevienen naturalmente en el desenvolvimiento gradual de las sociedades, y solo suelen ser episodios estraños, traidos por el concurso de circunstancias estraordinarias ó violentas.

Estas apreciaciones pueden, sin embargo, ser equivocadas. Si lo fuesen, si al interrogar el escrutinio el doce de Abril, no encontrásemos en el fondo de las urnas el veredicto nacional que las confirme, la actitud de nuestro partido está marcada por su deber. Tenemos despues de las últimas elecciones una mayoría ostensible en el Congreso, y ella ocupará su puesto en el augusto recinto, para procurar con su actitud, con sus opiniones, con su voto que la trasmision del mando se verifique como un acto normal, inaugurándose la tercera Administracion Constitucional de la República reconstruida, para los catorce pueblos argentinos, pacíficos, obedientes y libres.

Quiero que me sea permitido concluir este documento con la espresion de un sentimiento personal. Al aceptar la candidatura que un número tan considerable de mis conciudadanos me confiere, temo que demasiada confianza pueda venir á quedar depositada en mí, porque yo mismo no la abrigo en mi inteligencia escasa.

Una reflexion no obstante me sostiene. Durante los últimos años he vivido en contínua y frecuentísima comunicacion con centenares, con millares de nuestros conciudadanos, habitantes de las ciudades y de las campañas, ignorantes los unos, ilustrados los otros, pertenecientes todos á las condiciones sociales mas diversas, y momento por momento he adquirido la conviccion profunda de la facilidad que hay para despertar en nuestro pueblo el anhelo del bien de su aptitud nativa para apropiarse todos los progresos viendo al mismo tiempo cómo en medio de necesidades profundas son prudentes y moderadas sus exijencias respecto de los que mandan, y cómo se devuelve en gratitudes hácia la Nacion el mas pequeño bien por ella dispensado.

La tarea del Gobierno no envuelve así, por lo general, dificultades invencibles para el que no trayendo á su desempeño preocupaciones y ódios, lleva permanentemente en su corazon y en su mente la aptitud para atraer á la obra comun el concurso de todos invocando los sentimientos de honor, los deberes cívicos y el patriotismo.

Se me anuncia estos momentos nueva y solemne proclamacion de mi candidatura en la ciudad de Buenos Aires. Quedo íntimamente grato á los que promueven este acto, presentándole como un título de confraternidad y de union con las otras Provincias, al mismo tiempo que siento espandirse mi espíritu, al encontrar nuevos correligionarios y amigos en este pueblo, al que tanto debo, que tuvo siempre consagrada mi devocion sincera y á cuyo leal servicio he dedicado en mi insuficiencia largos años, como escritor en su prensa, como su Diputado en la Legislatura, como Catedrático en su Universidad y como Ministro en el Departamento Ejecutivo de su Gobierno.

N. Avellaneda.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1874.

Marzo 22.

—Anoche á las ocho tuvo lugar en la calle de Bolívar 134 la reunion á que fué convocado el *Club Union Argentina* que levantó en esta la candidatura del Dr. Avellaneda.

Habia una concurrencia muy numerosa.

El Presidente del club Sr. D. José C. Paz abrió la sesion y en breves palabras esplicó el objeto de ella, cual era el de tomar en consideracion ciertos hechos de los que se habia tenido un conocimiento extra-oficial.

Espuso entónces lo que habia ocurrido entre los partidos alsinista y avellanedista, manifestando que era menester dar un ejemplo elocuente de lealtad política, contra la claudicacion de principios llevada á efecto por el Dr. Avellaneda.

Entónces uno de los presentes pidió la palabra y presentó á la consideracion del Club un proyecto de manifiesto, que leido, fué aprobado por aclamacion.

Se acordó que, pasada la lucha nacional que termina el 12 de Abril, el Club *Union Argentina* se reunirá de nuevo para constituirse en centro electoral y trabajar por salvar á Buenos Aires del desquicio á que han de llevarla los círculos funestos.

Hicieron uso de la palabra algunas otras personas y se levantó la sesion.

La concurrencia se dirigió entónces á la imprenta de *La Prensa* llenando sus salas, galerías y quedando parte en las veredas adyacentes.

Allí se imprimió y se repartió en hoja suelta el manifiesto á que hemos hecho alusion anteriormente y que lleva las firmas de la Comision Directiva.

—Ayer dirigió una carta el Dr. Alsina al antiguo comité que trabajó por su candidatura, manifestando que iba á ponerse al frente de los trabajos en favor de la candidatura del Dr. Avellaneda.

En la reunion de hoy será propuesto para Presidente del comité que ha de formarse si se arriba á algo en ella.

—Ayer á última hora se dió órden á los cuerpos de línea que forman la guarnicion de la ciudad para que permanezcan acuartelados á causa de la reunion política que hoy tendrá lugar en Variedades.

—Ayer á las seis de la tarde fueron puestos en libertad los presos hechos en el Club mitrista de la Concepcion el 2 de Febrero.

Mas de mil personas se habian reunido delante de la Policía para recibir á los presos.

Allí fueron confundidos entre abrazos y regalos de los que los esperaban y la muchedumbre los acompañó hasta la parroquia de la Concepcion.

—Acerca de la intervencion solicitada por algunos miembros del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Juan, depuestos por el Poder Ejecutivo de la misma, hemos conseguido el siguiente documento:

Buenos Aires, Marzo 19 de 1874.

Al Sr. Dr. D. Manuel Garcia, miembro del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Juan.

Con los documentos de su referencia he tenido el honor de recibir la nota de Vd. de 28 de Febrero último por la que participa que el P. E. de esa Provincia, por procedimientos ilegales y arbitrarios, ha depuesto de sus cargos de Ministros, decano y subdecano del Superior Tribunal de Justicia á los Señores don Saturnino Albarracin y D. Ramon Castañeda y á Vd. del de Presidente del mismo Tribunal y requiere la intervencion del Gobierno Nacional para evitar los males que ese acto producirá, esponiendo que por una simple disposicion gubernativa y contra el testo espreso de la ley se ha suprimido uno de los altos poderes de la Provincia y alterado la forma republicana de Gobierno.

Llevada á conocimiento del Sr. Presidente de la República y examinados atentamente los documentos acompañados, me ha encargado contestarle á Vd. manifestándole que no puede acordar la intervencion solicitada por no encontrar en el caso de que se trata ninguna de las causas que segun la Constitucion la autorizan, ni en Vd. la capacidad legal necesaria para requerirla, siendo solamente uno de los miembros del Tribunal, el cual no es sino parte del Poder Judicial de la Provincia.

Con este motivo, me es satisfactorio ofrecer á Vd. mi consideracion y aprecio.

Uladislao Frias.

—Se dice que el Dr. Avellaneda acompañado de tres abogados de nuestro foro se presentó ayer al Sr. Sarmiento, pidiéndole un batallon de línea que será apostado en las cercanías del Teatro de Variedades para guardar el órden durante la reunion de hoy.

—Ayer ha llegado á esta ciudad, procedente de la frontera Sud de esta provincia, el Sr. General D. Ignacio Rivas, gefe de las fuerzas que guarnecen dicha frontera.

—El Ministro de Prusia residente en esta ciudad festeja hoy el natalicio del emperador Guillermo de Alemania con un banquete al cual han sido invitados el Sr. Gobernador de la Provincia D. Mariano Acosta el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores don Cárlos Tejedor y otras personas.

—La *Union Argentina*, hoja oficial del Dr. Avellaneda, dejará de aparecer á fin de este mes, por ser ineficaz y dispendioso su sostenimiento.

Así lo aseguraba hace poco el Dr. Avellaneda á algunos amigos.

Agregaba el Dr. Avellaneda que solo lo sostenia ahora para que se impusieran en las provincias de sus ideas.

—Por el dato que publicamos en seguida se vé que el Dr. Alsina lleva al Dr. Avellaneda el concurso de los gefes de los batallones de línea y de la artillería que hoy están en Buenos Aires, así como de otros gefes del ejército ocupados en el servicio activo de la mayoría de ellos.

Tomamos estos nombres de la invitacion para proclamar aquí la candidatura del Dr. Avellaneda:

Teniente Coronel Nicolás Levalle, gefe del 5º de infantería de línea.
Teniente Coronel José I. Garmendia, gefe del batallon Guardia Provincial de Buenos Aires.
Teniente Coronel Marcelino E. Freyre, gefe del 7º de infantería de línea.
Sargento Mayor Antonio Donovan, gefe del cuartel del Retiro.
Comandante M. Arzoz.
Coronel Julio Campos.
Coronel Cruz Gorordo.
Teniente-coronel Domingo Viejo Bueno.
Teniente coronel Eudoro Balsa, sub-secretario del Ministerio de la Guerra.
D. Martin Campos, comisario general de Guerra de la Nacion.
Teniente-coronel Inocencio Arias, gefe del 6º de infantería de línea.
Sargento mayor Apolinario de Ipola, de artillería.
Coronel Bartolomé Cordero, de marina.
Coronel Joaquin Viejo Bueno (padre).
Coronel Joaquin Viejo Bueno (hijo), gefe de las fuerzas de artillería.
Y otros tantos gefes.

Hay una observacion que hacer á propósito de esto. Varios de los anteriores gefes, con los cuerpos de su mando, van á ocupar diferentes puntos de la ciudad en las elecciones del 12 de Abril, pues con esa objeto permanecen en Buenos-Aires.

—En el corralon de los señores Corti y Riva (Boca del Riachuelo) fué capturado ayer el autor del asesinato perpetrado á bordo de un buque surto en aquel puerto en la persona de Juan Avis.

—El Gobierno Nacional ha puesto á disposicion del de la Provincia de Entre-Rios los reos políticos Gabriel Villegas y Eleuterio Anciel.

Estos individuos militaron en las filas del rebelde Lopez Jordan.

—El señor gobernador D. Mariano Acosta se encuentra enfermo, por cuyo motivo no asistió á su despacho.

—En algunos partidos de la campaña hay tal seca que las haciendas sufren notablemente.

Cuéntase entre ellos el del Monte, donde las polvaredas frecuentes anuncian desde lejos la influencia de la seca.

Sin embargo habia llovido algo en esta semana.

—El capitan Garay ha invitado al señor Ministro de la Guerra para presenciar un esperimento que vá á llevar á cabo esta tarde en la Batería 11 de Setiembre.

El esperimento consiste en efectuar, con cañoncitos modelos, algunos tiros con balas y cohetes.

Todo el problema que se trata de resolver y que el Capitan Garay cree haber resuelto, es dar distintas direcciones á un mismo cohete con solo la primera impulsion.

El Capitan Garay para conseguir este objeto ha confeccionado sus cohetes con un mecanismo especial.

—Hace algunos dias el Sr. Receptor de Rentas de la Esquina pasó una nota á la Contaduría Nacional comunicándole la remision de *dos mil patacones*, producto de la recaudacion de rentas en esa Receptoría.

La mencionada remesa llegó en efecto y el Presidente de la Contaduría, como es de práctica, envió un empleado á recibir aquella suma.

El empleado recibió en efecto cuatro paquetes perfectamente sellados y lacrados, que entregó al señor Contador.

Abiertos estos paquetes, cuál no sería el asombro del Sr. Presidente, al encontrar en vez de los dos mil patacones, *algunos cientos de argollas pequeñas de metal blanco*.

Inmediatamente dirijió un telégrama al Sr. Receptor de Rentas de la Esquina recomendándole la mayor actividad á fin de esclarecer este hecho escandaloso.

—Por el vapor que ha llegado ayer del litoral de la República recibimos una carta de Corrientes con noticias sobre el individuo Santos Correa desconocido para una absoluta mayoría de nuestros lectores.

Santos Correa era una de las figuras espectables en los campamentos de Lopez Jordan. Este lo habia distinguido con el título de Coronel y habíale confiado el mando de una division de caballería.

Fué el que tomó á San José de Feliciano al principio de la revolucion, y posteriormente mandaba una fuerte columna habiendo sido de los derrotados en D. Gonzalo.

Despues de anonadado el ejército rebelde, el coronel Correa continuaba en su vida de montonero en el Entre-Rios, al mando de una partida de rebeldes que se mantenian en los montes, hasta que despues de sufrir una corrida últimamente ha abandonado el territorio de aquella provincia.

Actualmente se encuentra en el Departamento de la Esquina, Provincia de Corrientes, al mando siempre de su partida.

—Al traves de nuestras luchas y de las tempestades políticas de la actualidad, tenemos de vez en cuando que saludar acontecimientos tan grandes, como la inauguracion extra-oficial del ferro-carril del norte argentino.

La locomotora ha silbado ya en los montes de Caroya y los pasageros han llegado á Jesus María.

51 kilómetros ha recorrido en dos horas ese mensagero del progreso, que borra la distancia y acerca los pueblos y las naciones unas con otras.

Es su ensayo que debe conmover de gozo á todos los pueblos del norte.

Las selvas solitarias verán llegar la locomotora, que transporta los pueblos, sus frutos y riquezas de un punto á otro.

El tren partió de Córdoba, llevando ochenta caballeros y como 200 toneladas de carga.

En Jesús María se ha celebrado la fiesta.

Allí en medio de árboles colosales y maravillosos se habia preparado un banquete.

Nuestros campesinos habian concurrido montados en sus mejores caballos y luciendo sus mas lujosas alhajas.

Ellos fueron los primeros en saludar estos hechos, que transformarán la sociedad entera.

Allí estaban, esperando el tren innumerables damas y señoritas; así que el banquete no fué solo para el sexo feo.

Hubo lugar á esas espansiones, que provocan el espectáculo de nuestros adelantos.

Hablaron el señor Alvarez, Gobernador de Córdoba y el Dr. Soria y Sr. Mansilla.

Noticias de Europa

Por el paquete inglés *Aconcagua*, de la carrera del Pacífico, entrado anteayer, recibimos noticias que alcanzan al 25 del pasado en Lisboa.

En Inglaterra la curiosidad pública, aunque entretenida con la organizacion del nuevo Ministerio, no dejaba de preocuparse con lo que pasaba en San Petersburgo, y la prensa indagaba qué consecuencias podria tener relativamente á las cuestiones de Oriente el encuentro de los emperadores de Rusia y Austria. El *Morning Post*, tratando de este asunto, dice: «El mejor medio de tener una guerra con la Rusia seria continuar la política esterna adoptada por el Gabinete de transaccion. Una política enérgica, franca y que no admita falsas interpretaciones es la única que debe seguir el nuevo Gabinete.»

Fueron electos 653 miembros de la Cámara de los Comunes; la mayoría del Ministerio Disraeli era de 49 votos.

El Conde Russell recibió una carta del emperador Guillermo, «agradeciéndole sus simpatías por los que luchan contra el ultramontanismo, enemigo de la libertad de conciencia.»

—La Asamblea nacional de Versailles continuaba la discusion de los nuevos impuestos. Decretado el impuesto sobre los billetes de Banco, fué en seguida aprobada una enmienda sujetando los cheques de una plaza sobre otra, al sello fijo de 20 cts., y los que debieran pagarse en la misma plaza en que fueren pasados, al de 10 cts. Debia entrar brevemente en discusion la propuesta de una tasa adicional sobre la trasmision de la propiedad, en caso de muerte, en línea recta y sobre las donaciones; y en seguida el impuesto sobre la sal ó el azúcar.

Llegó de Washington y se disponia á seguir viaje en breve para Roma, de donde fué nombrado ministro, el marqués de Noailles.

Reaparece en la escena política el afamado Ledru Rollin; los republicanos de Vaucluse lo eligieron como candidato suyo para un asiento vacante por aquel departamento en la Asamblea Nacional de Versailles: aceptó prontamente la oferta, á pesar de las instancias de muchos de sus correligionarios para que desistiese.

—Ya dimos cuenta de haber sido rechazada por el Reichstag una proposicion para procederse á un plebiscito en la Alsacia. Con motivo de haberse presentado esa mocion, tuvo lugar este incidente: el obispo de Strasburgo, Raess, dijo que los católicos de Alsacia-Lorena no contestaban la validez del tratado de Francfort celebrado entre dos grandes potencias.

Al siguiente dia el diputado alsaciano Pouguet declaró que el obispo con aquellas palabras manifestaba tal vez sus sentimientos individuales, pero que no era ciertamente órgano de los diputados católicos de Alsacia.

Todos los obispos católicos prusianos publicaron una pastoral colectiva, declarando que permanecerán firmes en la oposicion á las leyes eclesiásticas.

La Cámara de señores en Prusia empezó la discusion del proyecto de ley sobre el matrimonio civil obligatorio; el art. 1.º, que importa la adopcion del principio de la reforma, fué aprobado por 99 votos contra 62.

—El emperador Francisco José, que llegó á San Petersburgo el 13 del pasado, fué recibido con grandes demostraciones de satisfaccion; en bailes, fiestas y cacerías pasaba el tiempo acompañado de los miembros de la familia imperial de Rusia, mientras el conde de Andrassy y el príncipe Gortschakoff discutian las bases de un tratado de comercio entre Austria y Rusia. Sin embargo, habia quien no creyese que la visita del emperador Francisco José á San Petersburgo hubiese tenido por fin únicamente la celebracion de una convencion comercial.

—Cumpliendo el 23 del corriente veinte y tres años del reinado de Victor Manuel se preparaban grandes festejos para solemnizar este aniversario.

—En Grecia, habiendo sido elegido presidente de la Cámara el candidato de la oposicion, el gabinete Deligeorges pidió su dimision.

Bulgaris fué encargado de organizar el nuevo ministerio.

—Vá asumiendo un carácter muy grave la lucha con los carlistas. Estos emplean los mayores esfuerzos para apresurar la rendicion de Bilbao, que hasta las últimas noticias no habia sido aun socorrida eficazmente por Moriones. El mal tiempo dificultaba las operaciones tanto por mar como por tierra. En la ria de Bilbao los carlistas acumulaban toda clase de obstáculos, echando á pique diferentes buques cargados de mineral, y estableciendo nuevas corrientes y cabos de márgen á márgen entre Portugalete y las Arenas.

Un despacho telegráfico datado el 24 del pasado, anuncia, sin embargo, que la escuadrilla del Norte rompió al fin el fuego contra Portugalete, y que 2 batallones de las fuerzas de Moriones habian atravesado el puente de Somorrostro y ocupado todas las casas hasta San Martin.

En Aragon fué deshecha, cerca de Carpe, la guerrilla de Marco, quedando en poder de las tropas 150 prisioneros.

La asamblea de accionistas del Banco de España habia discutido largamente el proyecto de creacion de un Banco Nacional, sin que hubiese arribado á acuerdo alguno. Se decia que el Gobierno no hesitaria en confiar á otro establecimiento de crédito la fundacion del Banco Nacional, si los accionistas del Banco de España no aceptasen las bases propuestas.

Esparcióse el rumor de crisis ministerial, asegurándose que saldria del Gabinete, el Ministro de la Guerra general Zavala, sustituyéndolo el general Gaminde.

Continuaban los rigores contra la prensa; la última víctima fué *La Epoca*, uno de los diarios mas sesudos y mejor redactados que se publican en Madrid y que á mas se habia mostrado hasta cierto punto favorable á la actual situacion y contrario á los cantonalistas.

—Un telégrama de Washington fechado el 18 de Febrero, dice lo siguiente:

«Entró hoy en discusion en el Senado la propuesta para retirar de la circulacion el papel del Banco Nacional, á fin de que queden como único medio circulante los *greenbaks*. Despues de una larga discusion fué aprobada por 30 votos contra 28, una mocion proponiendo el rescate de las notas del Banco Nacional en metálico ó fondos públicos.

Telégramas

Lóndres, 22, á las 11 y 25 minutos de la mañana.—*La Correspondencia* hablando de la cuestion política suscitada ayer en consejo de ministros sobre investir al general Serrano de un cargo especial superior, dice, que es difícil prever cuál será la solucion definitiva, pero que no obstante reina acuerdo entre los ministros. Confirmase la noticia de la crisis. El general Zavala quiere dejar el ministerio.

Lóndres, 21, á las 6 y 55 minutos de la mañana.—(Servicio submarino) atrasado á causa de la interrupcion del cabo de Falmouth y expedido por vía de Vigo.—El ministerio está definitivamente formado del modo siguiente: Disraeli, primer ministro; Cairns, lord Canciller; Richmond, presidente del consejo; Malmesburg, sello privado; Derby, negocios extrangeros; Salisbury, Indias; Carnarvan, colonias; Hardy, guerra; Cross, interior; Hunt, marina; Northcote, hacienda; Manners, correos.

Lóndres, 21, á las 5 y 15 minutos de la tarde. (Retrasado por interrupcion del cabo Falmouth).—El primer ministro del Japon ha presentado su dimision. El pueblo pide la guerra contra la Corea. En Firea estalló una grande insurreccion.

Madrid, 23, á las 10 y 25 minutos de la mañana.—La *Gaceta* publica un telégrama del general Primo de Rivera participando que Moriones, despues de haber dado órden para que avanzase el ejército, se vió obligado á suspender las operaciones que proyectaba, á consecuencia de haber vuelto otra vez el mal tiempo, lo que impidió á la marina secundar los movimientos del ejército.

Créese que la Junta General del Banco de España aprobará hoy el proyecto de fundacion del Banco Nacional.

Madrid, 24, á las 10 y 25 minutos de la mañana.—La *Gaceta* dice que la faccion de Marco ha sido derrotada ayer en Caspe (Aragon), perdiendo 150 prisioneros. Moriones ha telegrafiado ayer desde Somorrostro, diciendo que estaba pronto á avanzar, pero que el tiempo era malo. Dos vapores salieron ayer de Santander para Castro con pan y víveres para el ejército, pero uno de ellos arribó otra vez á Santander con avería en la máquina, á causa del temporal.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Lóndres 21—	Consolidados ingleses	92¼.
	3 pº Español ext.	19.
	3 pº Portugués	46¼.
Madrid 21—	3 pº interior	15.05.
	3 pº exterior	18
	Billetes hipotecarios	00.
	Bonos del tesoro	53.25.
	Cambio sobre Lóndres	49.75.
	Idem sobre Paris	5.19.
Lisboa 23—	Inscripciones 3 pº 1,000$	46.50.
	Id. 100$	46.35.
	3 pº español 40.000$ esc.	15.

España

—Fernandez *El Carbonerin*, el ex-diputado Fantoni han sido conducidos por la Guardia civil á Cádiz y tambien lo hubiera sido Escarpizo á no estar enfermo en prisiones militares.

—Créese que Rodriguez Ferrer (D. Miguel) sea nombrado gobernador de la Habana.

—Castelar y varios de sus amigos han pasado los dias de Carnaval admirando los monumentos de la histórica ciudad de Salamanca.

—El cabecilla carlista Cucala tomó sangrientas represalias por su pasada derrota, fusilando á multitud de personas inocentes á quienes suponia espías del Gobierno.

—La esposa de Don Cárlos de Borbon está en Bayona.

—Algunos de los republicanos que consienten en votar para la presidencia al duque de la Torre, piden la vice-presidencia y sucesion de este para el Sr. Castelar.

—Segun algunos diarios de Barcelona, las autoridades habian prohibido las logias masónicas que habia en aquella capital.

—Los radicales apoyan la idea de la vice-presidencia de la República para el Sr. Castelar.

—Se decia en Madrid que los morigerados habitantes de las provincias Vascas, no estaban muy satisfechos de la vida privada de D. Cárlos de Borbon y que esto amenguaba tambien el número de sus defensores.

—El teatro de Morella ha sido devorado por las llamas: tambien sufrió grandes averías el edificio del Ayuntamiento.

—Ha reaparecido el periódico *Las Circunstancias* que fundó el Sr. Rivero á raiz de la revolucion de Setiembre. *El Español* de Sevilla fué multado en 250 pesetas.

—La accion librada en Plá de Cabra (Cataluña) por el batallon «Fijo de Ceuta» contra los carlistas, ha sido de las mas sangrientas que se han dado durante la guerra civil.

—El Sr. Pi y Margall dispone para su publicacion un folleto en el cual se justificará de los cargos que la prensa y la opinion pública le han dirijido.

—El periódico ministerial *El Pueblo*, órgano del Ministro de la Gobernacion, combate con todas sus fuerzas la idea del plebiscito.

—Seiscientos carlistas entraron en Tarancon, pueblo de la provincia de Cuenca. Esta es la vez que mas se han aproximado á Madrid las partidas de aquella provincia. El telégrafo fué interceptado.

—La guerra civil cuesta al Gobierno *cinco millones de reales* diarios, lo cual representa al cabo del año muy cerca de *mil novecientos millones*, y como los ingresos generales en las arcas del Tesoro, escederán poco de *mil seiscientos* resulta un *déficit*, por este solo concepto, de *trescientos millones*: unidos estos á los *mil quinientos millones* de obligaciones ordinarias y á los *mil doscientos* que importarian las de la deuda, si se pagáran, resulta en fin un total de *tres mil millones* de escedente de los gastos sobre los ingresos.

—Dos mil mozos de la reserva han redimido su suerte por metálico.

—Los señores D. José Guisasola y D. José Perez Bernués, jefe este último del batallon francos de Pierrad, no fueron puestos en libertad hasta el mártes 17 de Febrero.

—El director del popular periódico *El Cascabel*, Sr. Frontaura, su constante colaborador Ricardo Sepúlveda y otros escritores se han hecho empresarios del teatro de la Alhambra.

—Parece ser que el Proyecto de Banco Nacional tropieza en Madrid con algunas y muy sérias dificultades.

—La partida carlista que entró en Tarancon se llevó 8,000 duros y destrozó 19 kilómetros de la línea telegráfica.

—El elemento adicto á Garcia Ruiz trabaja por desprestigiar la idea plebiscitaria con una constancia á toda prueba. El proyecto de investir al duque de la Torre con la Presidencia de todos los Poderes Públicos, será muy pronto un hecho. La presidencia del Gobierno, es por consiguiente el alto puesto que cuenta con mas reñidas candidaturas.

—El consolidado quedó á 14.75.

Los Bonos del Tesoro á 52.80.

—No hay novedad en la salud pública.

En el ataque dado por los carlistas á la ciudad de Manresa, parece que el fuego principió á las diez de la noche del miércoles, ocupando los carlistas la ciudad, despues de una vigorosa resistencia, á las cuatro de la madrugada del dia siguiente. Los carlistas atacaron por la puerta de la muralla, entre Valldaura y San Francisco.

Perforando casas, avanzaron sin esponerse al plomo de los soldados, y ganando calles cogieron á las tropas entre dos fuegos, en cuyo acto se batieron estas ordenadamente y con bizarría. Se dice que la lucha se señaló principalmente en la calle de las Picas, en cuyo punto sufrieron pérdidas una y otra parte. La guarnicion no se retiró á los puntos fortificados del recinto interior, sin haber defendido palmo á palmo el terreno. Los carlistas durante su corta estancia en Manresa saquearon algunas casas y cometieron otros excesos. La casa del Sr. Font, situada en frente de la catedral, fué incendiada. Añádese que al huir los carlistas por la llegada de la columna del coronel Mola y Martinez, se llevaron algunas personas de las mas notables de la poblacion en calidad de rehenes.»

—Segun un diario de Madrid, Miranda de Ebro está hecha un verdadero campamento; y si no fuera por que sus vecinos no se inspiran más que en su patriotismo, hubieran desesperado de tal estado, que les ocasiona infinitas molestias; pues hay dias que algunos duermen en una silla, por ceder su cama á sus infinitos alojados.

Los carlistas de la Guardia puestos en libertad, que se dirigieron á Haro, no fueron muy bien recibidos por los voluntarios, lo que, sabido por el general Primo de Rivera, ordenó su desarme, efectuado el 4.

Los aduaneros carlistas de la Puebla no permiten pasar ningun coche para Vitoria, haciéndoles que se vuelvan. Está, pues, interceptado otra vez el camino, pero esto durará lo que el general Moriones quiera.

Por mas que la invicta Bilbao sufra estrecho cerco, nunca juzgaremos que pueda ser presa del enemigo, ántes de hallar medios de salvarla. Sus vecinos probido tienen el ánimo constante para defender sus hogares.

—Se tienen ya importantes detalles sobre la ocupacion de Manresa por los carlistas. Guarnecian la ciudad cuatro compañías del regimiento de América, de unos 200 hombres, los batallones de voluntarios números 7 y 11, fuertes en junto de unos 700 y unos 400 milicianos. Los puntos estaban debidamente cubiertos.

A las nueve, un grupo de carlistas se presentó en el reducto llamado Barreras, sorprendiendo al centinela que le desarmaron y apalearon. Colocaron despues escalas y subió el primero el cura Galcerán. Entraron los carlistas por un huerto cuya puerta se encontró derribada, siéndolo por la parte interior. Apercibidos los defensores de la presencia de los carlistas se prepararon para la resistencia, se reforzaron los puntos, y desde dicho fortin, de Barreras y del Portal de San Francisco, empezaron á hostilizarles. En esto quedó de repente á oscuras la parte baja de la ciudad, lo cual seguramente seria la señal convenida para el ataque, y rompieron los carlistas un horroroso fuego, corriéndose hácia los Portales de Valldaura y San Francisco, que atacaron con el auxilio de un cañon que abrió al poco rato brecha.

Los defensores de estos puntos se batian como fieras uno contra diez; se les mandaron refuerzos, pero se encontraron con que por la escalada se les hacia fuego tambien. Creyendo que seria una equivocacion por parte de las fuerzas amigas, hicieron señal de alta el fuego! pero lejos de cesar aumentaba, entónces se vino en conocimiento de que el enemigo les estaba hostilizando por retaguardia. Esto acontecia en la

calle de Barreras, en la cual los carlistas no habian podido adelantar un palmo de terreno, ni aun despues de cinco horas de lucha. En el portal de San Francisco no fué tan tenaz la resistencia, que puede decirse solo encontró en aquella hora en la plaza de Gispert, calles de Urgel y Villanova.

Allí se luchó de tal manera que para adelantar una distancia de menos de quinientos pasos emplearon los carlistas mas de doce horas. Los defensores se iban retirando paulatinamente, hasta que se hicieron fuertes en las plazas del Olmo y de Creus, donde la lucha fué principalmente á la bayoneta y con un valor sin igual á cuerpo descubierto por parte de los soldados de América. Desde la plaza del Olmo se retiraron hácia la calle de San Miguel por haber agotado las municiones. En esta calle habia tres barricadas; los soldados se municionaron de nuevo y se opusieron al paso del enemigo con tanta tenacidad que aquellas barricadas fueron perdidas y tomadas sucesivamente tres veces.

Entretanto los que defendian la plaza de Creus, sin municiones tambien, se corrian hácia la Bajada de la Seo, en donde se hicieron fuertes, impidiendo desde allí que se aproximaran los carlistas. Era ya medio dia cuando esto acontecia y cuando los carlistas se disponian á atacar con un cañon las casas consistoriales; pero recibieron aviso de que se acercaba la columna del coronel Mola y Martinez y entonces no pensaron ya en otra cosa que en ponerse en salvo.

Llegó oportunamente la columna, pues como se desprende de este relato, los carlistas aun no habian conseguido apoderarse de toda la poblacion. Sin embargo, tuvieron tiempo mientras nos atacaban, de entregarse otros á toda suerte de excesos, saqueando y robando cuanto les plugo, y destrozando lo que no podian llevarse.

Tambien derribaron las fortificaciones desde San Francisco hasta el Cármen, en cuya tarea les ayudaron algunos vecinos.

Antes de salir se llevaron en rehenes á los señores Llopis, Viñas, Puig y Mis, Pons y Solernos, Pons y Pujalas, Pallá, Portabella y Clots, Calvó, San Miguel, Oller y algun otro, á quienes soltaron en Suria el dia siguiente.

La defensa fué dirigida por los jefes don Filipiano del Campo, actual comandante militar, que aquel mismo dia habia tomado posesion, y D. Francisco Guzman. Estos dos jefes, unidos al Sr. Sastre, teniente coronel de América, con solos 200 hombres, la mayor parte bisoños, hicieron prodigios de valor, luchando todos con un heroismo que excede á toda ponderacion. La poblacion entera de Manresa está admirada del comportamiento de este puñado de valientes.

—En los periódicos de Valencia recibidos ayer leemos las siguientes noticias:

El cabecilla Marco ha intentado penetrar en la provincia de Guadalajara, á la que tambien parece se dirige Santés, rebasando á Cuenca sin atacarla, como se creyó en un principio.

La marcha de ambos gefes es indudable que obedece á un plan combinado, que no será fácil puedan realizar.

De cualquier modo, Santés ha recogido en su escursion abundantes recursos, único encargo que desempeña su caballería, que marcha adelante, invadiendo los pueblos á manera de gran descubierta, segun en la guerra franco-prusiana hacian los célebres hulanos.

El general Lopez Dominguez se hallaba en Liria; salió el 20 con las fuerzas de su mando hácia Bétera.

El 21, tarde, llegaron á Valencia parte de las tropas que operaban con dicho general, por lo menos el batallon de cazadores de la reserva de Madrid.

—El dia 16 entró en Vistabella (en el corazon del Maestrazgo) el soi disant general carlista Palacios con su gente, la de Polo y restos de la de Segarra. Hubo gran solemnidad, recepcion oficial, vuelo de campanas, y para mayor dicha de aquellos montañeses, bando para pagar un trimestre de contribucion y para llevarse los quintos.

Allí están esperando todavía la imprenta con que ha de estamparse el órgano oficial de los ejércitos de S. M. en el reino de Valencia.

—Hay todas las probabilidades de que en breve sea un hecho consumado la creacion del Banco Nacional, pues admitida ya en principio la idea por todos los establecimientos que han de contribuir á aumentar poderosamente el crédito de aquel, solo falta fijar las bases por las que ha de regirse, para que el Banco Nacional principie á funcionar, asegurándose por personas bien informadas del estado de este asunto que su instalacion no se hará esperar.

—Los consejos de ministros se suceden con frecuencia ocupándose preferentemente de los asuntos de la guerra y de los de hacienda.

—Los diarios madrileños dan los siguientes pormenores sobre la toma de Vinaroz:

Las guerrillas de Segarra y Vallés por fuera, y los individuos de estas guerrillas que consiguieron introducirse en el recinto, atacaron simultáneamente y por sorpresa en la noche del 17 para el 18 la poblacion y el fuerte. La guarnicion que se componia de unos 1100 hombres defendióse enérgicamente, pero despues de seis horas de fuego, la traicion de un sargento de movilizados de la compañía de Cher, que abrió á los carlistas la puerta de Cádiz, los puso en posesion de la plaza. El movimiento de los carlistas fué tan rápido que las autoridades no se apercibieron de él y en la mañana del 17 habian estado en aquellas aguas los buques Colon y San Antonio que se hicieron á la vela suponiendo no ocurria nada de nuevo.

—A pesar de hallarse situada en una llanura la ciudad de Vinaroz, habia escapado de la guerra de los siete años sin que Cabrera intentase nada contra ella. Es una poblacion riquísima, comercial y agrícola, tiene buenos edificios, plazas y calles anchas; su poblacion es de 10000 habitantes y está situada á orillas del Mediterráneo, distante diez leguas de Valencia, capital de la provincia.

—Reina grande actividad en el campo carlista para bombardear á Bilbao, si bien no se han resuelto todavía á colocar sus piezas en batería por temor al ejército de Moriones que ha de embestirles de un momento á otro.

Los carlistas ocupan los caminos de Orduña á Bilbao, y de Ochandiano á la capital. Todos los caminos están cortados y para poder pasar el ejército de Moriones habrá de hacerlo por las montañas, que están fortificadas. Sin embargo, los carlistas recelan que las fuerzas republicanas aparezcan por el punto menos esperado.

—Calcúlase en 24,000 hombres el número de las fuerzas carlistas que hay en Vizcaya, disponiendo de 22 piezas de montaña, entre ellas cinco rayadas, y estando armados con fusiles Berdan y Remington. Las municiones de guerra que poseen son muy considerables.

—Bilbao está artillada con 42 cañones; 1 de bronce 12 rayados, 3 de hierro fundido de 16 rayados tambien; 6 de 8 rayados y 7 de 12 lisos.

El punto mas débil en la plaza está en la márgen izquierda de Nervion, pues en Bilbao como en Portugalete se ha cometido el mismo error, limitándose á formar un circuito al Este de la ciudad, dejando sin fortificar los montes de Artangan y Santo Domingo, distantes 1,000 ó 2,000 metros de la plaza, la cual domina completamente.

El espíritu de la poblacion es excelente, si bien se esperan los refuerzos con la mayor ansiedad.

En la ciudad habia carne fresca hasta el dia 18 del corriente, y de los otros artículos de alimentacion para mas de 3 meses. El vino estaba muy abundante, los huevos valian cada uno 10 á 12 cuartos, el carbon vegetal costaba carísimo pero en cambio contaban con mas de 4,000 toneladas de carbon de piedra y todas las cocinas se habian preparado para el uso de este combustible. El petróleo escaseaba. Se dice que si los carlistas lograsen entrar en Bilbao impondrian á sus habitantes una contribucion de 60 millones de reales.

Necesario es, pues, obrar con la mayor decision y energía, enviar tropas y cañones y cañones y tropas para salvar aquella plaza cueste lo que cueste; es preciso acabar con esas hordas de forajidos que aniquilan y destrozan á la patria, deshonrándola ante la Europa.

—Los Sres. Fantoni, Escarpizo, Fernandez y otros detenidos que se hallaban en Cádiz, han sido trasladados á la Carraca, donde esperarán las órdenes del Gobierno. Hemos oido decir, que su destierro á las islas, será conmutado en cierto tiempo de detencion en la Península.

—El cabecilla Sierra Morena estuvo el 17 en Bechí y, en vista de que el pueblo no puede pagar dos mil duros que pedia, llevóse preso al ayuntamiento.

—Segun un colega, á la altura de San Cárlos de la Rápita fueron divisados el domingo dos buques sospechosos, y como se teme que los carlistas quieran alijar un cargamento de 10,000 fusiles y algun cañon, las autoridades adoptaron las medidas necesarias para tener vigilada la costa cuidadosamente.

—El 20 parece que naufragó en las costas de Cantabria un vapor que conducia municiones de boca para el ejército del Norte. Se ignoran detalles.

—Continuando el temporal en el Norte, continúan tambien las operaciones paralizadas. En los círculos oficiales solo se decia esta tarde que el vapor mercante que naufragó en aquellos mares, ha sido el Buriaco.

—D. Cárlos ha encargado á Velasco que se ponga al frente de las facciones ya levantadas ó que se levanten en Castilla la Vieja.

GACETILLA

Inauguracion de dos escuelas públicas —El domingo 22 del presente, en el pueblo denominado Nuevo París, á media legua del Paso del Molino, tuvo lugar la fiesta de inauguracion de una escuela primaria de niñas, dirijida por la preceptora doña Cármen Graseras de Plaza y otra de varones por el preceptor Sr. Acitua.

Quedó tambien instalada la Comision inspectora de dichas escuelas, compuesta de tres respetables vecinos de la localidad cuyos nombres sentimos no recordar.

Esos actos, en que se invirtieron varias horas, fueron solemnizados por la Comision de instruccion pública del Departamento de la capital, con presencia de su director y presidente de la Junta E. Administrativa Dr. D. Plácido Ellauri, acompañado de los Sres. Rivas, Bonifaz, Otero, Rodriguez, el inspector Vazquez y sub-secretario Garzon.

Hallábase allí tambien la principal iniciadora de la fundacion de dichas escuelas, la filantrópica y respetable Sra. Dª María Donavan, quien en dias anteriores visitó una por una las casas de familia, tomando nota de los alumnos, é incitando á sus padres para que proporcionasen el bautismo de la civilizacion á sus queridos hijos, con la educacion y el trabajo.

Una inmensa satisfaccion pintábase en los rostros del numeroso vecindario, que presenció aquellos actos y oyó con veneracion los discursos pronunciados por el Dr. Ellauri y los demás miembros de la Corporacion.

Aquel espíritu de concordia, aquella sinceridad de propósitos que iluminaba todas las inteligencias, parecíamos el aliento vivificante de la patria y de la Providencia, echando allí la simiente del progreso y del órden.

En medio de la general animacion, un italiano ofreció dar el sitio donde ha de construirse la capilla. Habrá otras donaciones generosas.

Hé allí los milagros, el prestigio promovido por una corporacion que se pone en contacto personal con sus delegados, conoce sus necesidades y las alivia con plausible dedicacion.

El Aconcagua—Este vapor trajo 40,000 $ en oro para el Banco Mauá y Cª.

La demora sufrida por este paquete se debe á habérsele descompuesto antes de llegar á Rio Janeiro una de las principales piezas de la máquina y tener que esperar en aquel puerto hasta componerla.

El Aconcagua sufrirá 9 dias de cuarentena por haber tocado en Pernambuco.

Vaya un especialista—A un colega bonaerense le acaban de referir el siguiente suceso ocurrido en una poblacion de esa República, á una señora que ha podido salvar su vida de una muerte terrible, gracias á la serenidad y sangre fria que ha demostrado en el peligroso trance en que tan expuesta se ha visto.

Véase como lo narra:

La señora doña.... (omitimos el nombre por no estar autorizados para publicarlo) que habita en la calle de...núm...estaba anteayer á las cinco y media de la tarde sentada en su gabinete, esperando á su marido que debia ir á comer, cuando vió entrar y sentarse en una butaca, frente á ella un caballero encendido el rostro, descubierta la cabeza, con los ojos estraviados y haciendo gestos y contorsiones estrañas, que empezó con la mayor volubilidad y lenguaje atropellado, la siguiente relacion:

—Señora, yo soy un médico especialista; curo radicalmente las enfermedades de la cabeza. Como he sabido que Vd. padece á menudo de jaqueca, vengo dispuesto á sugetarla á mi tratamiento, y á curarla.

La señora.... comprendió inmediatamente que aquel hombre era un loco, y temiendo algun acto de violencia, resolvió halagar su manía.

—¿Y qué remedio es el de Vd? le preguntó.

—¡Oh! es muy sencillo, dijo él sacando del bolsillo una navaja de afeitar; lavo cuidadosamente la cabeza al enfermo, despues se la corto, y en seguida se la vuelvo á colocar sobre sus hombros.

Acabando de decir esto, amenazaba unir la accion á la palabra.

La señora comprendió que tan solo una gran serenidad y sangre fria la podia salvar del grave peligro en que se hallaba, y le respondió afectando la mayor tranquilidad:

—Me parece muy bien, y estoy dispuesta á sufrir la operacion; pero antes, permítame Vd., caballero, que vaya á tomar una toalla en ese cuarto del lado, con objeto de que no se me manche el vestido.

Y observando que el loco parecia estar conforme con lo que ella proponia, se levantó, dirigióse á la habitacion contigua, cerró con un movimiento rápido la puerta y echando la llave, le dejó encerrado, yendo inmediatamente á pedir socorro.

Cuando los dependientes de la autoridad, acompañados del portero y de varios vecinos, llegaron donde estaba encerrado el loco, lo encontraron bañado en sangre, que brotaba de una herida que se habia hecho en la garganta, sin duda con objeto de ensayar por sí el remedio.

El infeliz fué conducido inmediatamente á la casa de socorro del distrito, donde, segun se dijo, se desespera de salvarle.

Segun parece, el loco se habia escapado de una casa de la vecindad, burlando la vigilancia de su familia, que hacia tiempo lo tenia encerrado por el estado de locura en que se hallaba.

Remates—Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Russell, de mercaderías, Misiones 160, á las 12.

Por Valdez y Piris, de mercaderías, Misiones 101 á las 12.

Por el mismo, de máquinas para café, despacho de Aduana, á las 12.

Por el mismo, de calzado, despacho de Aduana, á las 12.

Por Pino, de edificios, 18 de Julio esquina á Convencion, á las 4½.

Por Romañá, de ferretería, loza y otros artículos, Misiones 136, á las 12.

Por O. Rodriguez, de ropa hecha, 25 de Mayo 173 á las 8.

Por J. P. Romañá, de comestibles, loza y cristalería, Colon 43 y 45, á las 12.

Por el mismo, de vinos y caña, depósito Antonini, á las 12.

Por Alvarez, de tabaco, Capurro Nuevo, á la 1.

Por Baurá, de una finca, Maciel, 95, á las 5.

Metálico—El Saturno entrado ayer, trajo 92,345 40 cent. para varias casas de comercio.

Cólera en el Azul—Escriben del Azul (República Argentina), con fecha 15:

«En casa del capitan Solano nos dicen que han muerto dos personas de un ataque fulminante que presentó todos los síntomas del cólera.

«Con ese motivo el capitan Solano y su familia tuvieron que abandonar la casa temerosos de ser contagiados.

A pesar de esto, los Dres. Ghione y Hertes nos han asegurado hasta ayer mismo, que no hay ni sospechas de cólera.

Nosotros deducimos de aquí que el catálogo de las epidemias se ha aumentado con una enfermedad mas, la cual aunque hasta ahora no se le ha dado un nombre propio, es indudable que debe pertenecer á la familia del morbus.

El Comisario de San Ramon—Un antiguo vecino de este pueblo, llegado recientemente á Montevideo, entre otras referencias nos dice: «El Comisario que teníamos en otros tiempos no hacia respetar nuestras propiedades; pero el que hoy tenemos es muy recomendable: nunca hubo tanto órden ni garantías para todos. ¡Quiera Dios que nunca lo muden!

¿Se quiere mejor elogio ni mas bien merecido?

Sirvan estas líneas de aliento y satisfaccion al señor Comisario D. Facundo Aristegui, descendiente de vascos.

Los agentes de la autoridad que honran el puesto que desempeñan, merecen ser conocidos del Superior Gobierno.

Casa de trabajo contínuo para los desocupados—Una institucion de este carácter, á imitacion de las que existen en los Estados Unidos, es promovida por el Gerente de la oficina de inmigracion.

Para evitar los gastos personales y el consumo de sus ahorros, en los dias que no encuentren trabajo, una empresa particular se propone darles alojamiento y manutencion, recibiendo en cambio el trabajo personal que puedan hacer, durante los dias que permanezcan en el establecimiento.

Diariamente se publicará la lista de la profesion y nacionalidad de los alojados, á fin de que puedan buscarlos allí quienes los necesiten.

Deseamos que se lleve á efecto una combinacion tan hábil, por la cual se armonizan tres intereses diversos: el del inmigrante, á quien se economiza el gasto de 6 ó 10 reales diarios, mientras está desocupado y aburrido del fastidio de la holganza; el de la empresa, que podrá tener brazos baratos en compensacion de sus gastos de administracion y consumo de víveres; y sobre todo el mas beneficiado vendrá á ser el Estado, porque mediante ese amparo, las industrias se activan, la inmigracion se prestigia y aumenta, sin que el Gobierno espenda las ingentes sumas que invierten con ese objeto otras naciones americanas.

Tendremos placer en comunicar datos mas precisos cuando llegue la oportunidad.

Mientras tanto, saludamos con regocijo esta aurora de un progreso inmenso.

Crónica teatral—La reaparicion de la Compañía dramática francesa en el venerable San Felipe viene á poner de nuevo la péñola del crítico en los adormecidos dedos de Delta, entregados desde muchos meses al dolce far niente.

No tenemos necesidad de renovar nuestra profesion de fé de Aristarcos; somos indulgentes por cortesía ingénita y por conveniencia natural, es decir, no forzosa por dependencia personal, sino sugerida por consideraciones meramente artísticas. Por lo demás, no somos optimistas á todo trance; los artistas concienzudos sabrán leer ó adivinar una censura severa en nuestras observaciones agridulces ó en nuestro silencio. No es nuestro ánimo entablar polémicas con nuestros colegas, tanto mas que su número crecido hoy con la plétora de diarios que amenaza ahogar al pais en lazos de papel, hace costoso y difícil leerlos á todos: y Delta no es pródigo de su peculio y es avaro de su tiempo. No atribuyan pues á descortesía nuestros colegas el que, atacados por ellos, no les contestemos: será que muchas veces no habremos tenido ocasion de leer sus ilustradas elucubraciones.

Nuestra nueva campaña crítica empieza, felizmente, bajo los mejores auspicios.—La compañía francesa dirigida por Mr. Brizard tiene ya sentada una envidiable reputacion y no deja á la crítica otro rol que el de constatar sus crecientes empeños y sus nuevos triunfos.

De las tres funciones dadas por la compañía Brizard, presenciamos las dos últimas.

La comedia Les Invalides du mariage llena de percances sumamente divertidos y chispeante de sal ... y de vinagre, mantuvo desde el principio hasta el fin la hilaridad en el no muy numeroso auditorio: Mme. Marral y Mrs. Martal y Berlingard han desempeñado perfectamente sus papeles.

La reaparicion de Mlle. Duplessy ha sido saludada con una salva de aplausos, justo homenaje rendido al talento de tan notable y concienzuda artista.

La tercera funcion consistió en la representacion de la muy conocida pero siempre popularísima pieza de 30 años ó la vida de un jugador.

El público, siempre incorregible, llenaba esa noche el teatro y aplaudia á la ejecucion que fué buena y mejor por cierto de lo que la pieza se merece. Pero el público es siempre por do quiera el mismo, pero «como paga, es justo hablarle fuerte para darle gusto.»

Las empresas no pueden prescindir del gusto del público y en lugar de palcos le ofrecen entradas. La crítica no puede oponerse; lo mas que hace es recomendar á aquellas que alternen las producciones bellas y delicadas con las de mucho efecto.

Dijimos que el público estuvo muy satisfecho de la buena ejecucion de los 30 años; tenia razon de estarlo y de aplaudir. Mlle. Duplessy, y los Sres. Brizard, Vernon y Glande sobresalieron en la pieza y obtuvieron grandes y reiterados aplausos.

Para mañana se anuncian en San Felipe dos comedias muy aplaudidas en París; esperamos que agradarán tambien aquí, tanto mas que en ellas figura la simpática Mlle. Heymann.

Delta.

Fatal noticia—Nuestro apreciable amigo Perillan y Buxó ha recibido por el Aconcagua una noticia dolorosa. Su familia le escribe de San Lúcar, de Barrameda, provincia de Sevilla, que su señora madre estaba á punto de espirar.

Quiera Dios en su omnipotencia suma, devolver al atribulado espíritu de nuestro amigo la calma que le ha robado tan funesta noticia!

Heridos—Por la 1.ª seccion fué remitido preso Juan Tosi por haber herido á Santiago Manotofani.

Antonio Balando tambien fué herido de una pedrada en la cabeza por Francisco Adolo, el cual emprendió enseguida la fuga sin que hasta ahora haya sido posible capturarlo.

La causa de Juan Tosi pasará al Juez competente.

Evasion—El comandante de la guardia de la Gefatura dió cuenta de que anteayer el criminal José Cordeiro logró evadirse de la cárcel.

Con motivo de este suceso, toda la guardia ha sido presa y puesta á disposicion del Juzgado del Crímen de la 2.ª Seccion.

Despacho de la Junta—Publicamos en seguida una relacion de los asuntos despachados en la sesion del 21 de Marzo:

1.º El Ministerio de Gobierno, comunica que ha resuelto acceder al pedido de esta Corporacion para que se encargue al Sr. Fiscal de Gobierno y Hacienda de la direccion de los asuntos judiciales iniciados por la Junta.

2.º La J. E. A. del Departamento de Maldonado solicita la admision de N. Clavijo en el Asilo de Dementes.

3.º Francisco J. Aguilar, solicita se certifique en sus servicios como preceptor municipal.

4.º Enrique J. Iriarte, solicita concesion de tramvía.

5.º Ramon M. Bermudez, por cobro de liquidaciones á favor de D. José R. Lopez.

6.º D.ª Jesusa Rayon de Jerola, cobro de títulos del Empréstito Municipal.

7.º Banco Navia y C.ª, sobre idem idem.

8.º Juan Quiles, denuncia de terrenos fiscales.

9.º Comision de Caridad, solicita el remanente de la Lotería por el mes de Enero.

10 Irineo Montes, renuncia el cargo de miembro de la Junta.

11 Comision de Caridad solicita el remanente de Lotería por Febrero.

12 Comision A. del Cordon, sobre colocacion de faroles á gas en la plaza 33.

13 Ministerio de Gobierno, pide informes acerca del Estado de los pleitos seguidos con D. Adolfo del Campo.

14 Procurador de la Junta, acusa recibo de la nota fecha 7 de Marzo.

La sesion empezó á las tres de la tarde y concluyó á las 5½ de la misma.

Corrida á un Banco—Por falsas alarmas que se esparcieron en la poblacion sufrió una corrida la sucursal del Banco Mauá en Mercedes.

Véase lo que dice El Sol, de esa localidad:

«El público acudió al Banco á cambiar, y esto cambió el miércoles de tarde y aun hoy, pues el jueves fué tan general la creencia, que mas de uno lloró de rabia.

Y así como fué este enojo fué tambien la alegría, luego que el Banco abrió sus puertas y asombrados los empleados de la actitud y de la falsa idea difundida entre el público, comprendieron que todo aquello era solo debido á una falsa noticia.»

Inmigracion italiana á Buenos Aires—Publicamos á continuacion una nota del Agente de Inmigracion en Florencia, elevada al Ministerio del Interior de la República Argentina:

«Florencia, Febrero 4 de 1874.

A S. E. el Sr. Ministro del Interior, Sr. D. Uladislao Frias.

Adjunto á la presente la lista de los pasageros salidos del puerto de Génova para ese destino en el mes de Enero, cuya cifra sube á dos mil quinientos sesenta y cinco, á la que debe agregarse otra de ciento y tantos pasageros, que me consta por informes particulares que salieron de Savona el 28 de dicho mes, á bordo de la barca italiana Chiabrera.

Adjunto tambien un estado de los individuos que se embarcaron para ese puerto durante el año de 1873. La cifra oficial de estos es de veinte y cuatro mil doscientos setenta y dos; hay quien cree que no baja de veinte y seis mil ciento ochenta y tres y probablemente tambien esta es inferior á la verdadera, no siendo posible conocer la verdad á este respecto por la razon de que algunos buques que van á completar su carga en puertos estrangeros del Mediterráneo, no hacen visar sus papeles en los consulados argentinos de Italia, que se ignora si llevan pasageros y cuántos.

Gracias á las medidas tomadas por el Gobierno Italiano, ha disminuido mucho el número de los pasajeros que solian ir á embarcarse en puertos franceses, donde lo eran esplotados del modo mas cruel, segun pudo averiguarlo la misma Comision Central de Inmigracion.

Durante el año pasado emigraron de Italia para Estados-Unidos seis mil setecientos setenta entre operarios y agricultores, la mayor parte, los que pasaron al interior donde adquirieron tierras ó se dedican á las industrias.

Por las noticias que yo tengo de nuestras Provincias meridionales se ha establecido allí una corriente de emigracion para el Plata que dá que pensar; y este movimiento se manifiesta mas vivo entre los artesanos que cierran sus talleres y venden los pocos bienes que poseen para pagar el pasaje.

Segun la estadística oficial regresaron al pais en 1873 unos siete mil quinientos individuos; pero se acerca mas á la verdad la cifra de nueve mil que dan otros.

El 6 de Enero, cumpliendo con un deber, dí cuenta á V. E. de los pasageros salidos en Diciembre próximo pasado y remití al mismo tiempo el Lécolo con la revista de costumbre; por el paquete del 16 del mismo mes, dirijí á V. la Reforma tambien con otra revista. Ahora envío otro número de este diario en el que publiqué el triunfo del Ejército Argentino en Entre-Rios.

Junto al diario van unos cuantos ejemplares de un impreso que yo dirijí á los inmigrantes á consecuencia de una reciente circular de la Comision Central de Inmigracion, relativa á ciertos inconvenientes que trae el modo con que los emigrantes preparan su equipage.

De esta circular, la Comision me remitió tambien y mi una copia en la que puede leer que el honorario de los agentes de inmigracion para el año 1874, queda reducido á cien pesos fuertes mensuales.

El informe del Dr. Virgilio de que hablé en mi carta anterior no ha sido publicado hasta ahora.

Tengo el honor, Sr. Ministro, de ofrecerle de nuevo las espresiones de mi mayor consideracion.

G. B. CÚNEO

Publicamos á continuacion el cuadro estadístico de los emigrantes salidos de puertos de Italia durante el año de 1873, á que hace referencia el Sr. Cúneo:

Enero	1,639
Febrero	1,310
Marzo	2,133
Abril	1,203
Mayo	1,443
Junio	1,613
Julio	1,065
Agosto	1,401
Setiembre	2,312
Octubre	3,749
Noviembre	2,925
Diciembre	3,449
Total	24,272

Inmigrantes—Ayer solicitaron ocupacion en la oficina central directiva de inmigracion Colon 132:

Españoles: 1 arquitecto, 1 planchadora, 1 labrador, 1 dependiente inteligente en el despacho de Juzgados.

Italianos: un mozo café, un cocinero, un sirviente, 1 herrero ajustador mecánico, 1 arquitecto, 1 dependiente.

Francés: 1 matrimonio sirvientes.

Mortalidad—Dia 22: Catalina S. de Senceizin, española, 31 años, casada; Evaristo Olivera, oriental, 9 años; Francisco V. Tarabel, oriental, 1 año; Primitivo Vervis, oriental, 27 años, soltero; Venancia Bergueño, oriental, 25 años, soltera; Catalina Bergamino, oriental, 2 años; Cárlos Cherratti, italiano, 5 años; Rosalía Benitez, paraguaya, 14 años; Domingo B. Pisorno, oriental, 1 dia.

Dia 23: José Perez, español, 29 años, casado; Lorenzo Risso, oriental, 1 dia; Pedro Maillos, francés, 24 años, casado; Ana Zarrabal, francesa, 38 años, soltera.

Satisfacemos el pedido—Nuestro picaresco colega el cronista de La Democracia nos ha puesto en un gravísimo apuro.

¿Pues no se ha propuesto que le espliquemos el origen del refran si quiere mas claro échele agua?

Sin la menor vacilacion satisfaríamos la exijencia de nuestro estimable colega, si antes no tuviéramos que ocuparnos del motivo que la origina.

La amistosa peticion del amable cronista de La Democracia tiene por orijen una historieta que narramos en el número anterior y de la cual eran protagonistas un caballero inglés y una dama francesa, que por una de esas casualidades casuales llegan á contraer los indisolubles vínculos del matrimonio, siendo los únicos agentes de esa casualidad, un boton de la levita del jóven y los flecos ó blondas de la basquiña de la dama.

Nuestro colega supone con admirable perspicacia que la historieta es una broma y casi reclama la paternidad de la misma, apelando al testimonio de algunos jóvenes ecuménicos de respeto que le oyeron citar un incidente por el estilo en una conversacion familiar y privada, para cuyas ocasiones reservaba su cuento por rendir justicia á la fina penetracion de sus lectores.

Entendámonos.—El que nuestro amigo con el chispeante humor que lo caracteriza hubiese narrado privadamente despues de forjarlo en su imaginacion el hecho de un abotonamiento por el estilo del que dimos á luz, y fué causa del matrimonio anglo-francés, no prueba que él no haya podido pasar en realidad y llegado á nuestro conocimiento.

Además, si bien estamos ligados por una sincera amistad con nuestro colega, ella no ha sido desgraciadamente tan íntima y frecuente en sus relaciones que nos permitiera participar de sus conversaciones privadas con los jóvenes ecuménicos á que se refiere.

No hemos aprovechado pues, para nuestra crónica un incidente que el estimable colega reservaba para esas ocasiones, aun cuando hubiéramos deseado participar de ellas para deleitarnos con las chistosas y picantes aventuras de que debe estar lleno su repertorio.

A tener esa fortuna, tal vez hubiéramos escrito para El Siglo, simultáneamente con el colega, aunque desposeidos de su sprit, un suelto como el que dedicó al bello sexo dias pasados en La Democracia recomendándole el cultivo de cierto tubérculo alimenticio para la formacion de una enredadera especial.

Nuestro colega daba en ese suelto envidiable una clara esplicacion de los placeres que podrian proporcionarse las niñas regando con agua cotidianamente el tubérculo susodicho, y á fé que si algunas de ellas han aprovechado sus consejos para esa clase de cultivo, á la fecha deben tener sus enredaderas lozanas y floridas.

Pero vamos á satisfacer á nuestro perspicaz colega en su deseo de que le espliquemos el origen del refran—si lo quiere mas claro échele agua.

En nuestra opinion, cofrade amigo, ese refran tiene su origen en el variable gusto de algun obeso prior de convento aficionado al chocolate y en el mal humor del lego que se lo servia.

Al presentarle alguna mañana á su paternidad el cangilon lleno de la aromática sustancia, el prior, iracundo, habrá regalado al lego con algo menos dulce que el chocolate, hasta que agotada la paciencia de su servidor, le tiraria con la taza por la cabeza, acompañando su accion con la frase que despues ha venido á convertirse en refran:

«Si lo quiere mas claro, échele agua.»

Ahora que hemos procurado satisfacer al amigo y colega, vamos á dirijirle una pregunta á nuestro turno que esperamos satisfará con la galantería que lo distingue.

¿Querrá decirnos, puesto que algo ha averiguado al respecto cuál es el orijen del refran—quien no te conozca que te compre?

Misaglia.

Secretaría de la H. Cámara de Representantes—Montevideo, Marzo 24 de 1874.—La Cámara se reune hoy á la 1½ de la tarde para dar cuenta, continuar la discusion particular del Proyecto sobre tren-vias: entrar en la de los Decretos recaidos en las solicitudes de D. Lúcas Herrera y Obes, D.ª Petrona M. de Palomeque y en la renuncia hecha por el Representante Texanos del cargo de 2.º Vice-presidente y considerar en general los asuntos comprendidos en los repartidos núm. 6 y 7.

Navegacion del Bermejo—Ya es definitivamente un hecho la navegacion del rio Bermejo.

El vapor Leguizamon que partió en el mes de Enero con destino á la Colonia de Rivadavia, provincia de Salta, está ya de regreso en Buenos Aires.

La canalizacion del rio Bermejo, arriba de esa colonia, vá á terminarse en breve, y entonces los vapores podrán llegar á Oran.

Se piensa tambien canalizar el rio San Francisco el mas grande afluente del Bermejo.

Llevado á cabo este trabajo que no ofrece grandes dificultades, pues el lecho de ese rio no está cejado por raigones como el Bermejo, la espedicion podria llegar con sus buques hasta muy cerca de la provincia de Jujuy.

Cámara de Representantes—No tuvo sesion ayer esta Cámara por falta de número, limitándose la mesa á dar cuenta de los asuntos entrados.

Fallecimiento de dos diplomáticos—El 9 del mes pasado, falleció en Heidelberg, el Consejero José Riberg da Silva, Ministro Plenipotenciario del Brasil en San Petersburgo, y el dia 15 del mismo mes, dejó de existir tambien don Enrique Luis Ratton, quien por largos años fué agregado y secretario de la legacion del Imperio en Paris.

Esplosion de una bomba—En Buenos Aires ha ocurrido un incidente lamentable.

Tres napolitanos se ocupaban en la fabricacion de bombas del sistema de que ya hemos hablado antes.

No se sabe con qué objeto habian colgado algunas del techo de la habitacion en que las trabajaban.

Una de ellas se desprendió de la cuerda que la aseguraba, cayó al suelo y estalló.

Uno de los tres individuos se hallaba en esos momentos en la habitacion.

Uno de ellos, llamado Félix Costa, recibió graves lesiones en todo su cuerpo.

Los otros dos consiguieron salir ilesos.

Costa se halla en el Hospital en calidad de preso.

Sus dos compañeros han sido asegurados en la Policía, por estar prohibida la elaboracion de esos proyectiles, y principalmente, por ser sospechoso el móvil que los determinaba á fabricarles.

La detonacion de las bombas esplosivas se oyó á treinta cuadras á la redonda y fué terrible.

La pieza en que tuvo lugar fué destruida.

Parte del techo fué despedazado.

La pared quedó completamente destruida.

Indulto—El Ministerio de la Guerra en el Brasil ha espedido un decreto indultando á todos los que cometieron el delito de desercion por primera y segunda vez cuando la guerra del Paraguay.

Dichos desertores deben presentarse en el término de sesenta dias al Comandante de la division brasilera estacionada en la Asuncion.

Un Ministro coronado—Los Argentinos residentes en Marsella han coronado segun se dice al Ministro Argentino Sr. Gainza.

La corona es de grandes dimensiones con adornos de oro y cintas azules y blancas.

Levanta los cargos—Nos es satisfactorio ver que el Gobierno se preocupa de las denuncias de la prensa cuando ellas se refieren á alguno de los resortes de la administracion.

En seguida publicamos las notas cambiadas entre el Ministerio de Hacienda y la Administracion General de Correos, con motivo de los cargos que contra esta última reparticion aparecieron en nuestro colega El Telégrafo Marítimo.

Hélas aquí:

MINISTERIO DE HACIENDA—Montevideo, 20 de Marzo de 1874—En el Telégrafo Marítimo (diario) cuyo número se acompaña, se hacen sérios cargos á esa Administracion general.

Importando al buen crédito de la Administracion hacer que desaparezca la razon de esos cargos, si ella existiere, y desvanecerlos si resultasen falsos, el Gobierno ha dispuesto, á fin de tomar una resolucion al respecto, que en el dia, si posible fuese, informe vd. sobre el particular.

Lo cual comunico á Vd. para su inmediato cumplimiento.

Dios guarde á Vd. muchos años.

JUAN PEÑALVA.

Sr. Administrador General de Correos, D. Thales Rücker.

Direccion y Administracion General de Correos.

Montevideo, Marzo 20 de 1874.

Exmo. Señor:

Quedo impuesto de la nota de V. E., fecha de hoy, ordenando informe en el dia sobre los cargos tan injustos como infundados que publica el Telégrafo Marítimo en su número 63, correspondiente al dia de ayer.

Considerando la importancia de las funciones á que está destinada esta reparticion y los beneficios que ella puede ofrecer al comercio facilitándole los medios de comunicacion, esta oficina, Exmo. Sr., hace un servicio de Correos superior al indicado en la citada publicacion.

Como V. E. verá por los avisos originales que acompaña de los Sres. Agentes de las distintas líneas de paquetes trasatlánticos las balijas de correspondencia pública se cierran por lo general media hora antes de la indicada por los agentes, para en ese tiempo cerrarlas, sellarlas, lacrarlas y conducirlas á su destino—Aun así mismo, para mejorar el servicio, la sucursal de correos establecida en la oficina del Telégrafo Marítimo y en el edificio de la Aduana recibe correspondencia para todos los paquetes que salgan indistintamente, ya sean para Europa, Brasil, República Argentina, del Paraguay, litoral, etc. hasta última hora formando balijas suplementarias. Además en la agencia del vapor que salga, siempre destino un empleado de esta oficina para que reciba la correspondencia hasta el momento en que los señores Agentes se embarquen para despacharla, cuya correspondencia tambien es remitida bajo balija extraordinaria.

Aprovechando de este modo hasta el último momento y estando establecido como está con bastante regularidad este servicio, no me esplico lo infundado de esos cargos, máxime cuando esa subdivision de servicio de correos se hace sin recargo en el porte de la correspondencia, fuera en el dia y la hora que fuere.

Dios guarde á V. E. muchos años.

T. Rucker.

Exmo. Sr. Ministro de Hacienda, D. Juan Peñalva.

Ocurrencia en el Puerto—El domingo se coló en el interior del puerto, como Pedro por su casa, la corbeta de guerra rusa Haydamack, en viaje de Bahía, puerto infestado y para cuyas procedencias existe establecida una cuarentena.

La Capitanía, como era natural, ordenó á uno de sus ayudantes que intimase al capitan de dicho buque la salida en el acto, pero el señor ruso se negó rotundamente diciendo que no se moveria del punto en que se hallaba, pues solo obedecia órdenes de su Agente Consular.

En vista de esto, el Sr. Capitan del Puerto volvió á hacer la intimacion por escrito en términos severos y con razones que influyeron en el ánimo del comandante intruso, pues á las 6 de la tarde la corbeta levó anclas, pero cuando se dirigia hácia afuera baró en la restinga del Fuerte San José.

En el acto, que vió la Capitanía del Puerto la situacion del buque ruso, acudió en su auxilio con los vaporcitos que se hallaban en la bahía, consiguiendo sacarlo de la baradura para que siguiese su rumbo.

En auxilio de la Haydamack, acudieron tambien varias embarcaciones de los buques de guerra surtos en el puerto.

El proceder del Comandante del buque ruso, ha sido censurado por todas las personas sensatas, y entre ellas seguramente por el propio Agente de su nacion.

Elecciones del Durazno—Las noticias que han llegado hasta la fecha sobre esta eleccion son contradictorias y nada puede saberse aun de positivo.

Sin embargo nuestro colega El Uruguay anticipó el domingo en boletin los siguientes telégramas.

Coronel Rios á El Uruguay.

1 h. 24 m. p. m.

Han comenzado las elecciones con mayoría por Carve muy considerable.

En la 2ª seccion absoluta—Todo tranquilo hasta este momento.

Justo I. Ortiz á El Uruguay.

2 1/2 h. p. m.

Hasta ahora han votado sesenta y cuatro por colejio electoral contrario á Castellanos y diez y ocho por este.

Mas tarde otras noticias.

Coronel Rios á El Uruguay

4 h. 24 m.

Es la pura verdad, Carve tiene mayoría grande en la 1ª y 2ª seccion, únicas que votan como Vdes. saben. Eleccion hasta ahora va pacífica.

Paulino Mata á El Uruguay.

5 h. 37 m.

Carve mayoría de 10 por 1 aquí en la 1.ª seccion. En la segunda lo mismo. Pretendióse armar barullo, pero llegó Klinger con la fuerza y restableció el órden.

Todo sigue bien.

Nos felicitamos de que esto acabará en paz.

Martin C. Martinez á El Uruguay.

5 h. 46 m.

El triunfo en la 1.ª seccion hasta ahora es del Club «General Flores» pues lleva ochenta votos de mayoría.

De la segunda seccion todavía no tenemos noticias.

Luis C. Perez á Isaac de Tezanos.

Primera seccion ha tenido Carve 119 y Castellanos 21 votos.—En la segunda seccion Carve 30 votos hasta la una de la tarde; por Castellanos, 2 votos.—Orden completo y absoluta libertad.

Valparaiso—Dicen de esta ciudad por el telégrafo con fecha 21:

El gobierno de la República de Bolivia ha decretado un monte pio de tres mil pesos bolivianos anuales en favor de la viuda é hijos del ex-presidente Ballivian.

Los minerales de Caracoles están produciendo abundantes beneficios.

Interesa á los marinos—Un diario de Buenos Aires contiene esta importante noticia:

El comandante de la goleta Chubut, D. Luis N. Laurens, acaba de hacer un descubrimiento de importancia para los navegantes.

A su entrada al Rio Negro ha tropezado con un estenso banco de tosca, desconocido hasta ahora, pues no se halla señalado en mapa alguno.

Este banco está situado á media legua de la costa de la barranca del Sud; entre esta y la tierra firme, hay de diez á doce brazas de agua.

Su estension es de cerca de cuatrocientas varas de NE. á SO. y cien varas de NO. á SE.

Este descubrimiento ha sido puesto en conocimiento del Sr. Ministro de la Guerra.

El comandante Laurens piensa levantar un plano de este banco.

Secretaría del Consejo de Higiene Pública—Doña Ana Silvia Prat, partera recibida en la escuela de Medicina de Tolosa, ha sido recibida por unanimidad en el exámen de Obstetricia que rindió; quedando autorizada para ejercer su profesion en todo el territorio de la República.—Montevideo, Marzo 23 de 1874.—Pedro Visca, Vocal-Secretario.

Conferencia artística y literaria á beneficio de D. Arsène Isabelle—Se cita á los señores que componen la Comision para la reunion general que tendrá lugar hoy mártes 24 del corriente á la 1 de la tarde, en el Seminario Anglo-Oriental, 25 de Mayo, 368.—La Junta Directiva.

Quién tuviera plata!—Sin poderlo resistir, acompañamos con esta esclamacion una noticia interesante para los hombres de peso; es decir, de pesos.

Miguel de Pino, ese acreditado rematador, tambien de peso, vende hoy á quien dé mas la magnífica finca de altos y bajos situada en la esquina de las calles 18 de Julio y Convencion.

El que tenga algunos miles en via de apolillarse no debe dejar de asistir á ese remate hoy á las 4 1/2 de la tarde.

La corrida del Domingo—Los aficionados á los toros, ó mas bien dicho, á las corridas de esos bichos cornamentales, hacen los mayores elogios de la soirée que tuvo lugar el domingo en el Circo de la Union.

Dícesenos que los toros salieron bravos como fieras, dando lugar á que toda la cuadrilla se luciese, pero especialmente los peruanos Alvarado y Soria, quienes mataron todos los toros alternando, con arreglo al arte, sin charqueaduras y con sumo valor y gentileza.

Como se sabe, ese espectáculo era la despedida que daban al público los afamados toreros peruanos Alvarado y Soria.

Buques en viaje—El dia 15 llegaron á Rio Janeiro procedentes de Europa y con destino á Montevideo y Buenos Aires, los siguientes paquetes:

Del Havre, escalas y de Pernambuco con trece dias, vapor francés Henri IV.

De Amberes, Southampton y escalas, vapor inglés Rhone.

Salieron del mismo puerto para Europa

Marzo 15—Para Liverpool vapor inglés Lusitania; para el Havre, vapor inglés Kepler; para Southampton, vapor inglés Biela.

Con procedencia del Rio de la Plata llegaron: á Pouillac Chimborazo; el 21 á Lisboa Cordillera; el 16 al Havre San Martin; el 15 á Lisboa Rio; el 12 á Southampton Boyne; el 22 á Lisboa Leopoldo II; el 9 á Pouillac Gironde; el 17 á Lisboa Magellan; el 13 á Southampton Oneida; el 13 al Havre Ville de Rio de Janeiro; el 11 de Marzo á Bahía Bahía; el 3 á Pernambuco Cuzco; el 10 á Bahía Cotopaxi; el 1.º á Pernambuco Douro.

El 18 de Febrero salió del Havre para el Rio de la Plata el vapor francés Belgrano con 141 pasageros.

Rumores de chirinada—Ayer ha corrido con generalidad la noticia de que Manduca Cipriano habia invadido con un grupo de hombres el territorio de la República por la frontera brasilera, trayendo por lema de su patriada Convencion Nacional.

Esos rumores tienen su orígen en las siguientes cartas de Treinta y Tres que ponen ellas mismas la noticia en cuarentena.

Dícese á un respetable comerciante de esta plaza

«Aquí hay novedades.

«Estamos en alarma y por consiguiente acantonados.

«Hasta ahora no sé á ciencia cierta que es lo que hay.

«En este momento ha llegado un italiano de Cerro-Largo y me dá la nueva que de este lado del pueblo (paso de la Cruz) se halla el Gefe Político acampado con una fuerza, y en la cañada de Santos (7 leguas de Artigas para acá) está acampado Manduca Cipriano con otra fuerza.

«Este dice que trae divisa blanca y negra.

«Como el conductor de esta noticia no nos merece entera fé, bueno es dejarla en cuarentena hasta que por mejor conducto sepamos lo que hay de cierto á tal respecto.»

—Otra carta al mismo comerciante dice:

«El Gefe Político de este Departamento se prepara.

«Los Comisarios reunen gente.

«A Melo lo atrincheraron, y aquí duermen algunos ciudadanos acuartelados.

«Esto es lo que puedo referirle actualmente.

«Como Vd. verá todo lo que le digo no es mas que de oidas, así es que bien puede ser verdad ó mentira.

«Se dice que Nico Coronel pasea por los montes de Tacuarí y sus inmediaciones con un grupo de hombres que se hace subir á 18.

«Hoy se agrega que tiene mayor número, y que Manduca Cipriano se prepara en el Brasil con objeto de invadir el pais por este Departamento.

«Antenoche una partida de 9 á 10 hombres avanzó á la casa de D. Diego Alfonsin en la cuchilla de D. Dionisio ó Punta de los Corrales, pero fueron rechazados llevándose 2 ó 3 heridos.

«Aseguran estos que en Santa Isabel (Brasil) á 6 leguas de Pelotas se halla con otros jefes un comandante, un coronel y Lúcas Bergara, los cuales se ocupan en reclutar gente á vista y paciencia de las autoridades brasileras.»

Desde España—Nuestro amigo el Dr. D. José Guisasola, nos escriba desde las prisiones militares de España, á donde lo llevaron sus opiniones liberales.

El objeto de esa carta es recomendarnos y pedirnos que recomendemos al Dr. D. Laureano Blanco ex-diputado de la Asamblea Constituyente disuelta el 3 de Enero.

Como el mejor medio de satisfacer los deseos de nuestro amigo, publicamos íntegra su carta que será leida con placer y atendida debidamente por las numerosas relaciones que el ardiente republicano español dejó en Montevideo al regresar á su pais.

Tenemos tambien la satisfaccion de hacer saber á nuestros lectores que desde el 17 de Febrero se encontraba ya en libertad el Dr. Guisasola.

Madrid, 6 de Febrero de 1874.

Sr. D. Julio Herrera, Director de El Siglo.

Montevideo.

Querido amigo Herrera: Desde las prisiones militares donde me han encerrado hace unos dias, escribo á Vd. estas cuatro líneas para recomendarle al diputado constituyente de la Asamblea disuelta el 3 de Enero, D. Laureano Blanco.

Nuestras luchas políticas arrojan hoy á esas playas á Blanco como á mí me arrojaron hace tres años. Acójanle Vds. como me acojieron á mí, y tenga la seguridad de que todo el partido republicano federal español se lo agradecerá.

La perfidia, sin ejemplo en la historia, de Castelar, nos conduce á una violentísima reaccion cuyas consecuencias no es fácil prever hoy, pero que seguramente serán terribles.

No sé el tiempo que me tendrán encerrado en este calabozo, donde estoy sin formacion de causa, sin mas motivo que el odio que inspiro á los gobernantes por mi inestinguible amor á la causa del pueblo; pero si la reaccion se acentúa, como yo creo, puede que no tarde en darle un abrazo.

Entretanto, sepa que lo mismo en la adversa suerte, como en la próspera puede contar con un amigo que conserva de Vd. y de su libre y hospitalaria patria un gratísimo recuerdo.

Suyo siempre.

José Guisasola.

Puede Vd. hacer el uso que quiera de estas líneas. —Su casa, calle del Colmillo 3 pral.

El Empréstito—Una carta de Lóndres que ha tenido un colega á la vista, dice con fecha 18 de Febrero:

«No me parece probable que sea colocado el nuevo Empréstito Uruguayo de 6.500,000 £. por que el límite es demasiado alto. Los comisionados van á volver á fin de obtener una alteracion en las condiciones.»

Sin embargo la prensa de Lóndres se preocupa de esa operacion financiera como se verá por los siguientes párrafos del Forring Times de fecha 7:

«El Gobierno Oriental ha autorizado un Empréstito de 5.800,000 £ con el objeto de redimir y consolidar sus varias deudas y ha entrado en un contrato con el Banco Aleman Belga, quien adelantará 2.400,000 $ (500,000 £) en seis mensualidades al 5 p% y á pagarse dentro de un año con el producto de ese empréstito europeo.

Los comisionados destinados para venir á Europa á negociar el empréstito, son los Dres. Perez Gomar, Ministro de Relaciones Esteriores y el Dr. Pedro Bustamante, del Tribunal Superior de Justicia.

El Sr. Soto cónsul general de la República Oriental en Lóndres está señalado para actuar como secretario de la comision.

Vamos á ver otro empréstito sud-americano.»

No hubo eleccion—Con mucha indiferencia han mirado los ciudadanos el acto de la eleccion de suplentes de Alcalde Ordinario que debió tener lugar el domingo.

Por segunda vez no hubo número para componer la mesa, pues solo asistieron á la hora señalada tres de los ciudadanos nombrados.

Esto pasa ya de castaño oscuro, ¿no es verdad, señores de la mesa?

Telégramas de Buenos Aires—Por los siguientes se verá que nada se habia resuelto aun ayer sobre el asunto apertura del puerto de Buenos Aires.

Buenos Aires, Marzo 23 á las 12 de la mañana.

Aquí nada se ha resuelto sobre la apertura de nuestros puertos.

Avisaré mas tarde si hubiese alguna novedad.

OTRO—á las 3 de la tarde.

En el Consulado Oriental, la Capitanía del Puerto y en el Ministerio de la Guerra, á quienes pregunté sobre la apertura de los puertos argentinos para los orientales, no conocen resolucion ninguna sobre el particular.

OTRO—á las 5½ de la tarde.

Acabo de salir del Ministerio en donde se me ha dicho que el Gobierno no habia tomado ninguna resolucion sobre apertura de puertos, lo único que aquí se hará será el recibir á todo buque que venga despachado por el consulado argentino en esa.

La manifestacion política verificada ayer estuvo muy concurrida.

OFICIAL

EL CÓNSUL ORIENTAL AL CAPITAN DEL PUERTO

Buenos Aires, Marzo 23, á las 12 del dia.

La Capitanía del Puerto espide desde hoy patente limpia á todos los buques que salgan del puerto, segun nota publicada en que se declara terminada la epidemia.

De Gualeguaychú y Victoria nada de nuevo.

MISCELÁNEA

Historias de la historia

POR ELOY P. BUAD

VII

EL FANATISMO RELIGIOSO

—Para dar una lógica esplicacion á la que parecia incomprensible frase de Séneca. «Mira lo que comes y bebes mas bien que lo que bebes y comes,» recordaremos de paso que los indios aborrecen á los judíos por que comen vaca y los mahometanos detestan á los judíos por que comen carne de cerdo.

La cuaresma de los Abysinios es de cincuenta dias, con todo rigor y esta prolongada dieta los deja tan estenuados, que en mucho tiempo despues de cumplir el religioso precepto, no pueden consagrarse á ninguna de sus habituales ocupaciones.

De aquí que los turcos, en constante guerra con ellos, tengan ya la costumbre de romper hostilidades al finalizar la cuaresma.

Igual fanatismo era el de los judíos que no se defendian del enemigo que les atacaba en Sábado.

En el sitio de Pelusio, Cambises puso, en primera línea muchos animales de los que los egipcios tenian por sagrados, por cuya circunstancia, los soldados de la guarnicion no se atrevian á disparar un solo dardo.

Felipe II habia prometido bajo su real palabra y como buen servidor de Dios, al que le entregára muerto ó vivo al príncipe de Orange, veinticinco mil escudos de oro, la nobleza y el absoluto perdon de sus crímenes, por grandes que fuesen. Sabido es que el vizcaino Jauregui fué quien tomó á su cargo con mas decidido empeño este real servicio, pues bien: en poder de aquel hombre fanático se encontró un papel cosido á su ropilla y en el cual decia:

«A vos, Señor Jesu-Cristo, Redentor y Salvador «del mundo, creador del cielo y la tierra: si me «concedeis la gracia de escapar con vida, despues de «haber verificado mi proyecto, hago voto de ofrecer «una hermosa colgadura, un vestido, una lámpara y «una corona á la bienaventurada virgen de Bayona «y otra corona igual á la de Aranzazu.»

Lamartine ha dicho que «el que todo lo quiere corregir de una vez, lo quebranta todo.» Y ejemplo de esta verdad fué lo ocurrido con los Hugonotes, perseguidos por Catalina de Médicis. Estos y con ellos sus dos gefes Condé y Coligny, se refugiaron en la Rochela de la cual hicieron su plaza principal y allí comenzaron de nuevo las mas horrorosas matanzas. Brinquemont llevaba como aderezo, un collar hecho con orejas de frailes y con estas y otras diatribas no disimulaban su intencion de dar muerte á la reina, tan luego como tuvieran ocasion. El partido católico no procedia, por su parte, de mejor manera y buena prueba era de ello, la conducta de Pio V que, con su ciego celo evitó toda probabilidad de arreglo y quiso, palabras textuales, «que los enemigos del Señor fuesen «esterminados de cualquier modo.»

Trabajó asiduamente en el ánimo de Cárlos IX el duque de Guisa; consiguió decidirle á llevar á cabo la matanza de todos los Hugonotes y este horroroso crímen quedó resuelto por una mujer astuta, por un monarca de veinte y dos años, tembloroso, débil y opinado y por el duque de Anjou su hermano, que aun tenia menos edad.

El duque de Guisa dirigió la matanza en la noche de San Bartolomé, al sonido fatídico de las campanas. Coligny fué degollado y embalsamado su cadáver se envió á Roma—La matanza se estendió á todas partes hasta á las habitaciones de la jóven reina Margarita.

Un miserable se alababa de haber rescatado á treinta hugonotes para atormentarlos despues con mas calma y á su antojo. Pero hubo casos de entereza y dignidad.

Enrique de Saboya, duque de Tenda y gobernador de la Provenza se negó á obedecer el decreto homicida. El vizconde de Orther, gobernador de Bayona, tuvo el valor de escribir al rey estas palabras que han pasado á la historia para enaltecer el nombre del que las trazó.

«Señor—dijo en su contestacion al decreto—No «he encontrado aquí mas que buenos ciudadanos y «valientes soldados, pero ningun verdugo. «Saint Heran, gobernador de la Auvernia llevó mas allá su dignidad en aquellos momentos. La contestacion que dió al régio despacho es la siguiente:

«—Señor! Hé recibido una órden con el sello de «V. M., mandándome dar muerte á todos los protes-«tantes. El respeto que profeso á V. M. me hace «creerla falsa, pero si fuese verdadera, el respeto me «mandaria no obedecerla.» Hasta los ejecutores de la justicia, esos hombres que parece debieran ser ciegos instrumentos del despotismo y contemplar con indiferencia las tragedias sociales, hasta esos ejecutores de la ley tuvieron mejor corazon y mas nobles sentimientos que el rey y su familia.

El verdugo de Lion al dimitir su empleo para no dar cumplimiento al decreto real, decia;—«Yo no «doy muerte mas que á los culpables; yo no ejecuto «mas que los juicios legítimos.» El virtuoso obispo de Lisieux, practicando la verdadera caridad cristiana recogió en su mismo palacio á los perseguidos y esta conducta determinó á muchos á convertirse.

Segun la cifra de Sully perecieron 70,000; Perefixo eleva el número á 100,000; el martirologio calvinista no hace pasar de 15,168 el número de las víctimas y por último, el abate Caveirac cree poder reducirlo á 2,000.

La vida que despues hacia Carlos IX nos recuerda el filosófico pensamiento de Wagner... «¿Estás solo? No: estoy con mis remordimientos.» El rey se vió agobiado por una terrible enfermedad que creia causada por la provocacion de aquella sangrienta hecatombe.

El cardenal de Lorena, embajador de Francia en Roma á la sazon, regaló cien monedas de oro al correo que le llevó la noticia de la matanza: el Papa Gregorio XIII la celebró como un venturoso triunfo de la religion: en Madrid hubo mas regocijo al conocerse los detalles, que el dia que se supo el éxito de la batalla de Lepanto; y Venecia, en fin, dirigió entusiasmadas sus ardientes felicitaciones al rey de Francia por aquella gracia de Dios.

¡Tambien Jacobo Clemente, el bienaventurado mártir, el asesino de Enrique III llegó á ser objeto de un culto fanático y se cometia la horrorosa impiedad de cantarle en Iglesias, como á Jesu-Cristo. «Beatus venter qui te portavit et ubera quæ suxisti.» (¡Bendito sea el vientre que te ha concebido y el seno que te ha amamantado!)

—Coligny habia enviado buques á la Florida en 1562: en ellos se habian embarcado algunos calvinistas, que ciertamente no iban en busca de tesoros, sino de paz civil y religiosa. El almirante español destruyó la colonia é hizo ahorcar á cuantos cayeron en su poder, «no como franceses, sino como hereges.» Un caballero gascon llamado Domingo Gorgues, irreconciliable enemigo de España, empleó entonces todo lo que poseia en armar algunos barcos, y arrojándose sobre los colonos de la Florida, los hizo ahorcar, «no como á españoles, sino como á asesinos.»

(Continuará.)

ALBUM

Una fiesta de antaño.

I.

A eso de la media tarde,
cuando todo es gozo y vida,
cuando se peinan las pobres
y se levantan las ricas,
Teresa la remilgada,
que es una moza de chispa
ó más bien chispa de moza
por lo diminuta y viva,
y con ménos aprension
que la desvergüenza misma;
colócase en el alféizar
de una ventana que mira
á la calle de Toledo
y á San Millan hace esquina.
Teresa lleva en el pelo
dos rosas de Alejandría,
y un collar en la garganta
con las cuentas amarillas.
Ciñe su leve cintura
un pañuelo de Manila
con más pájaros que un bosque
y más colores que el prisma,
y más ramos que un gobierno
y más flores que Sevilla.
El guardapiés no les guarda
porque salian á la vista
dos piñones encerrados
en escarpines con cintas
y llevar el pensamiento
más abajo, causa ira,
y produce sobresalto
el llevarlo más arriba.
Otra manola se asoma
á la ventana vecina
y entrambas con gesto airado
se hieren... porque se miran.
Es Magdalena la rubia
bella cual la de la Biblia,
aunque en el barrio se cuenta
que son tambien parecidas
por cosas que, si se dicen,
no siempre son para dichas.

II.

Como pimientos en lata,
como las almas en pena,
como recuerdos y sombras
de un avaro en la conciencia,
así la manolería
vá dentro de las calesas.
Sobre si ella mira á otro
arma un novio una pendencia,
y hay un poco de «¡celoso!»
y otro poco de «¡coqueta!»
Un marido que va á pié,
busca á su amada pareja,
sin saber que vá montada
porque un calesin la lleva.
Y todos van en tropel
y en algazara revuelta
á la Puerta de Alcalá,
que es de las semanas puerta,
pues todo se cerraria
si los lúnes no se abriera.
Y es de ver en un tendido
relucir veinte peinetas
con mas calados pequeños
que puntos tiene una media,
veinte caras de aquel barrio
en que la gracia se peina,
veinte rosas que figuran
en otras tantas cabezas,
como si en las propias ramas,
de su rosal estuvieran,
y cuarenta ojos que brillan
como si fuesen ochenta.
Se diria que el sol mismo
daba al grupo preferencia
envolviéndolo en brillantes
para que todos lo vieran.

III

Ya ha resonado el clarin,
vá á dar comienzo la lidia,
y despejada la plaza
aparece la cuadrilla.
Montes viste verde y oro,
Chiclanero plata y lila,
y Cúchares carmesí
que es la color que mas priva.
Salta el bicho...es un retinto
de piel clara, pero fina,
garboso, como andaluz
que se pasea en Castilla,
ancho, que de lomo á lomo
no hay quien la distancia mida,
cornivoleto, pujante
y con querencia á la pica.

IV

Así prosigue la fiesta
hasta cerca de la noche,
que hay quien de noche no está
porque toros no se corren.
Ya no hay calesin con forros
ni meriendas de alboroque,
ni aquellas botillerías
en donde entraban los hombres,
no á refrescar de fatigas,
sino á abrasarse de amores.
Ya no hay manolas de aquellas,
ni ojos como aquellos soles.
¡Qué diferencia, Madrid,
tú el de ahora, tú el de entónces!

Eloy P. Buad.

CAMPO NEUTRAL

Estudio de abogado—El Dr. D. Juan Cárlos Blanco, ha vuelto á abrir su estudio de abogado en la calle Colon núm. 120.

m24-p.m

Administracion Ellauri—Por esta imprenta se ha confeccionado é impreso una obra de verdadera utilidad é importancia. Consiste en una esmerada coleccion de las leyes, decretos, acuerdos, tratados y estatutos que han aparecido desde el primer dia de la actual administracion hasta las últimas fechas.

En ese volúmen, que consta de 344 páginas bien impresas, se registra tambien todo el presupuesto general de gastos, recientemente sancionado por el Cuerpo Legislativo.

La nueva coleccion de leyes y decretos se halla á venta desde hoy en las oficinas de El Siglo.

Gran librería y papelería de Lastarria —Unica y especial casa en Montevideo que tiene constantemente artículos en general para los escritorios y casas de comercio. Se garante la calidad de los artículos que se espenden en esta casa. [illegible] calle del 25 de Mayo 232.

m21-10

Estudio de Abogado—Los Doctores Julio Herrera y Obes y Julio C. Ramirez, han abierto estudio de abogado en la calle del Sarandí número 121, donde ofrecen sus servicios para toda clase de asuntos judiciales.

m5-15

Para bailes—Y banquetes, se alquilan alfombras, candelabros, sillas, sofaes, espejos, pianos, bandera y arañas. N. B. Se compran muebles y amueblados completos de casas. Plaza Matriz, calle Rincon, 132 y 134.

Las señoras y la luz—Con 15 años de práctica sobre los efectos de luz hemos conseguido hacer los retratos Instantáneos para niños, con asombrosa rapidez y admirable perfeccion, sacar copias de cualquier retrato por pequeño y borrado que esté, al tamaño que se quiera y á completa satisfaccion; por donde hemos conseguido un triunfo por el que sentimos la proteccion que nos dispensa el público, es en no hacer perder en nada la hermosura y belleza de las señoras y señoritas, defecto característico de la fotografía y del cual con tanta justicia se quejan la mayor parte de ellas.

Los numerosos trabajos puestos en exhibicion en nuestro establecimiento, originales de las familias mas respetables de esta sociedad; probarán lo que decimos—Fleurquin y Danr.—Calle Rincon nº 55.

s11-perm 33.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Montevideo, Marzo 23 de 1874.

DEUDA INTERNA 2ª SÉRIE

30,000 $	para fin de Abril	60⅛ p% de su valor
20,000 •	para fin de mes	59
40,000 •	para fin de Abril	60⅛
20,000 •	para fin de mes	59
40,000 •	al contado	59
50,000 •	para fin de Abril, con opcion de entregar 50,000 $ mas	59⅛
40,000 •	para fin de mes	59
20,000 •	idem idem	59
30,000 •	para fin de mes, con opcion de entregar 30,000 $ mas	58¾
20,000 •	para fin de Abril	60⅛
20,000 •	para fin de mes con opcion de entregar 20,000 $ mas	58¾
40,000 •	para fin de Junio	63⅛
20,000 •	idem idem	63⅛
40,000 •	para fin de mes	58¾
20,000 •	idem idem	59
50,000 •	para fin de Abril	60⅛
500,000 $		

PROGRESO ORIENTAL

50 accs.	para fin de mes	40 $ cada una
25	idem idem	40
75 acciones.		

Tomamos del Telégrafo Marítimo lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

CAMBIOS

Se han girado sobre Lóndres 5,000 £ á 51⅛ y 10,000 mas á 51⅛ por peso corriente.

EXPORTACION

Las noticias que hemos recibido hoy por el «Aconcagua» poco ó nada adelantan á las que teníamos.

Lo único que podemos decir es que se confirma la venta de dos cargamentos de cueros salados del saladero de Fray-Bentos de la Compañía de Liebig, al llegar, á 8¾ d. la libra y que estos precios se consideraban seguros para los cueros de la nueva faena.

En operaciones de esta plaza nada podemos decir de ventas por hoy. Creemos que nada se ha hecho.

Se nos habla de unos 1,000 cueros vacunos secos angustos, pero creemos que son los mismos de que ya hablamos el sábado vendidos á 7 5/8 $ las 40 libras derechos pagos.

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 22.

Bahía el 14 del corriente, corbeta á vapor de guerra rusa «Haydamak».

Lóndres el 19 de febrero con escala en Amberes, Havre y Rio Janeiro el 14 del corriente, vapor inglés «Ptolemy», de 736 toneladas, capitan James Petrie con 23 pasageros, á C. R. Rorne con carga general.

Paysandú el 14 del corriente, bergantin goleta brasilero «Caridade» de 162 toneladas, capitan L. J. Dria con 10 de tripulacion, á la órden con carne.

Rosario de Santa-Fé el 5 del corriente, bergantin brasilero «Infeliz», de 265 toneladas, capitan Antonio S. Pereira con 12 de tripulacion, á A. Berro y Cª [illegible]

[illegible]

INTERESES MATERIALES

MAÑANA 25

[illegible]

ATENCION

Hoy á las 4 y media de la tarde venderán por órden judicial los martilleros Miguel de Pino y Ca. los edificios esquina calle 18 de Julio y Convencion: la localidad es sin disputa de las mejores, que dan avisados los capitalistas.

Compañía Inmobiliaria
DE MONTEVIDEO

El remate anunciado para el Domingo 22, ha sido suspendido para el Miércoles 25, dia de fiesta.
m21-4

AVISOS OFICIALES

Aviso de Policía

Junta de Crédito Público

Comision de Instruccion Pública

establecida en los Pocitos.
El programa se espide en la Secretaría de Instruccion Pública.
El Secretario.
Montevideo, Marzo 19 de 1874. m20-7

Alcaldía de Aduana

Existiendo en el depósito Herrera Nuevo 456 barriles pescado en deterioro, se cita por órden de la Colecturía, á los que se consideren dueños ocurran á hacer abandono de dicha mercancía dentro del término de ocho dias, pasados los cuales se procederá de conformidad á lo prescripto por el art. 237 del Reglamento de Aduana.
m19-6 Montevideo, Marzo 17 de 1874.

Estado Mayor General

Montevideo, Marzo 12 de 1874.
Habiéndose anulado por el Superior Gobierno, de acuerdo con la vista fiscal de fecha 11 del corriente, las elecciones verificadas el lunes 9 para el nombramiento de Habilitado por parte de las viudas y menores del ramo militar, y ordenándose que se proceda á nueva eleccion, el E. M. G. dispone:
1.º Las señoras viudas, hijas solteras y tutores de menores, concurrirán el LUNES 23 del corriente, desde las 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde, para dar su voto, en balotas firmadas, por la persona que les merezca su confianza para habilitado por todo este año.
2.º Las balotas de que habla el artículo anterior, serán presentadas personalmente por las interesadas y firmadas en la mesa de los Gefes escrutadores.
3.º Las personas que no pudieran concurrir por estar ausentes, del Departamento de la Capital, ó enfermas, enviarán un poder *en forma* designando el habilitado de su agrado.
4.º Los tutores acompañarán el discernimiento de su cargo, ó en su defecto, la cédula respectiva, sin cuyos requisitos no se admitirán sus votos.
5.º El nombramiento de habilitado podrá hacerse indistintamente en un militar, ó en un particular; con escepcion del Sr. General D. José A Possolo, que por serlo ya del E. M. P. no pueda optar á un nuevo nombramiento.
6.º El habilitado nombrado prestará, antes de tomar posesion de su destino, una fianza personal ó real, á satisfaccion del Gobierno por la cantidad administrada para responder de los fondos que reciba de la Tesorería General, tanto respecto del Fisco como de los particulares.
7.º La eleccion del habilitado, se verificará indefectiblemente el dia arriba señalado, sea cual fuere el número de concurrentes.
8.º No es permitido en el acto de la eleccion la entrada al despacho del Gefe del E. M. G. á mas personas que á las señoras viudas, hijas solteras y tutores de menores.
9.º La Mesa se reserva el derecho de rechazar, tanto las balotas como los poderes que no vengan en forma, sin oir reclamacion de ninguna clase.
m13-10 *Juan M. de la Sierra..*

OTRO

Montevideo, Marzo 13 de 1874.
Habiéndose declarado por el Superior Gobierno, de acuerdo con la vista fiscal de fecha 12, sin efecto legal el acto de la eleccion que se practicó el Miércoles 10 para Habilitado del Cuerpo de Inválidos, se procederá á nueva eleccion el Jueves 26 del corriente, desde las 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde, y en los mismos términos prescriptos en el aviso para Viudas y Menores.
m14-10 *De la Sierra.*

Comision de Salubridad

Se previene á los que se ocupan en hacer la limpieza de depósitos de letrinas por medio de bordalesas, que á los tres meses contados desde esta fecha queda prohibido el hacer ese servicio en la forma que se practica, siendo únicamente permitido el uso de cajas de fierro inodoras, cuyo modelo se halla en esta oficina á disposicion de los interesados.
Montevideo, Febrero 27 de 1874.
L28-3 meses. *El Secretario.*

Comisaría General de Guerra

Esta Comisaría llama á propuestas hasta el 30 del corriente, á la 1 de la tarde, para la compra de los artículos siguientes:
1,600 kepies aro verde, numerados con los números 1, 2, 3 y 4, cada 400.
800 id. aro amarillo, numerados con los números 1 y 2, cada 300.
600 id. aro azul.
300 id. id. punzó, con una granada al frente.
3,000 fundas de hule, aro correspondiente, á cada cuerpo.
3,000 corbatines charol.
6,000 pares zapatos.
1,500 id. polainas de cuero.
600 pares botas.
1,500 id. sombreros paño negro.
5,000 camisas.
6,000 calzoncillos.
2,000 mantas.
Los interesados deberán sujetarse en un todo, al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en esta oficina, así como la fórmula de las propuestas que deban hacerse.
Montevideo, Marzo 10 de 1874.
m11-17 *F. Rentería.*

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

Á PEDIDO GENERAL — ÚLTIMA IRREVOCABLE FUNCION
Y DESPEDIDA
Del prestidigitador español Sr. Canonge
Á BENEFICIO DE SU ESPOSA
D.ª MARIA DEGÁ DE CANONGE
Para el miércoles 25

Deseoso el Sr. Canonge de dejar recuerdos de gratitud al respetable público que lo favorece en sus funciones, le obsequiará esta noche, por ser la de despedida, con 8 magníficos y caprichosos regalos compuestos de objetos diferentes, para lo cual al tomar la entrada se entregará á cada persona un número para tener opcion por suertes á dichos regalos.
NOTA—No presentado el número premiado en el acto del sorteo no podrá reclamarse el premio y se procederá á otro número.

TEATRO SAN FELIPE

COMPAGNIE FRANÇAISE DIRIGÉE PAR MR. BRIZARD
Mercredi 25 Mars

LES
Petites-mains

Comédie en 3 actes de Mrs. E. Labiche et Ed. Martin.

LE BOUQUET
Comédie vaudeville en un acte.

REMATES

Madero y Boyer

En el vestíbulo de la Bolsa, el lúnes 6 de Abril, despues de la hora oficial. Para liquidacion de sociedad; terrenos á solo 18 minutos de la capital, situados en frente de la estacion Sayago (Tablada) primera estacion despues de la del Paso del Molino, 5 cuadras solamente divididas en lote, calles de 20 varas. Los planos se entregan en el escritorio calle 33, n. 127, ó en la de los martilleros, calle 25 de Mayo, n. 255 y 257. Se dará un remate único por que solo son 5 cuadras las que hay para vender; el resto estará ocupado por quintas.
El presente remate anunciado hace algun tiempo, fué suspendido porque se queria dejar empezar los edificios que se habian comprometido á construir los primeros compradores.
NOTA.—En los dias festivos el interesado estará hasta las 4 de la tarde. 2398-m24-8

Por el mismo

En nuestra casa, 25 de Mayo, 169.
El viernes 27, á las 7½ de la noche, venderemos á todo precio, como de costumbre, un variado surtido de muebles nuevos y usados.
NOTA.—Las personas que quieran mandar muebles al remate, pueden hacerlo siempre que sean para vender á todo precio. 2405-m24-3

Rossell hnos. y Romaña

Importante de mercaderías francesas y alemanas por órden esclusiva de una casa introductora alemana. En nuestra casa Misiones núm. 160.

Por el mismo

Importante de mercaderías inglesas y francesas, por órden de dos casas introductoras.—En nuestra casa, Misiones, 160.

Gerardo Moratorio

Judicial

Valdez Piris y C.ª

2352-m21-4

Por el mismo

De dos cajones máquinas para café—En el despacho de Aduana, con autorizacion de la Colecturía General de Aduana y del Sr. Cónsul General Encargado de Negocios de Francia.
HOY Mártes 24 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de lo siguiente desembarcado del vapor «Santiago» procedente del Havre.
T etc. C 2528/2529—2 cajones con 10 doc.ª cju. M máquinas para café.
2383-m. 22-2

Por el mismo

De 8 cajones calzado, en el despacho de Aduana, con autorizacion de la Colecturía General de Aduana.
HOY Mártes 24 del corriente á las 12 en punto, se procederá á la venta de 8 cajones de 10 docenas botines cuero de perro para señora, con avería.
2381-m.22-2

Emilio Castellanos y C.ª

De mercaderías. — En nuestra casa, Sarandí, 158.
El miércoles 25 y jueves 26 del cnte., á las 12 en punto, venderemos por órden de varias casas introductoras, un completo surtido de mercaderías.
2316-m20-4

Romaña y C.ª

PARA LOS ALMACENEROS Y FERRETEROS ETC.—DE FERRETERIA, LOZA Y OTROS ARTICULOS.—EN LA CASA INTRODUCTORA DEL Sr. D. CARLOS DAUBER, CALLE DE MISIONES 136; A 5 MESES DE PLAZO.
EL JUEVES 26 Y VIERNES 27 DEL CNTE., A LAS 12 EN PUNTO, SE PROCEDERA A LA VENTA DE UNA CANTIDAD DE ARTICULOS DE LOS RAMOS ARRIBA INDICADOS CUYO PORMENOR DAREMOS POR LOS CARTELES DE COSTUMBRE. 2327—m.20-4

Por el mismo

De los muebles y demás enseres del colegio de «San Fernando», calle del Daiman, n. 200.—Por cuenta de los acreedores.
El jueves 26 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de todas las existencias de dicha casa, cuyo estenso detalle se dará por los carteles de costumbre. 2369 m22-4

Por el mismo

Importante de comestibles y ferretería, por órden de varias casas introductoras. — En su casa, Cerrito, n. 136.
El viernes 27 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un grande y variado surtido de comestibles y ferretería. El detalle por los carteles de costumbre. 2402 m24-3

Luis C. Franco

De un hermoso landó con arreos.—En la plaza Independencia.
El viernes 27 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, se venderá á la mayor oferta y dinero de contado, un landó con muy poco uso y con arreos pronto para trabajar.
Se previene á los interesados no falten á este remate por haber órden de realizar á todo precio.
2429-m24-3

Felipe Bauzá (hijo)

Espléndido remate JUDICIAL.
¡ Ojo, especuladores ! ¡ Grandiosa finca !
¡ La primera que ofrece mas porvenir !
En este año no ha habido otra.....
No faltar, hombres de dinero !
Materiales de primera calidad.
En seis años de constancia recuperais vuestro dinero.
HOY á las cinco en punto de la tarde, y por órden del Juez L. de lo Civil de la 1.ª seccion, D. Hipólito Gallinal, y con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se ha de vender, en remate público, y para pago de un crédito hipotecario, la finca situada en la calle de Maciel, 95, propiedad de la testamentaria de D.ª Josefa Aragon de calvo, tasada en la suma de 17,788 $ 48 cts. m/c.
Edificada á todo costo en un terreno de 10 metros 95 mlts. de frente al Este por 53 metros 258 mlts. de fondo al Oeste.
Esta propiedad de gran porvenir, recientemente construida y de arquitectura moderna, pintada al fresco, con 4 patios, piso de baldosa de mármol, 17 piezas, 2 miradores, 2 cocinas, algibe, aguas corrientes, caño maestro y pileta para lavar, tasada en un bajísimo precio, se ha de vender por una suma que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.
Se recomienda la puntual asistencia á la hora indicada, pues la finca se ha de vender infaliblemente ese dia al mejor postor y dinero de contado.
Títulos inmejorables. 2395 m24-1

Miguel de Pino y C.ª

JUDICIAL
EDIFICIOS, ESQUINA CALLE 18 DE JULIO Y CONVENCION
Localidad que por tener muchos golosos se recomienda por sí sola
A LOS CAPITALISTAS
HOY MARTES 24 DEL CNTE., A LAS 4½ DE LA TARDE, procederemos á la venta, con autorizacion del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital y en presencia del actuario y el aguacil de este Juzgado Ordinario, por liquidacion de testamentaría.
El terreno y edificios comprendidos en la esquina calle 18 de Julio bajo números 61, 63 y 65, y en la esquina calle de la Convencion bajo números 131, 133, 135, 137, 139 y 141.
frente de la calle 18 de Julio 10 ms. 40 cts. } mas ó menos
id. id de la Convencion 32 » 45 » }
AREA APROXIMADA 339 MTS. 10 CTS.
OPORTUNAMENTE DAREMOS TODOS LOS DETALLES
Todos los antecedentes los encontrarán los interesados en este Juzgado Ordinario y en nuestro escritorio, Piedras, 125 y 127. 2133-m13-10

Por el mismo

De yerbas, frente al depósito Capurro Nuevo, n. 3.
A 5 meses plazo
El jueves 26 del corriente, á la una en punto, se procederá á la venta, por cuenta de quien corresponda:
113 barricas yerba paranaguá.
102 tercios id. id. 2351-m21-4

Por el mismo

De azúcares.—Frente al depósito Capurro Principal.
El jueves 26 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por cuenta de quien corresponda y dinero de contado:
53 barricas azúcar terciado } de Pernambuco.
21 id. id. someno }
2337-m22-3

Por el mismo

De calzado, útiles para zapatero, etc. «Botería de Burdeos», calle del 18 de Julio, n. 65, esquina á Convencion.
El viernes 27 del corriente, á las 12 del dia, venderemos todas las existencias de calzado de todas clases, hormas, canillas y demás útiles pertenecientes á la «Botería de Burdeos», por conclusion de negocio y desalojo. 2386-m22-4

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE DE TERRENOS DE LA SOCIEDAD
PROGRESO ORIENTAL
En los primeros dias del mes de Mayo próximo, por órden de la Comision Directiva de la Sociedad «Progreso Oriental,» se vá á proceder á la venta á la mejor postura de un número de solares en los terrenos de dicha Sociedad que comprenden veinte y ocho manzanas situadas entre las calles Maldonado por el Norte, Médanos por el Oeste, Gaboto por el Este y la mar por el Sud.
Para mayor aliciente el remate se efectuará preferentemente en las calles Durazno é Isla de Flores por estar en gran parte pobladas y empedradas, en las manzanas números 174, 175, 182, 183, 201, 202, 209, 210, 230, 231, 238, 239 y 259.—El plano dividido en solares será espuesto en la Bolsa Montevideana.
Esta localidad es notoriamente una de las mas saludables de la nueva ciudad, y tiene á su costado los baños públicos de mar, que en todas partes dan gran valor y mérito á los terrenos próximos á ellos.
Es ademas la única que le queda á Montevideo para continuar su ensanche, por estar ya poblado el Cordon y la Aguada.
Los dos inconvenientes que demoraban su mas rápido incremento, desaparecen ya. Los Cementerios Católico y Protestante se trasladan en este año al Buceo. La distancia con el centro de la ciudad vieja queda suprimida con la empresa del Tram-via al Buceo «La Oriental» cuyos rieles YA SE ESTAN COLOCANDO, y que atraviesa por los terrenos de la Sociedad en las calles Maldonado, Magallanes y San Salvador, poniéndolos en contacto cada pocos minutos con el centro de la ciudad vieja y la campaña.
Un gran establecimiento para baños públicos se proyecta junto á esta localidad y no dudamos que se realizará por ser indispensable para la salud pública y atento el apoyo que le prestan los propietarios de

---

partes.
El dia y hora del remate se designará oportunamente. 2412-m21-

Ramirez y Nebel hijo

IMPORTANTE
DE UNA FINCA Y SU TERRENO SITUADA EN LA VILLA DE SAN CARLOS, DEPARTAMENTO DE MALDONADO, PERTENECIENTE A DON BALTAZAR MARTINEZ, MANDADA REMATAR POR ORDEN DE LA SOCIEDAD DE CREDITO HIPOTECARIO, PARA PAGO DE HIPOTECA.
El dia 26 del corriente, á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá á la venta al mayor postor y dinero de contado, de la siguiente propiedad: Una finca con seis piezas de material y cochera situada en la Villa de San Cárlos, con terreno de 21 ms. de fondo al Oeste sobre la plaza pública, y 42 ms. de fondo lindando por el Este con D. Juan B. Sterun, por el Norte con D. Vicente Cal y por el Sud con propiedad de la sucesion de D. Leonardo Olivera.
Para mas pormenores ocúrrase á las oficinas del Crédito Hipotecario. 1899-mz.6-17

Juan Rossell

De los ricos muebles que adornan la casa habitacion del Sr. D. José Martí y Rius, por ausentarse dicho señor para Europa.—En la calle del Paraná, n. 23.
El lúnes 6 de Abril, á las 12 en punto, se procederá á la venta de todos los muebles que adornan la casa calle del Paraná n. 23. Oportunamente anunciaremos el detalle. 2417-m24-11

Agustin Sorracco y C.ª

Remate de una mueblería sita en la calle 18 de Julio número 261.
El lunes 30 del corriente á las 12 en punto, venderemos todas las existencias de dicha mueblería compuesta de roperos finos y ordinarios, juegos de sala, id de comedor, mesas de luz, camas de caoba y cedro, mesas de centro con mármol, cómodas id, id rinconeras, lavatorios varias clases, mesitas de costureras, sillas, sillones y cantidad de muebles y varios otros efectos que no se detallan por su mucha estension.
2422-m24-5

Por el mismo

De unos cuantos muebles nuevos y usados que se hallan depositados en nuestra casa calle de los 33, núm. 136, por órden de los acreedores de una mueblería en liquidacion.
El viernes 27, á las 12 en punto, se dará principio al remate de unos cuantos muebles que se hallan depositados en nuestra casa y que se venderán á todo precio por órden de los acreedores de una mueblería en liquidacion.
Dichos muebles consisten en varios lindos lavatorios, camas de caoba y de cedro, 1 aparador con espejo, varios roperos, mesas de comedor, id. de noche, espejos, tocadores, costureros, sofás y cantidad de muebles que no se detallan por su mucha estension.
2421-m24-3

Bartolomé Crosa y Ca.

Importante de una valiosa propiedad, por su posicion
El 25 á las 5 de la tarde se procederá á la venta de una casa situada en la calle Constituyente entre Tacuarembó y Piedad frente á la estacion del tren del Este, con 8 piezas, 2 cocinas, aljibe de 300 pipas, letrina de 20, construida en 19 y 1/3 varas de frente por 30 de fondo, títulos de primera, se previene la puntualidad á la hora indicada; siendo por liquidacion de testamentaria.
Por mas pormenores ocurran al escritorio, Misiones 121 ó Tacuarembó 111 esquina Mercedes 320 ó Yi 268. 2226-m17 8.

Olivera y Silva

De comestibles y bebidas. — En nuestra casa, 25 de Agosto, 107 y 109.
El jueves 25 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras, de un completo surtido de artículos de almacen cuyo estenso detalle se omite.
Al mismo tiempo, á las 3 en punto, se venderán 1,200 kepies franceses para tropa, los que hay órden terminante de liquidar. 2378-m22-4

Ruano y Gomensoro

Gran incendio
DE RICOS MUEBLES NUEVOS Y USADOS
Platina, cristales, cuadros al óleo, vinos finos, cigarros habanos, y variedad de artículos que estarán á la vista.—A todo precio.
El Viernes 27 á las 12 en punto se dará principio á la venta sin reserva alguna del todo de los artículos arriba espresados.
El pormenor lo daremos en los carteles de costumbre. 2317—m20-6

Alejandro R. Alvarez

En Capurro Nuevo.—De tabaco de hoja.
HOY mártes 24 del cnte., á la una en punto de la tarde, se procederá á la venta por cuenta de quien corresponda, desembarcados del vapor brasilero «Camoes», procedente de Rio Grande, de 60 fardos tabaco de hoja. 2371-m22-2

J. Favaro y Perera

Sorprendente de joyas, de brillantes, diamantes, de oro y plata, puramente por órden de la caja de préstamos sita en la calle 18 de Julio núm. 195, de la propiedad del Sr. Franco, de todas las alhajas empeñadas y que sus dueños no retiraron á su vencimiento. El remate será en nuestra casa, calle de las Cámaras, n. 79.
El jueves 26 y viernes 27 del corriente, á las 7 en punto de la noche; el detalle de este sorprendente remate se dará oportunamente. Las alhajas serán vendidas al mayor postor, por cuenta de sus dueños y sin reclamacion. 2285-m19-8

Emilio Jouant

JUDICIAL
De un cargamento de sal de Cádiz de la barca italiana «Nuova Rosa», para pago de fletes y demás gastos, por órden del Sr. Juez L. de Comercio doctor D. Juan C. Blanco, y cuenta de quien corresponda.—En el vestíbulo de la Bolsa.
Oportunamente se anunciará el dia y hora que se procederá á la venta en remate público y á dinero de contado, del importante cargamento de sal de Cádiz de primera clase, que consiste en 364 lastres sal de Cádiz (tres cientos sesenta y cuatro lastres), venidos en la barca italiana «Nuova Rosa», y que se venderán en un solo lote por órden del señor Juez L. de Comercio y cuenta de quien corresponda, para pago de fletes y demás gastos. La venta se efectuará al contado y á recibirse la sal á bordo de dicho buque por cuenta de los compradores como es de práctica en plaza. Para mas pormenores, en casa del rematador, calle de Buenos Aires 170. 1627-f26-5

Osvaldo Rodriguez

En su casa, calle del 25 de Mayo, 173.
HOY mártes 24 del corriente, á las 8 de la noche,
Gran remate de ropa hecha
Para hombres
Espléndido surtido de invierno
Se venderá al mejor precio y al contado, una gran cantidad de ropa por órden de una casa introductora, consistiendo en pantalones, chalecos, paletós, sobretodos y Jaquets.
A todo precio y sin retirar lote.
Quien desee vestirse de invierno por poca plata, ocurra al remate calle 25 de Mayo 173.
2343-m21-3

Por el mismo

En su casa, calle 25 de Mayo, 173.
A las 8 de la noche.
El jueves 26 del corriente, venderé, por órden de una casa introductora,
PARA LOS TENDEROS
50 piezas madrás fino.
100 id. lienzo de tabla.
20 id. listado. 2344-m21-5

J. P. Romaña y C.ª

Importante de comestibles, loza y cristalería. — En nuestra casa, Colon, 43 y 45.
HOY mártes 24 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de comestibles, loza y cristalería, por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien corresponda; su estenso detalle, por los carteles de costumbre.
2283-m19-6

Por el mismo

IMPORTANTE DE VINOS Y CAÑA.—EN EL DEPOSITO ANTONINI, CALLE MISIONES, FRENTE A CAPURRO; A CUATRO MESES DE PLAZO.
HOY MARTES 24 DEL CORRIENTE, A LAS 12 EN PUNTO, SE VENDERA, DE ORDEN DE UNA CASA INTRODUCTORA Y POR CUENTA DE QUIEN CORRESPONDA, EN LOTES A GUSTO DE LOS INTERESADOS:

---

170 BORDALESAS VINO SUPERIOR CLASE.
151 MEDIAS ID. ID. ID.
35 PIPAS CAÑA DEL BRASIL.

J. G. Provitali

SOCIEDAD INMOBILIARIA
DE MONTEVIDEO

respectivos solares.
Las condiciones son ventajosísimas para el comprador, pues recibiremos la MITAD AL CONTADO y á la otra mitad A TRES MESES DE PLAZO.
El que pague todo al contado tendrá derecho á descontar el 1 % sobre la mitad del plazo.
Las personas que prefieran hacer el pago de lo que compren en ACCIONES DE LA SOCIEDAD se les RECIBIRAN por su VALOR ESCRITO.
Los compradores tienen el derecho de la eleccion de solares lo mismo que lo hicimos en el último remate, y serán puestos en posesion del terreno con solo pagar la parte al contado, recibiendo la escritura al efectuar el pago total.
Los títulos pueden ser inspeccionados en la Escribania del Sr. D. A. Lerena.
Los terrenos pueden ser visitados, y en ellos encontrarán personas que dé datos y esplicaciones necesarias.
Oportunamente repartiremos planos.
2193-m15-9

Por el mismo

REMATE DE MUEBLES
Calle Cámaras número 134. Por desalojo de la casa.
El Jueves 26 del corriente á las 12 en punto se venderán á la mas alta oferta los siguientes muebles.
SALA—1 juego tapizado compuesto de 12 sillas, 2 sillones, 1 sofá, 1 mesa centro, 1 divan y 5 silloncitos reps: 2 espejos.
ANTESALA—1 ropero, 1 cómoda, 6 sillas, alfombra.
APOSENTO—1 cama matrimonio, 1 ropero, 1 cómoda, 1 lavatorio, 6 sillas, 1 alfombra.
SEGUNDO APOSENTO—1 cama caoba con elasticos, 1 ropero, 1 labatorio, 6 sillas, 1 alfombra,
TERCER APOSENTO—1 cama caoba, 1 cómoda, 1 ropero, 6 sillas, 1 lavatorio, 1 alfombra.
COMEDOR—1 juego comedor, 1 mesa, 1 aparador, 12 sillas, loza, cristales, 1 alfombra, etc.
CUARTOS DE SIRVIENTES—camas, sillas, etc.
Pedimos puntualidad á la hora indicada.
Cocina, servicio de cocina y varias menudencias etc. 2419—m24-2

Por el mismo

EN EL PUEBLO DE LA PAZ
En el paraje mas pintoresco de aquella localidad, á tres cuadras de la Estacion—De un lindo terreno y casa. Para pago de acreedores—De órden del señor Alcalde Ordinario de la Jurisdiccion de las Piedras.
El Domingo 29 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos infaliblemente un lindo terreno y casa con cuatro habitaciones de azotea, cocina, aljibe y caballeriza para cinco animales y un carruage.
El total del terreno son 2,200 varas cuadradas estando todo cercado y con cantidad de árboles frutales, eucaliptus y acacias.
No podemos menos de recomendar á los interesados que quieran hacerse de una linda quinta en aquella pintoresca localidad, no falten á este remate, seguros que comprarán.
Las tasaciones ascienden á la suma de 4,300 pesos 21 cts., pudiendo verse en el Juzgado de las Piedras.
Para informes, calle de las Piedras núm. 149.
2418-m.24 5

AVISOS FÚNEBRES

†
DON PEDRO ALDECOA
(Q. E. P. D.)
Falleció el 25 de Febrero de 1874.

D. Cipriano, D. Benjamin, D. Martin Aldecoa, D.ª Carolina A. de Goddefroy, D.ª Isabel A. de Giró, D.ª Irene A. de Mazeres (ausente) y Da. Mercedes A. de Giró, hermanos y demás deudos de dicho finado ruegan á las personas de su amistad y relacion quieran acompañarlos al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia Matriz el jueves 26 de Marzo á las 9 1/2 de la mañana, favor á que quedarán eternamente gratos.
El duelo se despedirá en la puerta del Templo.—Unica invitacion.

†
DON PEDRO LARROQUE
(Q. P. E. D.)
Falleció el 8 de Marzo de 1873

D.ª Graciosa R. de Larroque, esposa; D. Juan, Domingo, Pedro, Bernardo, D.ª Isabel, hijos; D. Juan Bidarte y D.ª Ramona C. de Larroque, hijos políticos de dicho finado y demás deudos, suplican á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la Iglesia de San Agustin (Union) el Jueves 26 del corriente, á las 10 de la mañana á cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos, el duelo se despedirá en la puerta del templo.

SECCION JUDICIAL

Asuntos despachados

HOY EN EL JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION

Carlos N. Seeck—Herederos Alegre—Petrona B. de Fili—Carpineto con Duart—Ana M. de Cardeirac—Yeregui con Fernandez—Brasuna con Acosta—Concurso Bordoto—Sierra con Croker—Rovira con Vallejo—Arregui con Salaverry—Perez con Sierra—Jacinta V. de Solari—Juan P. Martinez—Rochieti con Quartino—Helguera con Palacios—Martina G. de Verde—Irene F. de Sagarra—Castillo con Oribe—Gadea con Franchi—Pospard con Del Campo—Spanzember con Cabbó—Elena con Lizzarasú—Paula C. de Franco—Olave con Ramelk—Cueta con Espinachi—More con Deventto—Elias Silva—Castillo con Fisco—Lima con la Junta—Magerrich con Bagiani—Martinez con Tonkmsen—Figueira con Coloco—Arizaga con Milas—Portal con Amstrong—Fea con Grane—Carvajal con Mac-Coll—Cuiciola con Garrete—Larravide con Larravide—Gaggero con Gallero—Fernandez con Gradin—Manzinos con Gotuso—Petrona A. de Viera—Herederos Gutierrez—Rasselli con Obertillo—Zunino con Rosarra—Graciana Dibaro—Arbeleya con Berruti—Montevideo, Marzo 23 de 1874.

Edictos judiciales

Por disposicion de D. Enrique Fynn, Juez Comisario del concurso formado á los Sres. Camino y Pino, cita, llamo y emplazo á todos sus acreedores, conocidos y desconocidos, privilegiados hipotecarios ó personales, para la reunion que con objeto de proceder á la verificacion de sus créditos, tendrá lugar en la Bolsa de Comercio el dia 25 del corriente á las 2 de la tarde, previniéndose que los inasistentes se tendrán como adheridos á las resoluciones que adopte la mayoría de los concurrentes—Montevideo, Marzo 12 de 1874.—*Justino Gonzalez* Escribano Público. m13-15

Por disposicion de D. Lucio Piñeyro Juez Comisario del concurso formado á D. Gabriel Larraide cito á todos los acreedores del mismo para la reunion que tendrá lugar en la oficina de este Juzgado Zavala 135, el dia 10 de Abril próximo á la una de la tarde; con el objeto de proceder á la verificacion de sus respectivos créditos.—Montevideo, Marzo 19 de 1874.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. m22-8

De mandado de D. Arsenio Lermitte, Juez Comisario en el concurso formado á D. José Molina de Paysandú, cito, llamo y emplazo por segunda vez á todos los acreedores del mismo para la reunion que tendrá lugar en la Oficina de este Juzgado, Zavala 135, el dia 24 del corriente, á las doce, con objeto de proceder al nombramiento de Síndico definitivo.—Montevideo, Marzo 19 de 1874. —*Justino Gonzalez*, Escribano público. m21-3

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los que se consideren con derecho sobre un cheque estraviado, girado por los Sres. Camaños y C.ª contra D. José Mayan por valor de quinientos diez y seis pesos y que vá señalado con el n. 83, para que en el término de quince dias se presenten ante este Juzgado á deducir derechos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Marzo 18 de 1874.—*Justino Gonzalez*, escribano público. m21-3

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso formado al Banco Oriental, D. Francisco Estevez, cito, llamo y emplazo por segunda vez á todos los acreedores del mismo conocidos y desconocidos, privilegiados, hipotecarios ó personales, para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos que tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, en el salon de lectura el dia 24 del corriente á las 2 de la tarde, bajo apercibimiento de que tendrá lugar el acto con los que concurran cualquiera que sea su número.—Montevideo, Marzo 18 de 1874.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. m21-4

JUZGADO ORDINARIO—Por el presente y de mandato del señor Alcalde Ordinario de la Capital, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren acreedores de D. B. Limenez, para que asistan á una reunion que tendrá lugar en el salon de su despacho el dia 28 del corriente, á la una de la tarde, bajo apercibimiento de que ella tendrá lugar con los que concurran y de los que no asistan se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Montevideo, Marzo 18 de 1874.—*Benito Mataldo*, Escribano público. m21-6

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la capital, y á los efectos del artículo 937 del *Código Civil*, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Juan B. Olastecochea, á fin de que todos los que se consideren acreedores á ella se presenten ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Marzo 3 de 1874.—*Benito Mataldo*, escribano público. m21-3

JUZGADO DE PAZ DE LA 3ª SECCION—Misiones 204—Por el presente se hace saber que ante este Juzgado se ha iniciado espediente sobre el matrimonio civil, que proyectan contraer Don Juan Marshall natural de Escocia, de edad de veinte y seis años, hijo legítimo de D. Juan Marshall y de Dª Nicolasa Jonas, y Da. Bessie Hartchinor, de nacionalidad inglesa, de edad de diez y nueve años, habiéndosele mandado al efecto por ser menor de edad curador especial, ambos solteros y residentes en esta ciudad, teniendo su domicilio el primero en la calle del Sarandí 152, y la segunda en la calle de los Treinta y Tres, Hotel del Vapor; no profesando ninguno de los dos religion alguna de las oficiales ó positivas, llamadas asi. Por tanto se intima á los que supiesen de algun impedimento para este proyectado enlace, lo manifiesten y denuncien, haciendo conocer la causa.—*Herminio Areco*, Juez de Paz. E15-8

Emplazamientos

AVISOS Y ANUNCIOS

Agencia de conchavos — Al comercio — Al público — Aviso importante — Agencia de conchavos — Ama de leche — Al comercio — Agencia de conchavos — Aviso de una casa — A las muchachas — Almacen de menudeo — Agencia de conchavos — Agencia de conchavos — Al público — Al Comercio — Al comercio — Al comercio — Al comercio — Al comercio — Al comercio — Armazon y mostrador — Al comercio — Adivinadora — Adivinadora — Aviso — Al Comercio — Aviso importante — Al público — A todos interesa — A los que desembarcan

Al farolito del... — Al público — Al público — A los confiteros y cigarreros — Bailes — Colegio Sud-Americano — Club Libertad — Colecturía General — Caballo perdido — Consulado — Cocinera — Cochero — Concurso — Casa para alquilar — Cocinero suizo — Caballo sebruno — Caballo perdido — Compañía Tren-way Oriental — Cura garantida — Consultorio — Curso Especial — Código de Comercio — Estancia — En Canelones — En esta imprenta — Esto sí que es un escándalo — Francisco Marquez — Isidoro Paisal y Avila — Inglés y aleman — Jardinero — José María Bonino — Letra — Litografía — Lecciones de francés — Muy barato — Hindanza — Máquina de chocolate — Molino en las Piedras — Muebles — Oficial zapatero — Onzas cortas — Obras non amores

Ojo! Ojo! Ojo! — Paño para billar — Peon placero — Panadería en venta — Partera — Recibos de alquileres — Se vende — Se alquila — Se alquila — Se vende — Se vende — Se vende — Sucesion Pablo Torres — Se vende — Se vendió — Se vende — Se alquila

Salvador Cazeaux Balanceador público y de número—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 120, almacen del Cerro, esquina Convencion. j11perm.42.

Tambo Se vende uno en la calle Mercedes, n. 220, en el mismo darán razon. m23-3

Tram-via AL PASO DEL MOLINO.—Se invita á los señores accionistas de esta empresa para la reunion general que tendrá lugar el jueves 26 del corriente, á las 2 de la tarde, en la calle de Buenos Aires, n. 127, altos. — Montevideo, 20 Marzo, 1874. m21-4

Tierra Romana DE BAYONA, de la acreditada marca Goveneche, acaba de llegar una partida de superior calidad, garantida fresca, y se vende en lotes á gusto del comprador, á bordo ó sobre muelle; ocurrir á la ferretería de Elzaurdia, calle 18 de Julio, esquina Dayman. m21-3

Tablas de reduccion De las monedas estrangeras á moneda nacional, cuidadosamente corregidas, se venden en la imprenta del «Siglo» á 20 centésimos.

Tinta de imprenta Americana y francesa, en envases de madera, lata y fierro, se vende en la imprenta de «El Siglo», á 20 centésimos libra.

Volantas coches, breaks, jardineras y tilburis nuevos y de medio uso. Se venden muy baratos en la nueva fábrica de carruages calle Sierra núm. 35 Aguada, donde tambien se construyen y componen toda clase de rodados 20 p. % mas barato que en cualquiera otra fábrica. Trabajo perfeccionado. m17-1m

200
64. CEM.·. 118.
L.·. R.·.
100.
m24-5

LA RESP.·. LOG.·.
PROGRESO SOCIAL
Se reune en Ten.·. Ord.·. el jueves 25 del corriente á las 7½ de la noche.
m24-2 Por mandato, *El Secret.·.*

Ferro-carril C. del Uruguay

De conformidad con el artículo 21 de los Estatutos reformados y aprobados por el Superior Gobierno, la reunion general anual de los accionistas de esta Compañía, tendrá lugar el dia 10 de Abril próximo, á las 2 de la tarde. El objeto de esta reunion es la presentacion de las cuentas de la administracion del año transcurrido, y la eleccion de nuevo Directorio.
Montevideo, Marzo 21 de 1874.
m22-20 *El Directorio.*

SOCIEDAD
DE
Crédito Hipotecario

La Asamblea General de accionistas de la espresada sociedad, se reunirá en el local de costumbre el dia 31 del corriente, á las 2 de la tarde, para considerar la memoria anual repartida y nombrar dos miembros del Directorio.—Montevideo, Marzo 22 de 1874.
m22-6 3ª pág. *El Gerente.*

EL ESTUDIO

del Dr. Berinduague se ha trasladado á la calle del Cerro, núm. 143
(esquina con la de Sarandí, altos).

ALMACEN INGLÉS

128—CALLE TREINTA Y TRES—130

RECIBE POR TODOS LOS PAQUETES
Cerveza blanca marca Bass
Cerveza negra marca Guinness
Champagne Clicquot — Vino Jerez y Oporto
Rom de Jamaica, Whiskey escocés
Té Souchong, Congo, Hyson,
Y comestibles ingleses de toda clase.

COLECCION
DE
LEYES, DECRETOS
TRATADOS
Acuerdos y Estatutos
DE LA ADMINISTRACION ELLAURI

GRAN ALMANAQUE
DE
EL SIGLO

En venta en esta imprenta y en la Librería de Lastarria calle del 25 de Mayo, n.º 46 y 222.

DROGUERIA Y FARMACIA
DE
A. DEMARCHI H.NOS Y C.A
Calle del Cerrito, núms. 239, 241 y 243

SURTIDO GENERAL
DE DROGAS Y DE ESPECIALIDADES INGLESAS, FRANCESAS, ITALIANAS Y AMERICANAS
ENVASES DE CRISTAL Y PORCELANA
Productos químicos para fotógrafos, tintoreros, confiteros, etc.
Botiquines homeopáticos de Catellan, garantidos.

Se aceptan pedidos directos de la campaña, haciendo referencia á casas de comercio conocidas en esta capital.—Artículos de primera calidad y á precios sumamente reducidos.—En la misma casa se dan
LETRAS DE CAMBIO SOBRE ITALIA Y SUIZA

AVISOS MARÍTIMOS

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
LÍNEA DE PAQUETES REALES
Entre Liverpool y el Pacífico

Los siguientes ú otros vapores saldrán de este puerto en este mes de Marzo:

PARA EUROPA
TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA Y LIVERPOOL

Cotopaxi Lúnes 2 de Marzo.
Lusitania Lúnes 9 de Marzo.
Potosí Lúnes 16 de Marzo.
Corcovado Lúnes 23 de Marzo.

El «Cotopaxi» y «Potosí», tocarán tambien en Bahia y Pernambuco; y el «Lusitania» y «Corcovado» tocarán en Burdeos.

PARA EL PACÍFICO

John Elder 5 Marzo.
Aconcagua 19 Marzo.
Galicia 25 Marzo.

Tocando en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y demás puertos hasta el Callao.

Si los vapores con destino al Pacífico llegasen antes del dia fijado, no están obligados á demorar hasta aquella fecha y podrán salir á las 6 horas de su llegada, pero los vapores con destino para Europa en ningun caso saldrán antes del dia fijado arriba.

Para informaciones sobre precios de pasages y otros pormenores ocúrrase á la Agencia.
Boletos de ida y vuelta con 25 p.§ descuento, válidos por un año de 1.ª clase.
Se hace una rebaja considerable á compañías teatrales.
Se dá vino de mesa á todas las clases de pasajeros.
Dinero á flete á precio convencional.
Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien frutos del país para Europa.

Agentes—*Yarrow Hett y C.ª*
Calle de Perez Castellanos 98, en Montevideo
Calle Reconquista 63, en Buenos-Aires.

COMPAÑIA DE N. Á VAPOR
ITALO-PLATENSE

EL VAPOR PAQUETE POSTAL
ITALO-PLATENSE
Comandante J. M. Gomez

Saldrá de este puerto el dia 30 de Marzo á las 12 del dia con destino á GENOVA y NAPOLES haciendo escalas en
RIO JANEIRO
GIBRALTAR
BARCELONA
Y MARSELLA.

Para fletes y pasages ocúrrase á la administracion, calle de Misiones núm. 54 y 56 á los corredores marítimos L. Sagory et fils.

Los agentes—*Mazzini Greco y Ca.*

En esta Agencia se dan letras sobre cualquier punto de Italia pagaderas á domicilio. m15-11

COMPAGNIE GÉNÉRALE
TRANSATLANTIQUE

LE MAGNIFIQUE VAPEUR FRANÇAIS
Ville de Saint Nazaire

Saldrá de Valparaiso el 10 de Marzo se espera en Montevideo á fines de este mes siguiendo á la brevedad para el Havre con escala en San Vicente.
Admite pasajeros de primera y tercera clase para dichos puertos.
El Ville de Saint Nazaire es un vapor nuevo y ventajosamente conocido en la costa del Pacífico. Tiene grandes comodidades para pasajeros de primera clase con un salon espacioso y lujosamente adornado.
Su marcha es muy rápida y la Compañía ha decidido que no toque en los puertos del Brasil para evitarle á los pasajeros los inconvenientes de cuarentena en Europa y en vista de que tocará solo en un puerto de escala se cree que hará un viaje muy corto.

PRECIOS DE PASAGES
Havre, primera, £ 35; tercera, £ 14
Para mas informes ocurrase á los agentes Yarrow Hett y C.ª, Perez Castellanos 98. m12-20

COMPAGNIE
DES
Messageries Maritimes de France

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS
MENDOZA
Comandante GROS

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 28 de Marzo á las 3 de la tarde, tocando en RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR y LISBOA.
Recibe pasajeros para dichos puertos.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS
GIRONDE
Comandante GIOST

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 11 de Abril á las 3 de la mañana, tocando en RIO JANEIRO, DAKAR y LISBOA.
Recibe carga y pasageros para dichos puertos.

PRECIOS DE PASAGES	1.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	24 ptes.	15 ptes.
Bahia	70 »	35 »
Pernambuco	84 »	38 »
Lisboa	130 »	60 »
Bordeaux	150 »	61 »

Se dan boletos de ida y vuelta con rebaja de 20 y 25 p.§, tambien boletos de familia con rebaja de 15 p.§.
Los bultos de encomiendas serán recibidos en la Agencia hasta las 4 del dia de la víspera de la salida, y los bultos de dinero hasta las 10 del dia de salida.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocurrase á la Agencia calle Piedras, 138.

El Agente—*O. de Kerlin Jouve.*

NOTA—Las reclamaciones por bultos en mala condicion deberán ser hechas por escrito en las 48 horas del desembarque á tierra de dichos bultos. a3 perm. 43

Vapor «Saturno»

Llegará del Salto todos los lúnes regresando los mártes. Hará escala en la Colonia de ida y vuelta.
110 — PIEDRAS — 110
m15-1mes

AVISOS Y ANUNCIOS

Á LOS POBRES

Que quieran ser ricos en poco tiempo, hay terrenos para vender á todo precio, por cuadras y solares, en el Pantanoso, en La Paz, en el pueblo 25 de Agosto, en la colonia agrícola Isla Mala, en la Florida, á tres cuadras poco mas ó menos de la plaza nueva, sobre la via férrea é inmediato á la la nueva estacion, y á tres leguas antes de llegar al pueblo del Durazno, sobre la via férrea, aparente para una estacion.
El que se presente no se va sin comprar por su baratura.
Para tratar, calle Colonia 231, de 8 á 10 de la mañana; calle del Rincon n.º 17, de 12 á 3 de la tarde y Ibicuí al lado del núm. 259 de las 5 de la tarde en adelante.

m1-1mes — *Ramon Alvarez.*

RECONSTITUYENTES
de J. A. PENNÈS
Farmacéutico, 38 et 43, r. des Ecoles, Paris.

BAÑO ESTIMULANTE

Empleado con constante éxito desde 1845 para activar las funciones de la piel, regularizar la circulacion de la sangre y fortificar todos los órganos. Los Médicos mas célebres han comprobado su eficacia en Quince Hospitales contra la *Anemia, la Clorosis,* los *Herpes* el *Flujo de Bilis ó de Sangre,* el *Infarto de las Glándulas, del Hígado, del Bazo y de los Riñones,* la *infiltracion ó Hinchamiento de las Piernas, Reumatismo, etc.*—**Las propiedades de este baño son muy eficaces en las epidemias y en el tiempo de las fiebres palúdeas.**

LICOR TONICA

Preconizado por las personas de mas difícil gusto en razon de su sabor agradable y de sus propiedades, Digestivas, Nutritivas, Estimulantes y reconstituyentes.

Nota. Léanse las noticias.

Depósito en *Montevideo*:—A. DEMARCHI hermanos y C.ª; — V. GARAICOECHEA.

ESPAÑA

Se dán letras por cualquier cantidad para todas las provincias, en el escritorio de Leunda hnos. y sobrinos, calle del Rincon, número 111. 19-perm

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

Oro y moneda corriente

Cuentas corrientes, se abona	6 p.§	anual.
Depósitos fijos, 3 meses	8 »	»
Id. id. 6 id.	9 »	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso	9 »	»

Montevideo, Abril 1.º de 1874. f1-perm. 22

BANCO MERCANTIL
DEL RIO DE LA PLATA
CALLE MISIONES, 202

Desde 1.º de Abril, hasta otro aviso se recibe dinero como sigue
EN CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS Á LA VISTA—En oro y moneda corriente... 5 á 6 p.§ anual

DEPÓSITO FIJO EN ORO Y MONEDA CORRIENTE

2 meses	6 á 7 p.§	anual
3 meses	7 á 8 p.§	»
6 meses	8 á 9 p.§	»

DEPÓSITOS A RETIRAR CON

7 dias de aviso	6 á 7 p.§	anual
30 »	8 á 9 p.§	»

DESCUENTOS
Letras ó conformes; y se hacen adelantos sobre garantías á su satisfaccion.

LETRAS DE CAMBIO Y LETRAS DE CRÉDITO
Compran y dan sobre Buenos Aires, Londres, Escocia, Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Genova, España y Nueva-York.
21 A. 2—perm.

BANCO
ALEMAN-BELGA
DEL RIO DE LA PLATA
Calle de los Treinta y Tres, n. 163

Desde esta fecha hasta nueva disposicion, la tasa de interés será como sigue:

Cuentas corrientes, se abona	5 á 6 p.§		anual
Id. id. se cobra	18	»	id.
Depósitos á plazo fijo, 60 dias	7	»	id.
Id. id. id. 90 id.	8	»	id.

CAMBIO
Sobre Lóndres, á 90 dp., 50 ½ p. £, y á 3 dp. 49 ¾ p. £.
Sobre Alemania, á 90 dp., 4 22 p. £, y á 3 dp., 4 15 p. £.
Sobre Francia y Bélgica, á 90 dp., 5.32 fr. p. £, y á 3 dp., 5.22 p. £.

c.24 perm.-20 — Montevideo, Febrero 12 de 1874.

Banco Comercial
BALANCE EN 28 DE FEBRERO DE 1874.

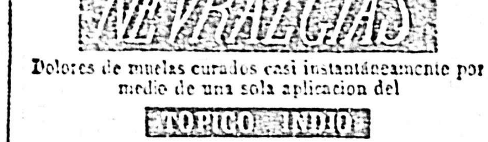
ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$	1.357,868.07
Finca calle de Zavala y Cerrito	»	81,179.77
Varios deudores	»	4.782,522.55
	$	6.221,077.40

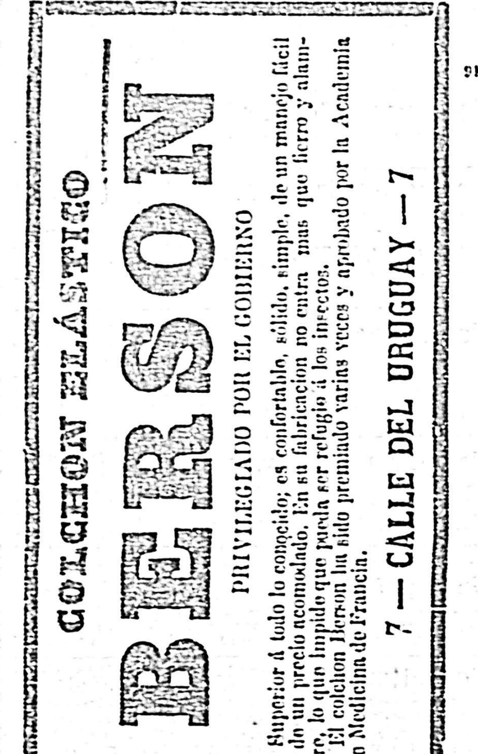
PASIVO

Capital integrado 3,322 acciones á 400 pesos cada una	$ 1.412,800		
Capital ingresado del fondo de reserva	« 127,868.87	$	1.540,668.87
Fondo de reserva, cuenta nueva		»	140,527.81
Emision en circulacion		»	1.968,720.00
Varios acreedores		»	3.271,150.72
		$	6.221,077.40

Montevideo, Febrero 28 de 1874.
Pp. Banco Comercial, *J. G. Jayourille.*
Conforme con lo que dispone el artículo 20 de la ley de 4 de Mayo de 1870 y el art. 13 de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
n.8-1mes — *Velasco.—Alvarez.*



Dolores de muelas curados casi instantáneamente por medio de una sola aplicacion del
[illegible]
en la oreja, cuando enfermo, remedio nuevo tan justamente apreciado y recomendado por los médicos.
Consúltese con cuidado el prospecto que acompaña á cada caja y exíjase la marca de fábrica.
Depósito: *Paris,* farmacia COLMET, r. du Temple, 25.
Montevideo, A. DEMARCHI h.ᵒˢ y C.ª; V. GARAICOECHEA.



CONFITES VERMIFUGOS DE COLMET
(Á LA SANTONINE PURE)
Solos premiados con medallas de oro y de plata en las Esposiciones de Paris.

Esos Confites Vermífugos, de un gusto muy agradable, y de un aspecto seductor, representan el remedio el mas seguro, y el mas empleado contra las afecciones verminosas tan peligrosas para los niños.
Depósito: *Paris,* farmacia COLMET, r. du Temple, 25.
Montevideo, A. DEMARCHI h.ᵒˢ y C.ª; V. GARAICOECHEA.

Antonio Serratosa
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA
MÉDICO QUE HA SIDO DE LA CORTE ESPAÑOLA
DE GUERRA ACTIVA

OFRECE AL PÚBLICO SUS SERVICIOS PROFESIONALES
Recibe consultas todos los dias de 12 á 2,
en su casa, Sarandí, 131
GRATIS PARA LOS POBRES
21-1mes

PRODUCTOS DE LA BOTICA QUENTIN, 22, PL. DES VOSGES PARIS.
VANILLE QUENTIN
EL MAS AGRADABLE Y EL MAS SEGURO PURGANTE
MEDICINA DE LOS NIÑOS
1° ELIXIR DE LA DENTICION para embotar los dolores de los dientes y facilitar la denticion.
2° GRAGEAS EUPNEICAS contra la coqueluche y los resfriados mas pertinaces.
3° JARABE ANTIESCORBUTICO de LIEBERT, excelente depurativo de la sangre.
Depósito en *Montevideo,* en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª; — V. GARAICOECHEA.

Importacion directa
POR VAPOR FRANCÉS «NIGER»

Aguas minerales legítimas
DE VICHY
(Fuente de los Celestins)
Y DE CAUTERELS
(Fuente de La Raylliére)
Venden George Smith y C.ª, 70, calle de las Piedras
m8-1mes

Cajoneria fúnebre
PLAZA INDEPENDENCIA N.º 58.

Se ocupan de colocar luto en las casas mortuorias. Hay tambien manto, candeleros y velas de cera.
135 m. 21-perm.

Sirop du Dr FORGET
AVISO á los MÉDICOS
Jarabe del Dr Forget
Cura catarros los nerviosos coqueluche, irritaciones de los bronquios y todas las enfermedades de pecho satisface el médico y el enfermo.—En Paris, D.ʳ Charle, 36, r. Vivienne.
Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

ZARAH!
LA GRAN ADIVINA AFRICANA

De vuelta en esta ciudad, tiene el honor de poner sus conocimientos á la disposicion del público y de sus numerosos conocidos.
La bella Africana es la adivina mas grande de las cuatro partes del mundo. Ha adquirido conocimientos sobrenaturales sobre la vida humana, por sus numerosas escursiones en Africa, Asia, Egipto y en la Europa entera.
La única que ha descubierto el secreto del gran conde de Cagliostro, sobre la nigromancia y chiromancia por sus grandes estudios astronómicos.
ZARAH! Ha visitado á Paris, Lóndres, San Petersburgo, Turin y todo la Rusia, Copenhague, Madrid, Barcelona.
Nada se le oculta á ella en la vida humana.
La bella Africana habla cuatro idiomas, el africano, su lengua natal, el francés, el italiano y español.
Ella tendrá el honor de recibir á las personas que se presenten con un rico traje africano.
Recibirá todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 7 de la tarde, calle Maldonado, núm. 150 A, entre Rio Negro y Queguay.
125 1to.

Fábrica de carruajes
CALLE DE LA FLORIDA 116

En dicha fábrica se ofrece á las personas deseosas de tener carruajes de buen gusto. Landós espléndidamente construidos para el país, con todo el lujo, elegancia y solidez que requiere esta clase de carruajes; como tambien Victorias Americanas sin ó con vidrieras, Phaeton, Tilbury etc. m.7-1mes.

BARRACA SOLIS
CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO
Carbon de piedra para cocina
Se manda á domicilio á precios módicos
SAL DE CÁDIZ
4 m13-perm

ÚNICO VERDADERO JABON
CON JUGO DE LECHUGA
L. T. PIVER
EL MEJOR DE LOS JABONES DE TOCADOR
Util también para la limpieza del cutis



AGUA DE TOCADOR L.T. PIVER
CONSERVADOR Y BLANCURA DE LA PIEL
Delicado Perfume para el Pañuelo
PARIS, 10, Boulevard de Strasbourg
Depositos en todas las Ciudades del Mundo

CONAC
HENNESSY
DE
*, **, *** estrellas y V.O. (muy viejo)

VINOS DE SANDEMAN y C.ª
Oporto, Jerez, etc. - embotellado y en barriles

Champagne de Ayala et C.ª
CHATEAU D'AY

Como garantía de su legitimidad, cada etiqueta lleva el nombre de los
Unicos ajentes en el Rio de la Plata, JORGE BROWNELL Y C.ª calle Rincon, 63. e1-perm 15



SOCIEDAD ANONIMA
DEL
TRAM-VIA ORIENTAL

Se previene á los señores accionistas del tram-via «Oriental», que desde la fecha, 17 de Marzo, se procederá á cobrar la primera cuota de 20 p.§ con arreglo á los Estatutos.
Montevideo, Marzo 17 de 1874.
m17-8 — *La Comision.*

Barraca de carbon
CALLE MACIEL, NÚM. 1

CARBON DE CARDIFF
IDEM DE COCINA
IDEM DE HERRERO
IDEM DE ESTUFA
IDEM DE COKE
Y CARBONILLA

A precios módicos, y puesto á domicilio.
Calle de Maciel núm. 1
18 n5-perm

SOBRE ESPAÑA

Letras sobre cualquier punto de provincia y pagaderas á domicilio, en el escritorio del que suscribe.

m15-3 meses — Teodoro Reissig, Calle de Cámaras, núm. 82.

LA REINA
COMPAÑIA
DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
CAPITAL:
Dos millones libras esterlinas
Agentes en Montevideo,
F. W. MOORE ET C.ⁱᵉ
CERRITO, 131
e23-perm

Legation de France
A MONTÉVIDÉO

Demande de renseignemens, ou invitation de se présenter concernant les français dont les noms suivent:
1.° Botex, Blaise, Louis; Dupetit, Alfred, Jourbene; Laborde, Alexandre; Dame, Loro; Millon, Jean Marie; Nourry, Onésime; Pourriere; Robert, Jean; Thévenault, Charles; Blondin, Julie; Brune, Jean, Marie; Moron.
2.° Blais, Antoine; Brunereau, Firmin, Gustave; Cachau, Alexandre; Carimal, Mathurin, Clavero, Pierre; Corbet, Eugéne; Veuve David, Céline; Duclos, Jacques; Lafargue, Ernest; Lafon, Sara et Rosalie; Lambert, Célestin, Joseph; Legarrec, Louis; Noutary, Jacques; Peyronlan, Jean; Toussaint, Alexandre; Gautier, Madeleine; Marvezin, Alexis; Riené, Alexandre; Segonin, Alexandre; Cretin, Olivier; Sancery; Pellet, Joseph.
3.° Domecq, Vicent; Fontan, Guillaume, Dours, Etienne.
m19-1mes — Montévidéo, le 18 Mars, 1874.

ESCRITORIO DE CAMBIO
DE JOSÉ MAYAN
80—CALLE MISIONES—80

Desde la fecha la tasa de interés será como sigue:

Cuenta corriente, á la vista	6	p.§
Id. id. con ocho dias aviso	10	id.
Id. id. con quince dias aviso	12	id.
Cobra	18	id.

DEPÓSITOS FIJOS

A 1 mes, abona	10	p.§
A 2 id. id.	12	id.
A 3 id. id.	13	id.
A 4 id. id.	15	id.
A 6 id. id.	18	id.

Se dan letras sobre Francia, Brasil y Buenos Aires.
Despacho de 10 y ½ á 3.
e1-perm — Enero 1.º de 1874.

SIN BOMBO
BARATILLO SIN IGUAL
CALLE BUENOS AIRES, 238, 240 y 242
ESQUINA CÁMARAS, 148

Se ha recibido con el último paquete un nuevo y muy elegante surtido de última novedad en sederías, blondas, mantillas, ropa blanca, etc.

Pequines de colores á 7 rls. vara

TRAJES
para niños desde 3 á 18 años.
Camisas para hombres y niños.
Se venderá á precio de
LIQUIDACION
18 — o14-perm

ESCUELA SUPERIOR DE FARMACIA DE PARIS
MEDALLA DE PLATA
E. GUYOT

ALQUITRAN DE GUYOT

Licor de alquitran concentrado y dosificado

Mr. Guyot ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.

El **ALQUITRAN DE GUYOT** (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes. Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera, cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El **ALQUITRAN DE GUYOT** reemplaza con ventaja las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquítis, tos, catarro, y á causa de sus propiedades antisépticas se recomienda especialmente durante las épocas de epidemia, cólera, diarreas, fiebres y otras afecciones del mismo género.

El **ALQUITRAN DE GUYOT** se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

BRONQUÍTIS
TISIS PULMONAR
RESFRIADO
COQUELUCHE Ó TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
CATARRO DE LA VEGIGA

Esperimentos hechos primero en Bruselas y despues en otras muchas ciudades han probado que el alquitran, producto resinoso del pino, ejerce una accion notabilísima y en estremo benéfica en los enfermos que padecen de tisis ó de bronquítis.

No es esto decir que el alquitran cure la tisis, pero, en cambio, procura á los dolientes un gran alivio, calma la tos que tanto los fatiga, y en muchas ocasiones prolonga su existencia.

Bastan esos beneficios para que este producto merezca llamar la atencion de los enfermos. Pero sabido es que los beneficios de todo remedio son mayores cuando se le toma al principio de la enfermedad. El menor resfriado puede dejenerar en bronquítis; así, pues, conviene someterse al tratamiento del alquitran desde que el enfermo empieza á toser. Esta recomendacion es tanto mas necesaria, cuanto que muchos tísicos ni siquiera sospechan su enfermedad, y creen buenamente que padecen un gran resfriado á una lijera bronquítis, cuando ya se ha declarado en ellos la tisis.

El **ALQUITRAN DE GUYOT** es el que ha servido para hacer esperimentos en siete hospicios y hospitales, tanto en Bruselas como en Paris, Viena y Lisboa.

Observaciones estractadas del periódico de medicina titulado *le Scalpel,* del doctor Festraerts:

« M. D... de Bruselas, de edad de 47 años, padecia desde hacia siete años una bronquítis que habia concluido por determinar un considerable debilitamiento físico. Cansado de remedios, se decidió por mis instancias, aunque no sin dificultad, á ensayar el licor de *Alquitran de Guyot.* Bajo la influencia de este medicamento, las funciones dijestivas se despertaron rápidamente, la tos disminuyó muy pronto, y desapareció por completo ántes de la sesta semana. A los tres meses, la cura era radical. M. D... toma todavia el alquitran y promete no abandonar jamas su uso.

« M. Z..., de Bruselas, de edad de 45 años, tenia desde hacia cuatro años tubérculos en ámbos pulmones y en particular en el pulmon izquierdo. Arrojaba esputos de sangre frecuente y abundantemente. El conjunto de todos los síntomas observados en Z... hacia pronosticar un fin próximo. Le aconsejé que tomara el *Alquitran de Guyot.* Este medicamento hace prodigios en mi enfermo. Le toma desde hace un año, y ya no tose apénas, no espectora casi nunca y come y duerme perfectamente. No pretendo que el alquitran concluya por curar á M. Z...; pero en todo caso prolongará su existencia. El alquitran mantiene en buen estado sus fuerzas nutritivas y combate la bronquítis, que acompaña la neumopatía y que, como es sabido, contribuye poderosamente al rápido aniquilamiento del enfermo. »

Conviene añadir que, en la mayor parte de los casos, el empleo del agua alquitranada, tal como le hemos indicado, dispensa del uso de toda clase de tisanas.

Cada frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitran próximamente.

AVISO. — *La venta considerable del* **Alquitran de Guyot,** *que se esplica por sus propiedades bienhechoras, ha dado lugar á numerosas imitaciones, á composiciones variables, como resulta del análisis hecho por varios químicos eminentes.*

No queriendo asumir una responsabilidad moral que no me incumbe, declaro que no puedo garantir la buena preparacion, y por consiguiente la eficacia, sino del único **Alquitran de Guyot** *preparado por mí. Todo comprador deberá pues estar prevenido y exigir sobre la etiqueta verde que lleva el frasco, así como sobre la banda que rodea el cuello del mismo, la firma:* E. Guyot

Depósito en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob
Montevideo:—A. DEMARCHI Hnos. y C.ª—G. Imbert.—A. Guillemette.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del mediodia de la Francia.
Se dan en el escritorio de Daguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 49.
28 en-perm.

BÁLSAMO
MILAGROSO

para la cura radical de toda clase de úlceras, llagas, tumores, granos, erupciones, empeine y demas enfermedades de la piel y tejidos subcutaneos
DE LA HERMANA TERESA
Se vende en las principales farmacias del Estado Oriental.
Depósito general: Droguería Antonio Demarchi hnos. y C.ª Cerrito n.º 239, 241 y 243. j21-perm 24

A los albañiles

INODOROS INGLESES
A 3 $ CADA UNO
Tomando una partida se hará una buena rebaja.
Calle del Cerro-Largo. número 30.
m15-1mes

PILULES GOURMANDES PURGATIVES CAUVIN
Vegetales, 33, boulevard Sebastopol, Paris.
Higiénicas, preservadoras, curativas del estreñimiento y de todo malestar que, dominado, llega á ser enfermedad. 30 años de buen éxito, comprobado en Francia y en el estranjero. Las píldoras se hallan en un frasco dentro de una caja.—Depósito en *Montevideo,* A. DEMARCHI Hermanos y C.ª—V. GARAICOECHEA

ARMERIA
Y
CUCHILLERIA
25 DE MAYO, 213

CENTRAL-FIRE
CARTRIDGE

Armas francesas é inglesas, cartuchos de escopetas y revólvers de todas clases, espadas, cinturones, fáciles etc.—*Ventas por mayor y menor.* a1-pm 9

BARRACA VICTORIA
CARBON
DE HERRERO — DE LUX — DE COCINA — DE LEÑA — CARBONILLA
133, SANTA TERESA, 133
Se manda á domicilio 19

DOÑA
Paolina Regusci
PARTERA ITALIANA

De regreso á Montevideo, hace saber á su antigua clientela que se halla como antes á su disposicion en todo lo concerniente á sus servicios profesionales.

Calle Alzaibar, núm. 8.
f19-28

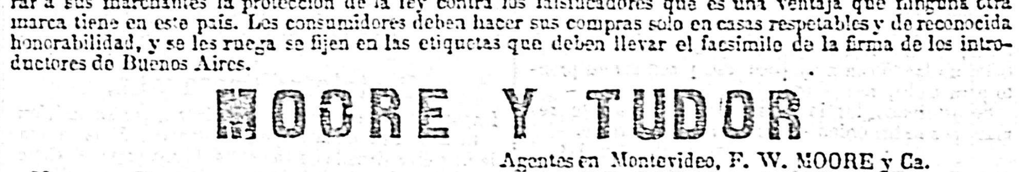
Academia Mercantil
SUPERIOR
DIRECTOR F. F. CALVET
BACHILLER EN ARTES Y EN CIENCIAS Y PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMARIA
ZAVALA, 119 (BAJOS)
Se dan lecciones en ella y á domicilio

En esta Academia se ha fundado una escuela comercial para jóvenes que ya sepan leer, escribir y las cuatro primeras operaciones de contar. El director, que cuenta mas de 20 años de práctica en la enseñanza de jóvenes y adultos, cree poder garantir á los padres de familia, que hallarán en su establecimiento rápida y sólida enseñanza para sus hijos. Todos los alumnos de esta escuela, estudiarán en clase general lo que debe saber un dependiente de una buena casa de negocio, á saber: lectura; letra inglesa, gótica y redonda; ortografía; teneduría; cálculo; correspondencia; geografía; idiomas español y francés; Código de Comercio. La instruccion se dará diaria de 10 á 1 de la tarde, por un precio muy módico.

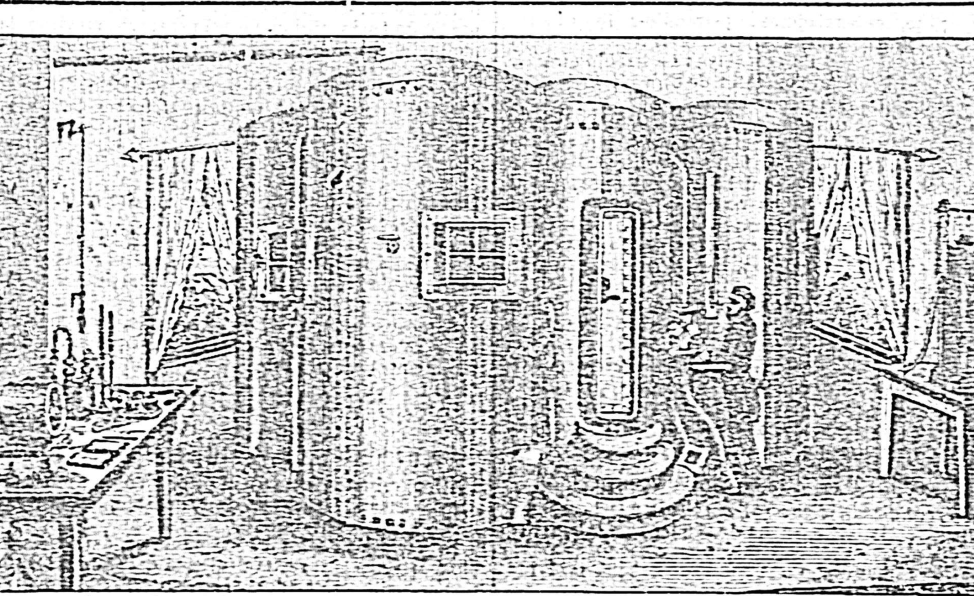
LECCIONES DE NOCHE PARA ADULTOS
Se enseña en 30 dias cualquiera de las asignaturas que anteceden escepto el francés.
Se dan tambien lecciones de matemáticas, inglés y dibujo.
Se preparan alumnos para optar al título de preceptor.
Se arreglan libros de casas de negocio.
Para tratar, de 10 á 1 y de 6 de la noche en adelante. c8-perm 23

CONAC
J. Y F. MARTELL

Los introductores especiales de este célebre coñac creen de su deber llamar la atencion del público á l gran ventaja de comprar el coñac Martell que lleva la etiqueta especial de un facsímile de su firma. Habiend gastado fuertes sumas de dinero en perseguir á los falsificadores de su marca, los introductores pueden asegu rar á sus marchantes la proteccion de la ley contra los falsificadores que es una ventaja que ninguna otra marca tiene en este país. Los consumidores deben hacer sus compras solo en casas respetables y de reconocida honorabilidad, y se les ruega se fijen en las etiquetas que deben llevar el facsímile de la firma de los introductores de Buenos Aires.



33 Perm. — Agentes en Montevideo, F. W. MOORE y Ca. Calle del Cerrito, núm. 131.



Aparato médico-neumático (á aire comprimido) para la curacion de las enfermedades de las vias respiratorias, bronquitis crónica, enfisema, hepatizacion parcial del pulmon, esputos de sangre, etc. etc.

INSTITUTO SANITARIO
DEL DOCTOR EN MEDICINA D. FCO. HARTIG
49 Y 51 — CALLE DE SORIANO — 49 Y 51

Este instituto sanitario *único en su clase* en toda la América del Sur, ha sido construido segun los planos de los establecimientos *mas completos* de Europa.
El tratamiento de los enfermos está bajo la direccion del facultativo arriba nombrado.
En este instituto se aplica *científicamente* la hidroterapia en todos sus ramos, la electroterapia y el aire comprimido.
Para los que sufren del pulmon y de las vias respiratorias, hay un inhalatorio con aparatos á inhalacion y un gran aparato médico neumático construido en la fábrica más acreditada de Europa y bajo la inmediata direccion del célebre Baron von Liebig, de modo que este aparato encierra todos los importantes perfeccionamientos que los últimos estudios de este poderoso agente curativo han hecho necesarios.
El establecimiento está dividido en dos departamentos con completa separacion, para señoras y caballeros, y confiado la aplicacion de los baños para las primeras, á una señora apta que recibe al efecto instrucciones en cada caso del médico director.
Para los enfermos que sufren enfermedades de la piel, hay baños sulfurosos, á vapor sulfuroso etc.
Además de los baños Turcos, baños á vapor, se aplican todas clases de baños minerales y gaseosos.
Tiene este instituto salas destinadas á la ortopédica y Gimnástica, tanto para señoras como para hombres.
A los señores facultativos se les previene que siempre encontrarán en el instituto baterías eléctricas á corriente continua, propia para la electroterapia en general, para la galvano cáustica y la electrolise.
P. D.—La entrada al departamento de señoras, es por el núm. 51, y la de caballeros por el núm. 49.
m17-8

RELOJERIA Y JOYERIA
POR MAYOR
DE
J. CAUVIN
MONTEVIDEO
NUMERO 449—CALLE DEL 25 DE MAYO—NUMERO—449
ANTES EN LA MISMA CALLE, NÚM. 253

Inmenso surtido de útiles y herramientas para relojeros, joyeros y plateros, de las mejores fábricas de Europa.
Se hacen espediciones sobre cualquier punto de la república dando buenas referencias en Montevideo ó Buenos Aires.
Corresponsales en Sforzheim, Locle, Chaux de Fonds y Geneve. 32 a1-perm-dia p.1|2

INJECTION BROU
Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otra medicamento. Se vende en las principales farmacias del universo. (Exigir el método). 25 años de éxito. *Paris,* en casa del inventor, BROU, *boulevard Magenta,* 133.

COMPAÑIA NACIONAL
DE
LIMPIEZA PÚBLICA Á VAPOR
Privilegiada por el Superior Gobierno de la República

SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE — SIN OLOR Y SIN RUIDO

La compañia tiene el honor de ofrecer al respetable público desde el lunes 30 del corriente su establecimiento de limpieza, situado en la calle de Ibicuí núm. 317, la cual hará servicio de dia y de noche, teniendo un personal y máquinas completo pronto para atender á los pedidos que tengan á bien confiarle, pudiendo dirijir los pedidos al mismo establecimiento á las sucursales siguientes:
Villalba y Trianon, calle de las Piedras, esquina á la de Zavala, Agencia.—Joaquin Solé, plaza Matriz, esquina de Rincon y Cámaras.—Palan y Garriga, calle del Cerro-Largo, núm. 135, A, carpintería.—Pantaleon Mendez, Ciudadela 170.—Cordon, 18 de Julio 531, barraca de Ponse.—Union, calle del 18 de Julio núm. 335 y 337, fonda Española.—Aguada: D. Pablo Bochetti, calle de la Agraciada, núm. 236, botica.—Paso del Molino, Sr. Maia.
N. B.—La sociedad tiene, prontos dos carros que harán el servicio diario para recoger las aguas sucias las personas que deseen que les sean recojidas las aguas, podrán dejar aviso en las mismas sucursales, ó bien llamar á los peones que no dejarán de atender al público.—PRECIOS MÓDICOS.
31 d7-perm

LA LEGALIDAD
COMPAÑIA ORIENTAL DE SEGUROS
MARÍTIMOS Y TERRESTRES
Capital, 1.000,000.00
APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 29 NOVIEMBRE 1872.
Empezó sus operaciones el 3 de Enero de 1873
Calle de Zavala, 51, y Cerrito, 94 y 91.
Directores
D. A. F. Braga.
D. Estéban Risso.
D. Enrique Fynn.
Gerente
D. A. Ferreira.

GRANULOS ANTIMONIALES
DEL DOCTOR PAPILLAUD
Nueva medicacion contra las enfermedades del corazon, el asma, el catarro, la tos, la tisis, etc.
GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS contra la anemia, la clorosis, la amenorrea, las neuralgias y las nervosas, las enfermedades de la matriz.
GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS, contra las dispepsias, etc.
Botica de E. MOUSSIER, en Soupon (Charente-Inferieure) Francia.
Depósito general en *Montevideo, Buenos-Ayres,* y *Rosario:* A. DEMARCHI hermanos y C.ª

Gran depósito
DE
MÁQUINAS DE COSER



Por precios esta casa no deja de vender

Habiendo hecho mejoras en el establecimiento y puesto en escala de vender máquinas á todo precio sin temor de competencia, avisamos á nuestros numerosos favorecedores que recibimos directamente y mensualmente partidas de máquinas de todos los sistemas, y para complacer los deseos de los marchantes sirviéndolos á toda satisfaccion y á todo precio máquinas de todos los sistemas, así como máquinas de Singer legítimas y principalmente máquinas perfeccionadas que caracterizan nuestra casa, y máquinas de Singer, sea por su perfecta construccion, solidez, gravedad, perfeccion en la costura y que pueden ser construidas con todo esmero para las Américas, en fin hasta el tornillo mas pequeño es ajustado, en fin en toda la fuerza de todo la vence. Tambien las hay perfeccionadas para zapateros que pueden coser una caña de bota con elegancia y que teniendo mas que luego, el bote mas grande y la máquina perfecta por fuerza y rendidas que no lo comparan las otras que hasta el dia se han conocido.
Tambien se ha hecho una gran reforma en el taller para construir cualquier pieza y componer máquinas, sean del sistema que fueren, hecho á gusto de los marchantes.

CALLE RINCON, 278 y 280
4 d11-perm

VIN de QUINQUINA FERRUGINEUX de MOITIER
Con malaga o pirofosphato de hierro.
Ese vino fué preconisado por toda la imprenta médica como el tónico mas poderoso para curar la Clorosis, la Anemia, el Agotamiento de la Sangre.
Depósito general en *Paris,* en casa de Lanrencel, Farmacéutico droguero, 41, calle des Lombards.
Montevideo: A. DEMARCHI h.ᵒˢ y C.ª; — V. GARAICOECHEA.

OJO - OJO
A TODOS INTERESA

A los padres de familia, á los mercachifles y á todos los que quieran comprar CALZADO BARATO, prevenimos que hay un gran surtido para hombres, señoras y niños, que se venderá UN 25 POR CIENTO MENOS que el precio que antes se vendia, por tener que ausentarse del país el dueño de la acreditada zapatería del MORTERO DORADO, calle 25 de Mayo, núm. 423, entre las calles Cerro y Juncal.
Acudan pronto, seguros que saldrán satisfechos por la extraordinaria baratura y la superior calidad del calzado.—*Pedro Etchberry.*
5 m15-perm.

COMPAÑIA DEL GAS
Colocacion de aparatos y cañerias

Con arreglo al contrato vijente de iluminacion á Gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerías y aparatos para el uso del Gas.
Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañía.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos la Compañía considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas:
« Art. 25. Las lámparas, arañas y cualesquiera clase « de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprados « por los particulares, dónde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa colocarlos á « los mismos precios que si fueran comprados en « su casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objecion que « hacerles en cuanto á su bondad. »
10 m28-pmer-2pag.

Premio en la Esposicion de Londres de 1862.
AGUA de MELISA de los Carmelitas BOYER
Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14, contra Cólera, Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Jaquecas, Indigestiones, etc.
Depósito en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario:* A. DEMARCHI hermanos y C.ª

Á LOS ESPAÑOLES
LETRAS SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA
Se dan por cualquier cantidad en el escritorio
Busto Hermanos, calle de Zavala, n. 67.
1 15-perm.

Dr. Muridge y C.ª
CIRUJANOS DENTISTAS
25 de Mayo, 236
(frente á la Confitería Oriental)
Se hacen dentaduras con chapas de cauchuc y oro, sin necesidad de la extraccion de las raices.
Todo trabajo garantido.
27 e1-perm

PINTURERIA
DE
ANTONIO MONEDA
62—CALLE SAN JOSÉ—62

El dueño de esta acreditada pinturería, tiene el honor de participar á sus numerosas relaciones y al público en general que recibiendo todo directamente de Europa se halla dispuesto á vender á precios muy módicos todos los artículos mas necesarios y propios de los ramos de pinturería, mercería y escritorio, etc.

ESPECIALIDADES
Papel de dibujo de todas clases, id. de carta, sobres, tarjetas, estamperías, grabados ingleses y franceses, gran surtido de espejos de marco dorado de todos tamaños y con cristal de primera clase, gran surtido de barillas para marcos con escelentes molduras, y se hacen en la misma casa toda clase de marcos, y se encarga para colocacion de vidrios, espejos, el todo á precio muy acomodado.
Se venden cigarros (suizos) de la paja, garantidos, y muy baratos, pues se venden por cuenta de los mismos fabricantes.
N. B.—Se alquilan espejos para fiestas, bailes y banquetes, encargándose de la colocacion.
Se vende por mayor y menor y se encargan de comisiones sobre Francia.
62—CALLE SAN JOSÉ—62
d2-25-3porsem-3pag

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*El Secretario.* m.30-per. 25